

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**



**“GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE
CONTABILIDAD N°. 2. EN LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE
MERCADERÍAS, PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS,
UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN
SALVADOR”**

PRESENTADO POR:



**LUIS ALFREDO ALFARO
MARTA DEL CARMEN CHACÓN PICHE**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**ASESOR:
LIC. VÍCTOR MANUEL ARANA FIGUEROA**

OCTUBRE DE 2007

SOYAPANGO

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA

**UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**



**RECTOR
ING. FEDERICO MIGUEL HUGET RIVERA**

**VICERRECTOR
PRESBITERO VÍCTOR BERMÚDEZ**



**SECRETARIO GENERAL
LIC. MARIO RAFAEL OLMOS ARGUETA**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LIC. HERBERT HUMBERTO BELLOSO FUNES**


**COORDINADOR DE CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA
LIC. VÍCTOR MANUEL ARANA FIGUEROA**

UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

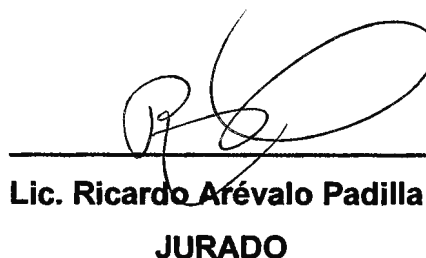


JURADO EVALUADOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

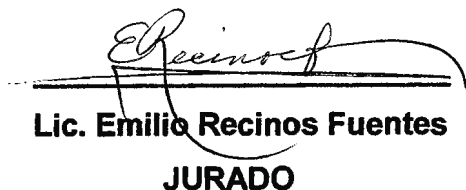
**GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE
CONTABILIDAD N°. 2. EN LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE
MERCADERÍAS, PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS,
UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN
SALVADOR.**



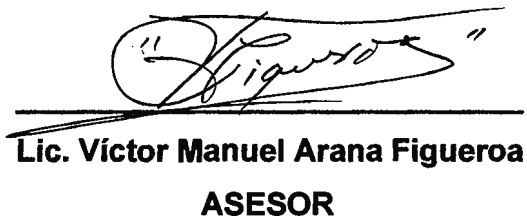
Lic. José Antonio Arévalo Aparicio
JURADO



Lic. Ricardo Arévalo Padilla
JURADO



Lic. Emilio Recinos Fuentes
JURADO



Lic. Víctor Manuel Arana Figueroa
ASESOR

AGRADECIMIENTO.

Quiero por este medio hacer referencia a mi gran historia Universitaria; te anticipo a ti que estas leyendo este trabajo de graduación que no alcanzaría el papel ni las energías de mis manos en la computadora para expresar la alegría y felicidad que siento por haber llegado hasta esta etapa de mi vida Universitaria; los deseos de superación que años atrás anhelaba son ya una realidad gracias en primer lugar a Dios todopoderoso que siempre nos guarda y nunca nos desampara ante las fuertes adversidades.

Mi vida Universitaria esta llena de muchas historias y tal como lo cite antes seria difícil pero no imposible dejar reflejado todo; sin embargo a continuación te comento algunas que me recuerdan de manera directa esa historia Universitaria que cada uno de los que tenemos la oportunidad de vivir podemos expresar a los demás; a continuación las detallo y de antemano gracias por tu tiempo.

La historia Universitaria inicia dando agradecimientos especiales al Sr. Wilfredo Flores, esposa, hijos y familiares que fueron una de las primeras familias quienes guardo muy eternamente en mi corazón, sin la ayuda inicial de ellos en el tiempo que deseaba ingresar a la Universidad el Sr. Flores fue quien muy gentilmente me ayudo a ingresar a la Universidad sin condiciones, recuerdo yo haber tenido parte del dinero que necesitaba para ingresar a la Universidad, sin embargo necesitaba otra parte adicional, sin duda alguna les digo que sin la otra parte del dinero que necesitaba para ingresar, hubiera sido muy difícil dar inicio a mis estudios Universitarios o quizás nunca hubiera entrado a esta; agradezco infinitamente a la Universidad Don Bosco, por haberme abierto las puertas e ingresar a esta Universidad bajo el Programa de Becas **“Puerta Nueva 2000”**, y todos los beneficios a los cuales ningún otro becario ha logrado, mil gracias nuevamente y Dios les bendiga siempre, a su secretario general del Programa de Becas Lic. Mario Rafael Olmos Argueta, Licda. Doris de López, Lic. Rosario Gamero y todos los demás miembros del Comité de Becas que no conozco, pero mis más sinceros

agradecimientos, de igual manera hago extensivo el presente a todos mis amigos compañeros y también para todos(as) a quien directa e indirectamente han participado en esta etapa de mi vida para bien de mi futuro profesional.

Agradecimientos especiales a Leopoldo Salvador Hernández Colorado y José Ulises Meléndez Oliva, grandes meritos para estas dos personas quienes han sido, son y seguirán siendo mis grandes amigos, la Universidad fue el lugar a quien agradezco por prestarme esos dos grandes amigos juntos formábamos un trío muy particular, amigos como estos, en realidad soy sincero en decirles que es muy especial encontrar amigos como los citados anteriormente, y en realidad será lejano volver a encontrar estas amistades; considero que todo este esfuerzo de ser un profesional, ha sido obra de todos ellos y la participación sincera que a lo largo de nuestra carrera Universitaria mantuvimos y seguimos manteniendo.

Otra persona a quien deseo agradecer es a Tiffany McDaniel, amiga quien radica en Tennessee, ella es una amiga a quien conozco de hace unos meses atrás y de la cual me siento orgulloso, gracias amiga por tus palabras de aliento y esperanza, se te encuentras lejos pero en lo personal considero que no hace falta estar cerca de alguien para rendir esperanzas y perseverancia para alcanzar nuestros ideales.

Luis Alfredo Alfaro.

DEDICATORIA.

Dedico el presente Trabajo de Graduación, a Dios y mi familia; hago énfasis en mi madre quien siempre ha estado animándome y creyendo en mí, principalmente porque nadie en la vida es igual a mi madre; otras personas a quien dedico el presente Trabajo de Graduación es a mi tía Mirian, quien ha sido un pilar fundamental en toda mi carrera Universitaria, no tengo palabras para expresar toda la felicidad que nace en mi corazón, las palabras se me cortan acompañadas de lagrimas en mis ojos cuando expreso a todos ellos esto que esta sucediendo, mil gracias que Dios les bendiga siempre.

William Ricardo, el primazo, esposa e hijos, quienes tan gentilmente han colaborado en esta obra y de lo cual me siento orgulloso y deseo expresarles que nunca olvidare los favores y sentido de colaboración que muy sinceramente enseñan y practican, Dios les bendiga siempre.

Mi abuela, Donatila Aurora Fuentes de Alfaro; quien muy amablemente ha estado siempre colaborándome para nunca desmayar en esta gran labor de la cual hoy en día puedo decirle **“Misión Cumplida”**. Gracias a cada uno de los que han colaborado directa e indirectamente en esta labor, nuevamente mil gracias.

Al tío Valentín (Valiente), tío Isidro, esposa e hijos, quienes han intervenido en mis problemas cuando no encontraba salida ante dificultades de la vida, gracias por su esperanza y colaboración altruista, el corazón de cada uno de ellos es único, gracias por siempre.

Dedico este Trabajo de Graduación a mi Tío Julio, esposa e hijos quienes radican en New York, su apoyo ha sido valioso, y no existe forma de agradecer a todos y cada uno de ellos sus gestos de ayuda y colaboración, mil bendiciones ahora y siempre. Seguir el ejemplo de ellos es importante, nunca olvidare sus finas atenciones. Mil gracias.

Mil gracias familia y que el eterno y creador nos guarde y bendiga siempre.

No me resta más que decirles que agradezco invaluablemente todo y cada uno de los favores recibidos directa e indirectamente, Dios con nosotros siempre; mil gracias y nunca olviden algo que es básico, **“PERCEVERA Y ALCANZARAS”**, nunca es fácil, pero tampoco imposible, muchos talvez no lo reconozcan en ti, pero lo importante es que tu te sientas orgulloso de tus triunfos y aprendas de los fracasos, esos te enseñan más que los triunfos, recuerda nunca olvides esto.

Luis Alfredo Alfaro.

AGRADECIMIENTO:

Quiero agradecerles a Dios y a la Virgen por haberme permitido culminar con mi estudio superior, de igual manera a mis madres Máximo Chacon Vásquez, Marta Dolores Piche y a mi tía Santos Chacón Vásquez por haber confiado en mí.

También quiero agradecer a mi asesor Víctor Manuel Arana Figueroa por haber confiado y apoyado en el desarrollo de nuestro trabajo de graduación que fue culminado con éxito.

De igual manera les agradezco a mis hermanos Marisela Chacón Piche, Max Chacón Piche y María Chacón Piche por haber estado conmigo en los momentos más difíciles de mi estudio; así también a mis amigos Karla Beatriz Alvarado, Lorena Carolina Apontes, Verónica Franco Duran, Aída Alvarado, Josué Reyes, Maira Fuentes, Nelson Iván Mejía, Manuel Acencio y compañeros de trabajo Margarita, Walter, Julito, lic. Emilia, Ana Rut, etc. por haber contado con su apoyo.

Señor Mil gracias Por Dar-me Muchas Bendiciones en Mi Vida, por contar en con buenos amigos.

Los Verdaderos Amigos son como la sangre, pues acuden a las heridas sin que nadie los llame, Sinceramente Marta del Carmen Chacón Piche

DEDICATORIA:

AL DIVINO SALVADOR DEL MUNDO A LA VIRGEN DEL CARMEN. Por su infinita misericordia que derramo durante el desarrollo del trabajo de graduación. Señor te doy gracias por estar presente en los momentos que más te necesitaba, ya que tú mediste fuerza y confianza para poder enfrentar todos los problemas que se presentaron durante el desarrollo.

Señor dedico este triunfo a tu nombre ya que tú has permitido cumplir con mi sueño de ser profesional y a mamita Maria que siempre estuvo presente intercediendo por mí.

Agradezco este triunfo a mis padres, hermanos, amigos y asesor que siempre me apoyaron y confiaron en mí y que nunca me desampararon en los momentos de aflicción, siempre tuvieron palabras de aliento y de esperanza que me dieron fuerza para poder salir a delante.

De todo corazón le doy gracias por estar siempre conmigo espero que nuestra amistad, amor y cariño siempre perdure con el transcurso del tiempo y que diosito derrame muchas bendiciones sobre ustedes ya que se merecen eso y mucho mas.

Con mucho amor para las personas más especiales del Mundo, Los quiero Mucho. Bendiciones..

Att. Marta del Carmen Chacón Piche

	INDICE	PAGINA
	INTRODUCCIÓN	i - iii
	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	iv
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	v
	OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN	vi
	CAPITULO I	1
	GENERALIDADES DE LAS FERRETERÍAS EN EL SALVADOR	
1.1	Origen y Evolución de la Contabilidad	2
1.2	Antecedentes y evolución de la Contaduría Pública y Auditoría en El Salvador	6
1.2.1	La Contaduría Pública en El Salvador	6
1.2.2	Evolución de la Contaduría Pública en El Salvador	8
1.3	Antecedentes Generales y Evolución de las Ferreterías en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	11
1.4	Clasificación de las Empresas dedicadas a los negocios Ferreteros en El Salvador	12
1.5	Estándares Internacionales de Contabilidad	14
1.6	La Normativa Contable en El Salvador	18
1.6.1	Conversión a Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador, a partir de los años 90's y 2000	21
1.7	Plan Escalonado de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, Según el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, año 2004	23
1.8	Criterios Cuantitativos de Clasificación de Pequeña y Mediana Empresa	24
1.9	Características de la Mediana Empresa	25
1.10	Importancia del Control de los Inventarios en las Ferreterías	26
1.11	Marco Conceptual, Aplicado a la Norma Internacional de Contabilidad No. 2. Inventarios	27

1.11.1	Norma Internacional de Contabilidad N. 2 Inventarios	29
1.11.2	Bases de Valuación que Considera la Norma Internacional de Contabilidad	30
1.11.3	Métodos para la Valuación de los Inventarios	31
1.11.3.1	El Método Primeras Entradas, Primeras Salidas	31
1.11.3.2	El método Últimas Entradas, Primeras Salidas	31
1.11.3.3	El Método Costo Promedio	32
1.11.3.4	Otros Métodos de Valuación del Inventario	32
1.12	Definiciones Importantes	33
1.13	Marco Legal aplicable a los Inventarios	38
	CAPITULO II	43
	DIAGNOSTICO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N.2 EN LA VALUACION DE LOS INVENTARIOS	
2.1	Formulación de Hipótesis, Especificación de las Variables	44
2.1.1	Método, Técnica e Instrumento de Investigación	47
2.1.1.1	Método de Investigación	47
2.1.2	Técnica de Investigación	47
2.1.2.1	Fuentes de Información Secundaria	48
2.1.2.2	Fuentes de Información Primaria	48
2.1.3	Instrumento de Investigación	48
2.2	Unidades de Análisis o Personal Involucrado para la Investigación	48
2.2.1	Diseño de la Muestra e Instrumento de la Medición Aplicado	49
2.2.2	Procedimiento para la Recopilación, Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados	50
2.2.3	Limitantes Encontradas	52
2.3	Tabulación de Resultados	53
2.4	Análisis a los Resultados de la Investigación de Campo	88
2.5	Cuadro resumen de encuestas realizadas a las Medianas Empresas, Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador	93

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°. 2. EN LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS, CON ÉNFASIS EN EL VALOR NETO REALIZABLE PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

3.1	Esquema de la Guía	97
3.2	Control Interno de los Inventarios	113
3.3	Norma Internacional de Contabilidad, Adaptadas a las Medianas Empresas, Aplicado al Sector Ferreterías	114
3.3.1	Comentario respecto a la Sección 12 del Proyecto PyMES, y del porque no se adapta a la situación real de las Medianas Empresas en El Salvador	118
3.3.2	Procedimientos de Control Interno para los Inventarios de Mercaderías, el Código de Barras y la Etiqueta Inteligente	123
3.4	Código de Barras y la Etiqueta Inteligente	128
3.5	La Etiqueta Electrónica	129
3.6	Objetivo y finalidad de la guía práctica en base a los párrafos de la NIC N. 2. Inventarios según el estudio realizado en la ferretería carolina XYZ, S.A. de C.V.	131
3.7	DESARROLLO DE LA GUÍA	133
3.8	DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO	146
3.9	Análisis de los resultados en la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V.	175
3.10	Análisis del valor neto realizable, cometarios respecto a la documentación revisada; las situaciones encontradas y comentarios de los resultados obtenidos	178
3.11	Flujogramas de la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V. para mejorar el actual sistema de compras y ventas, que contribuyan a obtener un mejor valor neto realizable	181

3.12	Organigrama de la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V.	192
3.13	PROPUESTA DE GRUPO DE UN ORGANIGRAMA ADAPTADO A LAS NECESIDADES Y EVENTOS EN LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.	193
	CAPITULO IV	195
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
	CONCLUSIONES	196
	RECOMENDACIONES	199
	BIBLIOGRAFÍA	202
	ANEXOS	204
	ANEXO 1. LISTADO DE EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍA, MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.	
	ANEXO 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO.	
	ANEXO 3. CUESTIONARIO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.	

INTRODUCCIÓN.

El origen de la contabilidad se remota a los años 6000 a.c. en este periodo ya existían elementos necesarios para el desarrollo de los elementos contables en civilizaciones tales como: Grecia, Egipto y en los valles de mesopotámica llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y publicas en tablillas de barro, hechos que se producían con demasiada frecuencias y eran demasiadas complejas para poder ser conservadas en la memoria.

Durante décadas el progreso de la contabilidad, se ha relacionado directamente con el surgimiento de la industria, el crecimiento comercial, etc. en el presente milenio influye la globalización, los tratados de libre comercio y cambios tecnológicos; todos estos factores han generado una demanda de profesionales capaces de emitir informes imparciales, objetivos y técnicos sobre la verdadera situación financiera de las empresas que se interrelacionan con el nuevo entorno económico.

El objetivo de esta investigación es presentar un instrumento que sirva de guía a los contadores de las empresas que actualmente carecen de un criterio para el análisis del valor neto realizable bajo los estándares de las Normas Internacionales de Contabilidad; para elaborar la Guía revisamos la información existente acerca del valor neto realizable y la vinculación directa con los inventarios y de cómo se encuentra actualmente. Con toda esa información fue posible elaborar una guía tanto para aquel que debe iniciar el análisis del valor neto realizable, como aquel que tiene cierto conocimiento en el tema.

En este Trabajo de Graduación; el contenido, hace referencia a los puntos más importantes del planteamiento del problema, es decir respecto al protagonismo que ha retomado la profesión de la Contaduría Publica y el rol que desempeña como protagonista de la Información Financiera, debido a la necesidad de los propietarios o principales accionistas de obtener información financiera razonable.

En lo referente a la estructura del trabajo y su contenido, este consta de tres capítulos, que presentan de forma resumida la teoría y la práctica en referencia al valor neto realizable y los inventarios de mercaderías de las Medianas Empresas, sector Ferreterías, el estudio fue realizado en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, las partes que componen este Trabajo de Graduación son las siguientes:

El primer Capítulo, contiene el marco teórico relacionado a los antecedentes generales del origen y evolución de la contabilidad, la Contaduría Pública en El Salvador, además describe el origen y evolución de la contabilidad, se enfoca también en el surgimiento de estándares internacionales de contabilidad, la normativa contable en El Salvador, la Conversión a Normas Internacionales de Contabilidad, contiene teoría referente a los inventarios, métodos de valuación de inventario de mercaderías, Normas Internacionales de Contabilidad, finaliza con un extracto de la Legislación Salvadoreña, que se aplica para el rubro de los inventarios.

En el segundo Capítulo, se presentan los resultados de la investigación de campo realizada, en la cual se hizo uso de la estadística y las técnicas de investigación, con el propósito de conocer las necesidades actuales de la Mediana Empresa del Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, con dichos resultados se procedió posteriormente a elaborar la Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios, la cual se enfoca el valor neto realizable y en específico en la Valuación de los Inventarios de Mercaderías de este tipo de negocios, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros.

También en este Capítulo, se enmarca en la importancia de la Investigación y lo que se pretende en términos generales para la elaboración con los inventarios disponibles para la venta, para ello se hace referencia al concepto del valor neto realizable según la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios.

En el tercer Capitulo, con el animo de contribuir en los resultados el análisis que se elaboro, esta enmarcado en la búsqueda de buscar una solución a esta problemática que actualmente atraviesan las Medianas Empresas, Sector Ferreterías en relación a los resultados deficientes de adoptar Normas Internacionales, nuestros supuestos indicaban que este Sector no conoce de las citadas Normas, no obstante había que desarrollar una investigación que permitiera con base en resultados reales evidenciar que a la fecha los aspectos de publicidad y promoción por implementar dichas Normas en nuestro País, ha sido únicamente una especie de lucro y contrario a contribuir en el objetivo de que dichas Normas sirvan como herramienta financiera, a la fecha se carece de dicho objetivo.

Finalmente se hace referencia a los Anexos; los cuales contienen el listado de Medianas Empresas, Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador; que han sido consideradas el objeto de estudio, se incluyen además la carta de presentación del cuestionario, sobre los cuales estuvo basado el Proyecto Temático del Trabajo de Graduación y el listado de preguntas que fueron consideradas para esta investigación.

Los comentarios son un valor agregado a la investigación, y pretenden únicamente realizar una crítica constructiva, que permita reflexionar en referencia a las Normas Internacionales de Contabilidad y en específico a la Norma N°. 2. Inventarios, con énfasis en el valor neto realizable.

Deseamos que este material sea un aporte más a la profesión de la Contaduría Pública y que permita algún día generar mayor conciencia respecto al tema.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el transcurso de los años la profesión de la contaduría pública ha retomado mayor protagonismo en el ámbito económico como resultado de la apertura comercial de los países (Estados Unidos con América latina y el caribe realizando TLC, los países europeos con la circulación de una sola moneda), la globalización, cambios tecnológicos, lo que ha originado que en las empresas exista multiplicidad de operaciones, surgiendo la necesidad por los propietarios o principales accionistas de obtener información de calidad y que ésta represente la verdadera situación económica y financiera de las empresas, esto se logra si la información financiera contiene las "características cualitativas de comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad"¹. Que se menciona en el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente desde los párrafos 24 hasta el 42.

En El Salvador, según acuerdo emitido el día Viernes 05 de Diciembre de 2003, por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, se acordó que entraría en Vigencia, a partir del año 2004; el plan escalonado de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, según dicho acuerdo, para el año 2006, quedo estipulado que la Mediana Empresa, adoptaría dichas normas.

El propósito primordial de adoptar dichas normas internacionales de contabilidad, radica en que la contabilidad como técnica de la información financiera y operacional de los entes económicos debe cumplir con exigencias cada día mayores; por lo tanto una característica particular de la profesión contable, es su responsabilidad para con el público.

Es necesario reiterar que la información financiera forma parte del proceso de toma de decisiones en una empresa, por lo tanto la finalidad de obtener información razonable radica en la eficiencia y confiabilidad de los datos que en ella se presentan.

¹ Normas Internacionales de Contabilidad, Párrafo 24 del Marco Conceptual, Edición Año 2003.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En la actualidad las Medianas Empresas del Sector Ferretero no aplican la norma internacional de contabilidad para valuar los inventarios disponibles para la venta.

Esto no permite que la Mediana Empresa del Sector Ferretero obtenga razonabilidad en el resultado que presentan los Estados Financieros.

Por lo anterior nos planteamos la siguiente interrogante:

¿Con la adopción de la norma internacional de Contabilidad los inventarios de mercadería para la venta del sector ferretero en la actualidad pueden estar sub-valorado o sobre-valorado?

OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN.

OBJETIVO GENERAL.

Elaborar una guía que nos permita aplicar con criterio el concepto de valor neto realizable en el rubro Inventarios de la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros, de acuerdo con la norma internacional de contabilidad N°.2. Inventarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1) Desarrollar el marco teórico correspondiente a los inventarios y la relación directa que existe entre la cuenta de inventario y la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. a fin de presentar estados financieros con cifras razonables en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.
- 2) Realizar una investigación de campo; que permita determinar si la aplicación del valor neto realizable que establece la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, esta siendo comprendida por las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.
- 3) Elaborar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, desarrollando un caso práctico que nos permita identificar, aplicar el criterio y la comprensión del valor neto realizable en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros.

CAPITULO I.

GENERALIDADES DE LAS FERRETERÍAS EN EL SALVADOR

Este capítulo, contiene el marco teórico referente a los antecedentes generales de las Ferreterías en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador; además hace referencia al origen y evolución de la contabilidad en El Salvador, contiene teoría respecto al surgimiento de estándares internacionales de contabilidad, la normativa contable en El Salvador, la Conversión a Normas Internacionales de Contabilidad, se ha elaborado todo lo relacionado a los inventarios, teoría con referencia a los métodos de valuación de inventario de mercaderías, Normas Internacionales de Contabilidad, finaliza con un extracto de la Legislación Salvadoreña, que aplica para el rubro de los inventarios, es decir Códigos de Comercio y Tributario.

1.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD.

“El origen de la contabilidad se remota a los años 6000 a.c., en este periodo ya existían elementos necesarios para el desarrollo de los elementos contables en civilizaciones tales como: Grecia, Egipto y en los valles de mesopotámica llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y publicas en tablillas de barro, hechos que se producían con demasiada frecuencias y eran demasiadas complejas para poder ser conservadas en la memoria. Reyes y sacerdotes necesitaban calcular la participación de tributos, y registrar su cobro por uno u otro medio. La organización de los ejércitos también requería un cálculo cuidadoso de las armas, pagas y raciones alimenticias, así como altas y bajas en sus filas.

MESOPOTAMIA:

Desarrollaron un código (Hammurabi) el cual contenía leyes penales, normas civiles y de comercio. Regulaba contratos como los de préstamos, ventas, arrendamientos, comisiones, depósitos y otras figuras propias del derecho civil y mercantil, y entre sus disposiciones había algunas directamente relacionadas con la manera en que los comerciantes debían llevar sus registros. El código Hammurabi, trajo consigo un progreso en las anotaciones contable, aparece entonces una manera generalizada de realizar las inspecciones, estableciéndose un orden en los elementos de estas; titulo de cuenta, nombre del interesado, cantidades, total general.

También se concentraron vestigios en libros de contabilidad el cual consistía en insertar la plancha cerámica en una varilla, siguiendo un orden cronológico¹.

¹ www.monografias.com/historiadelacontabilidad/antecedentes

EGIPTO:

“Las anotaciones de equipo contable, por su carácter repetitivo, llegaron a conformar un tipo de escritura que ha resultado muy difícil de descifrar por los estudios. Los escribas especializados en llevar las cuentas de los templos, del estado y de los grandes señores, llegaron a constituir un cuerpo técnico numeroso y bien considerado socialmente.

De cualquier forma, y pese al papel decisivo que la contabilidad desempeñe el antiguo Egipto no puede decirse que la civilización faraónica haya contribuido a la contabilidad con innovaciones y procedimientos que no hubieran sido ya utilizados por los poderosos comerciantes.

GRECIA:

Pagan, en su obra *I Libri Commerciali* (citado por Gertz, 1996:26), quien al referirse al las Atenas del siglo V, a.c., dice que habían reyes que imponían a los comerciantes la obligación de llevar determinados libros, con el fin de anotar las operaciones celebradas, Getz (1996:32), afirma que el primer gran imperio económico que se conoce fue el de Alejandro Magno (356,323 a.c.), los banqueros griegos, fueron famosos en Atenas, ejerciendo su influencia en todo el imperio. De ellos se dice: Llevaban una contabilidad a sus clientes, la cual debían mostrar cuando se les demandara; su habilidad y sus conocimientos técnicos hicieron que con frecuencia se les empleara para examinar la s cuentas de la ciudad (histori of modern bank of Issue, Contant.)².

² Idem 1

EDAD MEDIA:

“La contabilidad siempre se mantuvo activa, ya que los musulmanes durante su conquista expansivas fomentaron el comercio, dando lugar a la practica de esta disciplina. En Europa en el siglo VIII se conservo una ordenanza de Carlos Magno, llamado “Capitulare de Villas”, en el cual se estipulaba el levantamiento de un Inventario anual de las operaciones del imperio y del registro en un libro que tuviese que tuviese por separado ingresos y egresos. Desde el siglo VI hasta el IX, el “Solidus” fue la unidad monetaria aceptada generalmente, dando lugar a la mas fácil practica de la contabilidad, por ser esta una medida homogénea.

En Italia de siglo VIII, la contabilidad era una actividad usual y necesaria, tanto que en Venecia se conoció de una casta dedicada a tal practica en forma profesional y constante. Es en esta ciudad donde se dio mayor impulso a ala contabilidad. En la Europa Central de los siglos VIII y XII, donde la practica contable se designo a los escribanos, por órdenes de los señores feudales. En Inglaterra, el rey Guillermo, el conquistador, mando hacer el “Demosday Book” donde, entre otras cosas, contenía el ingreso y los egresos de la corona.

Europa durante los siglos XI y XVI experimento cambios económicos, dando lugar a que la contabilidad dejara de llevarse por los monjes amanuenses de los feudos a la usanza romana. La técnica de partida doble se implanta al final de siglo XIII. Fueron tres ciudades italianas que consideraron los focos comerciales más importantes y por lo tanto contables, las tres ciudades fueron; Florencia, Venecia y Génova”³.

³ Idem 2

EDAD RENACENTISTA:

"Data de esa época el libro "Della mercatura et del mercantile perfetto", cuyo autor fue Benedetto Contingli Rangeo, quien lo terminó de escribir el 25 de Agosto de 1458, y fue publicado en 1573.

El libro aunque toca la contabilidad de manera breve. Explica de una manera muy clara la identidad de la partida doble, el uso de tres libros: el Cuaderno (mayor), Giornale (diario) y Memoriale (borrador), afirma que los registros se harán en el diario y de allí se pasarán al mayor, el cual tendrá un índice de cuentas para facilitar su brusquedad, y deberá verificarse la situación de la empresa cada año y elaborar un "Bilancione" (Balance), las pérdidas y ganancias que arrojen serán llevadas a Capital, hablar también de llevar un libro copiator de carta "Libro de Actas". Sin embargo, es Fray Lucas Pacioli, quien en su libro "Summa" publicado en 1494, se refiere al método contable, que se conoció desde entonces como "A lla Veneziana", que amplían la información de las prácticas comerciales: Sociedades, ventas, intereses, letras de cambio.

Llega el siglo XIX, y junto con él, surge el Código de Napoleón (1808), comienza la revolución industrial, Adam Smith y David Ricardo, echan las raíces del liberalismo, la contabilidad comienza a tener modificaciones de fondo y de forma, bajo el nombre de "principios de contabilidad", en 1887 se funda la "Asociación Americanas de Contadores Públicos", antes, en 1854 "El instituto de Contadores de Chartered Scotland", en 1880 "El Instituto de Contadores de Inglaterra y Wales", organismos similares los constituyen Francia en 1881, Australia en 1885, Holanda en 1895, Alemania en 1896"⁴.

⁴ Idem 3

EDAD MODERNA:

“A comienzos del siglo XIX el proceso industrial empezaba su carrera de éxito, Adam Smith y David Ricardo, padres de la economía fueron los que iniciaron el liberalismo; es a partir de esa época, cuando la contabilidad comienza a sufrir las modificaciones de fondo y forma, que bajo el nombre de principios de contabilidad actualmente se sigue suscitando. La banda del primer diseño del Diario mayor único fue reunir en un solo volumen al diario con su relación cronológicas de conceptos, y al mayor con la acumulación clasificada por esa cuenta, con sus respectivos cargos y abonos, ahorrándose así gran cantidad de tiempo, pues en vez de dos libros se lleva uno solo.

Durante ese siglo XIX, no solo el auge económico trajo mayor desarrollo a la práctica contable a lo referente a agrupaciones profesionales, centros docentes, y mandatos legales sobre la disciplina contable, sino que hubo cambios sustanciales en el fondo y la forma. Dentro de las modificaciones de forma, que la contabilidad sufriera durante el siglo XIX, se encuentra el sistema de póliza, que nació a partir del uso de volantes para dar mayor rapidez a los depósitos de la cuenta”⁵.

1.2 ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA EN EL SALVADOR

1.2.1 LA CONTADURÍA PÚBLICA EN EL SALVADOR.

En los inicios del siglo XX nuestro país no contaba con auditores nacionales ni centros de enseñanza, en los cuales se impartieran los conocimientos de esta profesión y se extendieran títulos oficiales que acreditaran personas para poder ejercerla. Se menciona que se inicia con sociedades extranjeras (Empresas Comerciales) procedentes de Suiza y Francia que vinieron a comercializar a nuestro país. Dentro de esas sociedades venían a trabajar profesionales de la Contaduría y algunos de ellos se quedaron y fueron quienes dieron origen a la

⁵ Idem 4

Auditoría en El Salvador. Durante los años 1927 y 1928 se fundaron los primeros centros de enseñanza contable, cada centro de enseñanza tenía su respectivo programa de estudio, ya que no existía uno que fuera oficial. Los títulos que se podían obtener en esos años eran: Contador, Contador de Hacienda, Tenedor de Libros, Perito Mercantil y Profesor de Comercio; pero no tenían respaldo oficial por no ser reconocidos por el Estado.

El Estado contrato a la firma de auditores Ingleses LAYTON BENNET CHIENE & TAIT, para que llevara a cabo un estudio de la Contaduría Pública en El Salvador, suceso que ayudó bastante para el reconocimiento oficial de la profesión contable. Personal de la firma Inglesa al concluir el trabajo y presentar su respectivo informe, decidieron quedarse en el país para ejercer la Contaduría Pública en forma Independiente; ellos fueron: Los señores William Brim y Lyon Sullivan, eran los únicos que ejercían la práctica de la profesión durante los años de 1929 a 1939.

Después del estudio realizado por la firma de auditores Ingleses LAYTON BENNET CHIENE & TAIT, es reconocida por el Estado la profesión de Contador Público, dando con ello un paso hacia el desarrollo de la Contaduría Pública, desplazando así, a los auditores extranjeros que se habían quedado ejerciendo la profesión en forma independiente.

Las primeras regulaciones de la profesión contable se hacen el 15 de Octubre de 1940 por medio del Decreto Legislativo número 57, cuyo objetivos era establecer **“La Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público”** y sus requisitos para optar al grado de **Contador Público Certificado**.

Es así como se crearon las bases legales para la regulación de las funciones del Contador Público, vigilado en ese entonces por el Ministerio de Instrucción Pública. En la actualidad esta responsabilidad recae en el Ministerio de Economía.

1.2.2 EVOLUCIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN EL SALVADOR.

Transcurrido el tiempo de promulgado el Decreto No 57 de fecha 15 de Octubre de 1940, publicado en el Diario Oficial No 233, después de aproximadamente 27 años de ejercicio de la Contaduría Pública por el grupo privilegiado de Contadores Públicos Certificados, se inician una serie de regulaciones a partir de 1967 hasta 1980, a través de los siguientes decretos:

- Decreto Legislativo No 510, Diario Oficial No 225 de fecha 24 de Noviembre de 1967. Se autoriza al Ministerio de Educación para otorgar la calidad de Contador Público Certificado, durante un año a partir de la vigencia del decreto.
- Con el auge que presentaba la Contaduría Pública en 1965, el Ministerio de Educación a través de un “Estudio de Regularización de Conocimientos”, el cual duraba dos años autorizo a los Tenedores de Libros para obtener el título de contador y con ello tuvieron acceso a los estudios superiores en las universidades. Fue en 1968 que la Universidad de El Salvador incorporó la Escuela de Contaduría Pública, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas. En el año de 1969, el Ministerio de Educación autorizó la carrera de Contaduría Pública, a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Para principios de la década de 1970 la Universidad de El Salvador, graduó a los primeros licenciados en Contaduría Pública.
- El Código de Comercio aprobado por Decreto Legislativo No 671, del 8 de Mayo de 1970, publicado en el Diario Oficial No 140, Tomo 228 de fecha 31 de Julio de 1970, el cual deroga la Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público y creo el actual Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría, constituyéndose con esto, en la segunda época del Ejercicio de la Contaduría Pública.

- Decreto Legislativo No 271, Diario Oficial No 55, Tomo 230 de fecha 19 de Marzo de 1971, adiciona al titulo transitorio del Código de Comercio el articulo 1564, que literalmente decía: “El Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría queda facultado para que durante los cinco años siguientes a la fecha de vigencia de este Código, otorgue la calidad de Contador Público Certificado, mediante los exámenes reglamentarios, a los contadores, Tenedores de Libros, Profesores de Comercio, Contadores de Hacienda y Peritos Mercantiles, con títulos legalizados por el Estado, y que llenen los requisitos establecidos en los ordinales I y II del articulo 290 de este mismo Código. Las personas o sociedades salvadoreñas que, a la fecha de vigencia de este Código, se encuentren ejerciendo la Auditoría sin llenar los requisitos establecido en el articulo 290, podrán continuar ejerciéndola por un periodo de cinco años, debiendo registrarse para efectos de control, en la Dependencia que el Ministerio de Economía señale, en tanto no entre en funciones el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y la Auditoría. Las sociedades extranjeras que se encuentren ejerciendo la Auditoría en el país a la fecha de vigencia del presente código, podrán continuar ejerciendo dicha actividad por un periodo de cinco años, para cuyo efecto deberán llenar el requisito exigido en el inciso anterior para las personas y sociedades salvadoreñas. Las personas que tengan a su cargo contabilidades de las que menciona el ultimo inciso del articulo 437 de este Código, y que no tenga titulo, o que lo tengan, pero no hayan sido reconocidos por el Estado, podrán continuar ejerciendo dicha función y dispondrán de un periodo de cinco años para regularizar su calidad mediante los requisitos que establece el Poder Ejecutivo en el Ramo correspondiente. Tal periodo se contara a partir de la vigencia de este Código”.
- Decreto Legislativo No 501, del 6 de Diciembre de 1973, Diario Oficial No 233, Tomo 241, del 13 de Diciembre de 1973; el cual contenía la prorroga por cinco años mas de los exámenes y autoriza al Ministerio de Educación a extender la credencial correspondiente, a todos los profesionales de la Contaduría Pública que estuvieran legalmente inscritos, registrados o autorizados por el Consejo

para ejercer la profesión de auditor en forma provisional, además, autorizó por cinco años mas el ejercicio de la auditoría externa, a las personas naturales, sociedades salvadoreñas y extranjeras que a la fecha del decreto estaban ejerciendo sin llenar requisitos del artículo 290 del Código de Comercio.

- Decreto Legislativo No 78, de fecha 26 de octubre de 1976, aprueba el reglamento transitorio de exámenes, de acuerdo al artículo No 1564. por el plazo de cinco años más.
- Decreto Legislativo No 119, del 16 de enero de 1979, Diario Oficial No 24, Tomo No 262, del 5 de Febrero de 1979, el cual amplía hasta el 31 de Diciembre de 1980, los exámenes y el reglamento transitorio de los exámenes.
- Finalmente la Junta Revolucionaria de Gobierno, por medio de Decreto Legislativo No 918, del 22 de Diciembre de 1981, Diario Oficial No 235, Tomo No 273, del 22 de Diciembre de 1981, amplió el periodo de exámenes por dos años mas, a partir de la fecha de vigencia del mismo pero únicamente para todos aquellos aspirantes, que al vencer el plazo del Decreto 501, hubieran aprobado alguno de los exámenes reglamentarios; ampliando para este mismo plazo el ejercicio de la profesión a las personas naturales o sociedades salvadoreñas que al 31 de Diciembre de 1980, se encontraban inscritas provisionalmente en el Consejo. El cual decía literalmente así: Artículo 1565 – Concédase a las personas a que se refiere el inciso primero del artículo 1564, que ya hubieran aprobado alguno de los exámenes reglamentarios, el plazo de dos años, contados a partir de la vigencia del presente decreto, a fin de que pudieran rendir los exámenes que les hicieren falta, para obtener la calidad de Contador Público Certificado. Facúltese al Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría para practicar durante dicho plazo los exámenes correspondientes y otorgar la calidad de Contador Público Certificado. Las personas naturales o sociedades salvadoreñas que al veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y dos se encontraban inscritas provisionalmente ante el

Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría, para ejercer la Auditoría Externa, podrían continuar ejerciéndola durante el mismo plazo indicado en el inciso primero de este artículo.

“Como una consecuencia del desarrollo de la profesión de la Contaduría Pública en el país y con el auge empresarial en todos sus ámbitos, el Estado por medio de los decretos legislativos, como se ha explicado en los párrafos anteriores, creó el ejercicio de la Contaduría Pública y actualmente forma un grupo considerable los graduados y egresados de cada una de las universidades del país”⁶.

1.3 ANTECEDENTES GENERALES Y EVOLUCIÓN DE LAS FERRETERÍAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

“Etimológicamente la palabra Soyapango se deriva de la palabra Nauta “Llano de las palmeras. En el año de 1550 la ciudad de Soyapango era apenas un caserío pequeño que contaba con la presencia de 100 habitantes. En el año de 1586 con la presencia del padre franciscano, Fray Alonso Ponce personaje que ayudo grandemente al desarrollo histórico en este pequeño valle. Para el año de 1865 Soyapango queda inscrito como municipio del distrito de San Salvador contando con 2730 habitantes”⁷. El desarrollo que tuvo el municipio de Soyapango en la industria y el comercio se debe al esfuerzo y la perseverancia de todos los pobladores, para poder competir con los demás municipios.

Del comercio se destacaron las Ferreterías, Farmacias, Almacenes, Tiendas entre otros. Entre los almacenes se destacaron las Ferreterías, las cual vendían de todo, hasta especies, pero de todos los almacenes, fue la ferretería SAGRERA la cuna, la escuela y la precursora de este sector, luego se comenzaron a independizar las ferreterías existentes en la actualidad del Sector de Soyapango. Las Ferreterías son empresa dedicada a la compra y venta de productos de ferretería, nacieron en

⁶ Diseño para estructurar medianos y pequeños despachos de Contaduría Pública” Tesis Universidad Modular Abierta.

⁷ Monografía de Soyapango 1992, casa de la cultura, historias Nacionales.

el año de 1953 en el municipio de Soyapango. Las Empresas familiares que usualmente llevan el nombre de su fundador surgen a partir de la iniciativa de los visionarios y emprendedores pobladores que a costa de mucho trabajo y esfuerzo decide instalarse en el municipio de Soyapango. Iniciando con pequeñas ferreterías ubicada en la zona central e comercial de municipio de Soyapango. En un principio se atendía sólo la línea de ferretería de hierro, a la fecha cuenta con una gran variedad de productos para cubrir sus necesidades en todo lo relacionado a Pintura, Herramienta, Electricidad, Plomería, Ferretería, Jardinería, Hogar, Mecánica, Herrería, Telefonía, Pisos y azulejos.

Con el paso del tiempo, los negocios se han ampliado, diversificándose, permitiéndoles trabajar en un mercado emergente como lo es la comercialización de productos de ferretería y de construcción que permita satisfacer las necesidades de los pobladores del municipio de Soyapango.

1.4 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LOS NEGOCIOS FERRETEROS EN EL SALVADOR.

POR SU ACTIVIDAD:

Las empresas ferreteras en El Salvador desarrollan varias actividades con el objeto de alcanzar las metas de ventas y maximizar los recursos disponibles.

Los negocios ferreteros se encargan de comercializar y adquirir los productos que se ofrecen al público.

ACTIVIDAD DE COMPRAS:

Las actividades de compra que una empresa ferretera realiza, permiten mantener el surtido de productos necesarios para poder satisfacer las necesidades de los clientes.

En la actualidad, el proceso de compra de las empresas ferreteras es ágil y oportuno se ofrece al cliente una gama extensa de productos para suplir sus necesidades en un momento determinado.

La mercaderías que distribuyen las ferreterías provienen de proveedores nacionales y la restante es abastecidas por oferentes del exterior la preferencia que se tiene a los proveedores del exterior se debe a la calidad de los productos y/o a la carencia de los mismo en el mercado nacional.

ACTIVIDADES DE VENTA:

La actividad de venta, por parte de las empresas ferreteras se desenvuelve de acuerdo a las necesidades y tipo de los clientes a los que se dirige, con el paso del tiempo el proceso de intercambio entre el cliente y los establecimientos ferreteros se ha modernizado y se ha ido adaptando a la demanda de los consumidores.

POR NÚMERO DE EMPLEADOS.

Las empresas dedicadas a la actividad ferretera en El Salvador, en particular las Medianas Empresas del Municipio de Soyapango cuentan con un limitado número de empleados, el cual en la mayoría de los casos no sobrepasa a los 25 empleados, sin embargo podrían estar sujetas a una clasificación de este tipo, dadas las condiciones en las que operan, ya que contradice las clasificaciones otorgadas por las instituciones tales como: CONAMYPE, FUNDAPYME, etc.

POR EL CAPITAL DE LA EMPRESA Y TAMAÑO.

En general las Medianas Empresas del sector Ferretero, Municipio de Soyapango reúnen las características propias que están establecidas en el Código de Comercio respecto a la constitución de Sociedades Anónimas.

1.5. ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

“En el Salvador, desde la década de los años 80’s cuando inicio una etapa de reorganización de la técnica contable, se empezó a trabajar bajo una óptica de principios mexicanos que trascendían el tratamiento de la contabilidad, sin embargo en muchos de los casos la contabilidad no es utilizada en forma eficiente para fundamentar el criterio contable y esto no solo se debe a la metodología que se emplea en la aplicación de las herramientas, juicio del contador y demás personal involucrado, sino a algunos problemas estructurales que tiene la práctica contable dentro de su interior”⁸. A continuación se enumeran algunas fallas en las cuales puede incurrir dicha profesión, entre estas se encuentran principalmente:

1. Problemas de medición y cuantificación de los activos,
2. Los inherentes a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA),
3. La naturaleza de las cuentas o partidas,

“Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por la práctica contable, permiten que la información presentada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado, reflejen cifras que no están ajustadas a la realidad de las operaciones ocurridas en el periodo contable, lo cual en alguna medida impide reflejar razonablemente la situación económica y financiera de las empresas, siendo estas causas por conveniencia de los empresarios o por desconocimiento para aplicar el criterio contable. Para buscar solución a esta problemática contable las entidades públicas y privadas han adoptado de forma rápida esquemas de ajustes integrales, normas, estándares y políticas que tienen como objetivo aplicar con mayor razonabilidad la presentación de información contable, de igual manera que permitan la actualización de los activos, buscando que las partidas se actualicen”⁹.

⁸ www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no11/contabilidaddeficiencias.htm Publicado el 10 de Mayo de 2001 por Giovanni E. Gómez.

⁹ Idem 8

“Relacionando lo antes expuesto, se refiere principalmente a que las actividades comerciales con el paso de los años se han ido internacionalizando, y así mismo la información contable. Es decir un empresario en América, hace negocios con un colega en Japón, Asia o Europa en cualquier momento. Debido al incremento de esta situación, se empezó a repercutir en la forma en que las personas de diferentes países analizan los estados financieros, como resultado de ésta problemática surgen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), siendo su principal objetivo la uniformidad en la presentación de la información en los Estados Financieros”¹⁰. “Según se menciona en la introducción de las Normas Internacionales de Contabilidad, en el año de 1973 es cuando nace el IASC- International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales en Contabilidad de diferentes países como: Australia, Canadá, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y otros. Desde 1983, los miembros del IASC son todas las organizaciones de profesionales contables, que a su vez son miembros de la IFAC- International Federation Accounting (Federación Internacional de Contadores).

¹⁰ Idem 9

“El IASC, fue el responsable de emitir las NIC. Este comité tuvo su sede en Londres, Inglaterra; y su aceptación fue cada día mayor en todas partes del mundo”¹¹. En abril del año 2001, comenzó a operar el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) sustituyendo al IASC organismo que fue su predecesor. Posteriormente, en el año 2002, se reconstituyó también el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC), con la nueva denominación de Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF). Al comenzar su trabajo, el IASB decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas por el organismo predecesor continuarán siendo de aplicación a menos, y hasta el momento en que, fueran retiradas. Actualmente, existen cuarenta y una Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas, de las cuales treinta y cuatro están vigentes; así también hay treinta Interpretaciones (SIC) emitidas. Las nuevas Normas emitidas por el IASB se designan como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), un término que comprende las NIIF, las NIC y las Interpretaciones SIC. “La primera norma del IASB, la NIIF 1, fue emitida en junio de 2003”¹². Al mes de Octubre de 2006, se han emitido siete NIIF. “El éxito de las NIC se ha dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. En este sentido el Consejo de Vigilancia de la Profesión de contaduría Pública y Auditoría, que es el organismo técnico que tiene por finalidad vigilar el ejercicio de la Contaduría Pública y función de la Auditoría en El Salvador, adoptó con fecha 2 de septiembre del año 1999, las Normas Internacionales de Contabilidad como las bases contables a utilizar en la elaboración y presentación de los estados financieros de uso general en El Salvador”¹³.

¹¹ www.monografias.com/historiadelaNIC, Publicado el 10 de Diciembre de 2004, por Giovanni E. Gómez.

¹² Prefacio a la traducción española de las NIIF 2006.

¹³ Boletín Informativo del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos Año 4 No. 5 Primer Semestre año 2002.

“El 15 de Diciembre del año 2000, el Consejo de Vigilancia acordó que la preparación, y presentación de los estados financieros de las empresas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad, serían de carácter obligatorio a partir del 01 de enero del año 2002”¹⁴. “Posteriormente se efectuó una nueva prórroga que con fecha 01 de enero de 2002 el Consejo de Vigilancia ratificó respecto a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, y amplió el plazo de la obligatoriedad para su entrada en vigencia, a partir del ejercicio económico que comienza el 01 de enero de 2004. No obstante, a lo antes mencionado, el Consejo de Vigilancia, acordó el 31 de octubre de 2003 establecer un plan escalonado para la implementación de las NIC, a partir del ejercicio contable 2004, esto basados en el artículo 36 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría que faculta a dicho comité para ejercer autoridad”¹⁵.

En Enero del 2005, se publico en el Diario Oficial, el acuerdo del Consejo de Vigilancia, mediante el cual se adopto en El Salvador las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), como “Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador”, y estas se conocen como NIF/ES.

¹⁴ Idem 13

¹⁵ Idem 14

1.6 LA NORMATIVA CONTABLE EN EL SALVADOR.

“En El Salvador, para el año 1982, surgieron cambios en la normativa contable, lo cual tuvo como resultado dejar de aplicar en su totalidad Principios de Contabilidad basados en las leyes mercantiles y tributarias, principios de contabilidad establecidos por el Instituto Americano de contadores Públicos (IACPA) y/o El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) todo ello debido a la carencia de un ordenamiento sistemático y propio que estipulara los principios de contabilidad aplicables en El Salvador. En Enero de 1983 se inició un plan de divulgación científica y cultural, de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)”¹⁶.

Para tal efecto se creó el Comité Técnico, cuyo objetivo primordial fue establecer las Normas de Contabilidad Financiera (NCF), que debían observarse en la preparación y revisión de estados financieros de conformidad con los PCGA. Fue así como el Comité Técnico obtuvo la información sobre los avances contables de diferentes países, para adecuar sus experiencias contables al grado de desarrollo económico y social del país. Para esa adecuación, el Comité Técnico sometió y aprobó once Normas de Contabilidad Financiera, ante quienes preparan, revisan y usan la información, para que en forma conjunta y tácita proporcionaran su consenso. Pese a lo anterior las Empresas en El Salvador, no han aplicado íntegramente las NCF, sino que cada empresa registra sus operaciones de la forma que considera más conveniente. Algunas de las normativas que combinan las empresas en El Salvador para registrar sus operaciones, son:

- Principios de Contabilidad Mexicanos.
- PCGA Norteamericanos.
- Normas de Contabilidad Financiera (NCF) de El Salvador.
- Leyes y reglamentos Fiscales.

¹⁶ Normas de Contabilidad Financiera IV Convención Nacional de Contadores Públicos, San Salvador Diciembre 1996.

En 1989 se celebró la III Convención Nacional de Contadores de El Salvador, ésta tuvo como uno de sus objetivos fundamentales, el estudiar detenidamente las once normas existentes, para que los asistentes consolidaran sus conocimientos, y así poder garantizar una eficiente participación del contador en el desarrollo económico y social del país. Se aprovechó ésta convención también para revisar y actualizar las normas ya existentes, además de aprobar siete nuevas normas, seguidamente en la historia para el día 16 de Enero del año 1992 se firmaron los acuerdos de paz, y por lo tanto en nuestro país El Salvador, se impulsaron nuevas actividades económicas; además de surgir otros eventos tales como:

1. Las operaciones bursátiles.
2. Privatizaciones.
3. La modernización del Estado.
4. Creación y funcionamiento de organizaciones no lucrativas dedicadas al desarrollo y promoción humana, etc.

“Esto hizo necesario la actualización de la normativa contable, para evitar que la información presentada en los estados financieros resultara errónea o poco uniforme. En 1995 se inicia nuevamente el trabajo, revisando y actualizando las dieciocho normas existentes, e iniciando el estudio de áreas aún no consideradas ; todo esto dio paso a la promulgación de diez nuevas Normas de Contabilidad Financiera derivadas de la IV Convención Nacional de Contadores, celebrada en el mes de Julio de 1996”¹⁷.

¹⁷ Ibid 16.

“A pesar de los esfuerzos realizados en el periodo comprendido entre los años de 1983 a 1996, por establecer una base de principios contables en El Salvador, se presentaron inconvenientes debido a una legislación deficiente, que hiciera obligatoria la aplicación de una base definida de principios de contabilidad, puesto que la única regulación legal que había tenido la profesión de la contaduría pública es la que establece el Código de comercio en los Art. 290 y 291, los cuales no instauran la normativa técnica aplicable en la preparación de la Información Financiera. Fue hasta el 26 de enero del año 2000, que por medio del Decreto Legislativo No. 826 en el cual se reforma el Código de comercio, y en los Art. 443 y 444 que se faculta al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador, para que establezca las reglas y los criterios en la preparación y presentación de los Estados Financieros e Información Contable Complementaria”¹⁸.

¹⁸ *Ibíd* 9.

1.6.1 CONVERSIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN EL SALVADOR, A PARTIR DE LOS AÑOS 90'S Y 2000.

“La necesidad de iniciar un proceso en El Salvador de conversión a Normas Internacionales de Contabilidad, obedece a la tendencia mundial de homogenizar normativas a nivel internacional. El proceso de Conversión a las Normas Internacionales de Contabilidad en el caso particular de El Salvador, no es solo un ejercicio de red denominación de los estados financieros en las empresas. El objetivo final consiste en obtener una mayor transparencia y razonabilidad de la información, para lo cual la empresa proporcionará más información, con plazos frecuentes y a tiempo.

El proceso de conversión a Normas Internacionales de Contabilidad no será en toda su extensión, un mero ejercicio de cumplimiento. El proceso de globalización de los mercados está solicitando a las empresas información progresivamente más compleja y fiable y esta información la quieren obtener cada vez más rápido y a tiempo. Es un cambio fundamental en la forma en que una empresa se medirá y valorará, así como en la forma en que informará sobre sí misma a sus usuarios externos, lo cual redundará en una mejor información para la toma de decisiones y en una mayor transparencia con los diferentes usuarios que requieran información de la empresa. Debemos por lo tanto comprender que el proceso de adaptación a NIC se percibe como un proyecto estratégico debido a que lo que se busca es garantizar el uso de la información financiera, principalmente en relación a la presentación razonable de las cifras en los Estados Financieros y de la Información Complementaria, como ejemplo: las Notas Explicativas a los mismos”¹⁹.

¹⁹ Idem 13

Para comprender mejor los párrafos anteriores, pasemos a comentar en particular, el tema de los inventarios, el cual forma parte de un renglón tan vital en los activos de las empresas y que posee mayor énfasis en algunos aspectos tales como: la concepción de lo que es un inventario, el papel que desempeña en las empresas, su importancia, los diferentes tipos de inventario que existen o pueden aplicarse, la utilidad que se deriva al aplicarlos correctamente y con la rigurosidad requerida por cada caso particular, al referirnos a las empresas y explicar la concepción de lo que envuelve al rubro de inventarios, podemos tomar de referencia o base las Empresas Comerciales y nos daremos cuenta que la actividad de estas radica principalmente en la compra y venta de bienes y servicios; de aquí viene la importancia del manejo del inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a las empresas mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo contable un estado razonable de la situación financiera de la empresa.

1.7 PLAN ESCALONADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, SEGÚN EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA, AÑO 2004.

PLAN ESCALONADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, SEGÚN EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA.	
	PRIMER BALANCE QUE SERA PRESENTADO EN BASE A NIC PARA EL EJERCICIO.
Bancos, conglomerados y empresas que negocian títulos en Bolsa.	Enero – Diciembre de 2004.
Intermediarios no bancarios, aseguradoras y cooperativas que no negocian títulos en bolsa.	Enero – Diciembre de 2005.
Resto de empresa, excepto las clasificadas como medianas, pequeñas y microempresas por CONAMYPE.	Enero – Diciembre de 2005.
Organizaciones no Gubernamentales que reciben fondos del exterior para cumplir su finalidad y aquellas que realizan actividades de intermediación financiera.	Enero – Diciembre de 2005.
La mediana y pequeña empresa, según la clasificación de CONAMYPE.	Enero – Diciembre de 2006.
Las microempresas según la clasificación de CONAMYPE, no estarán afectadas por esta regulación, pero podrán adoptar las NIC en forma voluntaria, cuando así lo consideren conveniente.	

Fuente: "Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoria, año 2006.

1.8 CRITERIOS CUANTITATIVOS DE CLASIFICACIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

CRITERIOS CUANTITATIVOS DE CLASIFICACIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

INSTITUCION	PEQUEÑA EMPRESA			MEDIANA EMPRESA		
	ACTIVOS	VENTAS	NÚMERO DE EMPLEADOS	ACTIVOS	VENTAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
CONAMYPE		El equivalente hasta 4,762 salarios mínimos urbanos.	Hasta 50		El equivalente hasta 31,746 salarios mínimos urbanos.	Hasta 100
BMI		Desde \$68,571.54 hasta \$685,714.29 anuales.	Desde 11 hasta 49		Entre \$685,714.29 y \$ 4,571,428.57	De 50 hasta 199
SWISS CONTACT			Entre 5 y 50			Entre 50 y 100
ANEP / GTZ			Entre 11 y 49			Entre 50 y 99
AMPES	\$2,857.26 a \$22,857.14		Entre 6 y 20	Más de \$22857.14		De 20 en adelante.
PROPEMI		Hasta \$685,714.29				

Fuente: "Comisión Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa".

1.9 CARACTERÍSTICAS DE LA MEDIANA EMPRESA.

El criterio que establece la Dirección General de Estadísticas y Censos y otras instituciones encargadas de velar por la promoción de la Mediana Empresa de nuestro país El Salvador y basado en los resultados reales de la economía de este país, definimos que las características otorgadas a dicho grupo de empresas, contrasta con la realidad estudiada y en específico si nos concentramos al Sector Ferreterías; se puede afirmar que de acuerdo a la realidad actual, en comparación con la década de los 80's y 90's las siguientes definiciones ahora en el año 2007, se basan en lo siguiente:

Mediana empresa:

Es aquella que su capital, el número de trabajadores y el volumen de ingresos son limitados y muy regulares, número de trabajadores superior a 20 personas e inferior a 100.

Características de la Mediana Empresa:

Volumen de Ventas:

El sector de la Mediana Empresa, Sector Ferretería es uno de los sectores económicos que presentan un volumen de ventas considerado dentro del periodo normal de las operaciones a comparación de otros negocios.

Variedad de Productos:

La Mediana Empresa, Sector Ferretería es uno de los sectores económicos que presenta una gran variedad de artículos o productos de diferente formas, tamaños, siendo un factor que hace atractiva la investigación.

Número de Empleados:

Hoy en día existen diferentes medios para poder clasificar a la Mediana Empresa como lo son por su Activo, Volumen de Venta y Número de Empleados. El presente trabajo de investigación esta basado en el criterio del número de empleados, ya que de acuerdo a los resultados e investigaciones realizadas, en su gran mayoría estas poseen como mínimo 20 empleados, y no se ha encontrado Ferreterías que realicen sus actividades con un número a partir de 50 como lo plantean la mayoría de instituciones, siendo el caso la Comisión Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

1.10 IMPORTANCIA DEL CONTROL DE LOS INVENTARIOS EN LAS FERRETERÍAS.

La importancia de mantener un buen control de inventarios reside en el objetivo primordial de evitar lo siguiente:

El control del inventario es uno de los aspectos que la administración y los empresarios de las Medianas Empresas le dan poca importancia y en muy pocas veces es atendido, y esto puede generar deficiencias tales como:

- No poseer registros fehacientes de los productos.
- Puede presentarse el robo de la mercadería
- Pueda presentarse desperdicio que puedan causar un fuerte impacto en la utilidad de la empresa.
- No existe control adecuado de la compra de producto ya que pueden comprarse más productos de los requerido o viceversa.
- No existe una correcta valuación del inventario.
- El inventario puede tener muchos productos que estén defectuosos, deteriorados, obsoletos, etc.

La obtención de utilidades obviamente se fundamenta en gran parte de las Ventas, ya que éste es el motor de la empresa, sin embargo, si la función del inventario no opera con efectividad, ventas no tendrá material o suministros suficiente para

poder trabajar, el cliente se inconforma y la oportunidad de tener utilidades se disuelve.

Entonces, sin inventarios, simplemente no hay ventas es por eso que es muy importante mantener un buen control en el inventario por que de ello depende que la empresa este económicamente y financieramente bien que será reflejado en sus estados financieros.

1.11 MARCO CONCEPTUAL, APLICADO A LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°.2. INVENTARIOS.

Las entidades, preparan y presentan estados financieros para usuarios externos. Aunque tales estados financieros pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias propias del país de origen y entre ellas se encuentran aspectos sociales, económicos y legales.

Tales circunstancias diferentes han llevado al uso de una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros, esto es, para activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, así como en unas preferencias sobre las diferentes bases de medida. Asimismo, tanto el alcance de los estados financieros como las informaciones reveladas en ellos, han quedado también afectadas por esa conjunción de circunstancias.

El propósito y valor normativo del Marco Conceptual es establecer los conceptos relacionados con la preparación y presentación de los Estados Financieros para usuarios externos. Este constituye el punto medular teórico de las NIC. El alcance fundamental es explicar los siguientes aspectos:

- a) Objetivo de los Estados Financieros.

- b) Características cualitativas que determinan su utilidad de la información de los estados financieros.
- c) La definición, reconocimiento y medición los elementos que constituyen los estados financieros.
- d) Elementos de los Estados Financieros.
- e) Criterios de Reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros.

Al emplear el termino de sub-valoraciones o sobre-valoraciones de los inventarios y relacionarlo con este marco conceptual tiene sus bases medulares en los usuarios de los estados financieros, ya que estos los utilizan para tomar decisiones variadas a partir de los resultados, por lo tanto a las empresas les conviene presentar una imagen fiel de las cifras contenidas en los estados financieros.

Al definir cada uno de los literales citados anteriormente, podemos comenzar por el propósito de los estados financieros y definir que el principal objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera. Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

Por otra parte, las características cualitativas, tienen que ver con el desempeño, el cual esta vinculado, al rendimiento que se necesita para evaluar cambios potenciales en los recursos económicos, que es probable puedan ser controlados en el futuro. A este respecto, la información sobre la variabilidad de los resultados es importante.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los estados financieros. Las cuatro principales características cualitativas son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad. Todas estas características serán detalladas en el marco

conceptual de referencia. De igual manera, se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el balance o en el estado de resultados, de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente, satisfaciendo además los criterios para su reconocimiento. En relación a la medición esta intrínsecamente relacionado con la valuación eficiente que el uso de estimaciones razonables esencialmente refleje en la preparación de los estados financieros, y no debe menoscabar su fiabilidad. Cuando relacionamos la valuación del inventario y el posible impacto de obtener sub-valuaciones o sobre-valuaciones al adoptar NIC, en la Mediana Empresa de El Salvador; en el Marco Conceptual, el término valuación, no se encuentra expresado bajo este término, sino que lo considera bajo el concepto de la Medición.

1.11.1 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°. 2. INVENTARIOS.

La Norma Internacional de Contabilidad es un instrumento que nos sirve de guía para poder determinar los costos y gastos que deberán ser reconocidos en los inventarios en este punto solo se pretende mostrar el objetivo y el Alcance que establece la Norma Internacional de Contabilidad considerando los aspectos mas importantes de la norma ya que posteriormente se explicara con mayor claridad la normativa.

Objetivo.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es el costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

Alcance.

Esta Norma es de aplicación a todos los inventarios, excepto a:

- a) las obras en curso, resultantes de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la NIC 11, Contratos de Construcción);
- b) los instrumentos financieros; y
- c) los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección (véase la NIC 41, Agricultura).

1.11.2 BASES DE VALUACIÓN QUE CONSIDERA LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD.

La Norma Internacional de Contabilidad suministra una guía para poder determinar los costos y gastos que deberán ser reconocidos en los inventarios, incluyendo los deterioros que sufra los productos.

La norma Internacional de Contabilidad es una guía fundamentada de criterio de reconocimiento, presentación, y revelación de los elementos de los estados financieros.

Entre los aspectos que considera la NIC 2. Inventarios, el principal problema radica en el cálculo del Valor Neto Realizable, debido a que este es un precio estimado de venta. Al hacer referencia a dicha Norma, encontramos que unos de los aspectos sobresalientes en dicha Norma esta relacionado con las bases de valuación que la antes citada norma dicta; para ello podemos hacer referencia al párrafo 9 de la cual obtenemos que los inventarios aceptan únicamente dos bases de medición, siendo textualmente según la NIC 2. Inventarios lo siguiente:

"Las Principales bases que considera la Norma Internacional de Contabilidad para valorar los inventarios son las siguientes: Costo y Valor Neto Realizable".

1.11.3 MÉTODOS PARA LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS.

1.11.3.1 EL MÉTODO PRIMERAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS:

Al utilizar este método de valuación de inventarios, se da un efecto sobre los resultados financieros de la empresa, tanto por el monto del costo de las ventas como por el valor del inventario final; al sacar las unidades que se compran primero, significa que en el inventario final quedaran las últimas unidades compradas, y estas unidades por lo general se adquirieron a un mayor costo. Lo cual indica que el costo de ventas al ser determinado sacando las primeras unidades compradas, que por lo general fueron más económicas, se tiene un costo de venta relativamente más bajo, lo que significa que se tendrá menor efecto sobre la utilidad, resultando como consecuencia que esta sea más elevada que si se utilizaran otros métodos de valuación de inventarios.

1.11.3.2 EL MÉTODO ÚLTIMAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS:

Financieramente la utilización de este método, implica un mayor valor del costo de ventas debido a que es determinado con base a las últimas unidades adquiridas que por lo general son más costosas; igualmente al costear con base a las últimas unidades compradas, significa que en el inventario final quedan las primeras unidades que en la mayoría de los casos son más económicas, lo que conlleva a que sean de un menor valor.

El Código Tributario en el Art.143. Establece que no esta permitido utilizar el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas, sin que especifique el porque de las razones, conduciendo a preguntarse ¿a quien conviene y a quienes afecta este mandato?, evaluar no estaría fácil pero tampoco buscamos esas respuestas en esta oportunidad.

1.11.3.3 EL MÉTODO COSTO PROMEDIO:

El promedio ponderado es quizás el método más objetivo, ya que por el hecho de promediar todos los valores estos resultan ser muy centrados, y no tienen mayor efecto financiero sobre la empresa.

1.11.3.4 OTROS MÉTODOS DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO.

a) Costo o Mercado el Más Bajo:

“Se toma como base el precio inferior de las existencias, manteniendo el principio contabilístico del conservatismo el cual no anticipa beneficios y prevé posibles pérdidas”²⁰.

b) El Método del Costo Promedio Aritmético:

“El resultado lo dará la media aritmética de los precios unitarios de los artículos”²¹.

c) El Método del Costo Promedio Móvil o del Saldo:

“Calcula el valor de la mercancía, de acuerdo con las variaciones producidas por las entradas y salidas (compras o ventas) obteniéndose promedios sucesivos”²².

d) El Método del Costo Básico:

“Por medio de este método se atribuyen valores fijos a las existencias mínimas, este método es bastante parecido al LIFO con la diferencia de que se aplica solamente a la cantidad de inventario mínimo”²³.

e) El Método del Precio de Venta al Detalle:

²⁰ www.monografias.com

²¹ Ídem 20

²² Ídem 21

²³ Ídem 22

“Permite la estimación de inventarios con la frecuencia que se desee. El inventario físico se practicará, basándose en los precios de venta Marcados en los artículos”²⁴.

1.12 DEFINICIONES IMPORTANTES.

DEFINICIÓN DE INVENTARIO DE MERCADERÍA.

“Los Inventarios son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados o mercancías para la venta, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios; empaques y envases y los inventarios en tránsito. La contabilidad para los inventarios forma parte muy importante para los sistemas de contabilidad de mercancías, porque la venta del inventario es el corazón del negocio. El inventario es, por lo general, el activo mayor en su Estado de Situación Financiera, y los gastos por inventarios, llamados costo de mercancías vendidas, son usualmente el gasto mayor en el Estado de Resultados”²⁵.

“El rubro de los Inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o producción para su posterior venta, tales como Materia Prima, Producción en Proceso, Artículos Terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercaderías o refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de las operaciones”²⁶.

²⁴ Idem 23

²⁵ Ibíd 24

²⁶ Javier Romero López. Contabilidad Intermedia, Primera Edición por Mc Graw Hill Pág.197.

Los inventarios representan uno de los principales recursos de que dispone una entidad comercial o industrial. Es importante tener una adecuada abastecimiento de inventario, pues de ellos dependen las actividades primarias para las que se constituyo la organización, es decir, las operaciones de compra-venta, que concluirán en utilidades tanto para las empresas comerciales y industriales.

EMPRESA.

“La entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a las actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad”²⁷.

“La empresa mercantil esta constituida por un conjunto coordinado de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos, con el objeto de ofrecer al publico con el propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios”²⁸.

“Es la combinación de recursos humanos, técnicos, materiales, naturales, financiero y de capital, cuyo objeto natural y principal es la prestación de servicios a la comunidad, o la obtención de lucro (ganancia), coordinadas por una autoridad encargada de tomar decisiones acertadas para el logro de los objetivos preestablecidos”²⁹.

²⁷ DIGESTYC, “Encuesta Económica Anual 1998”, Ministerio de Economía, República de El Salvador, 1999, página 10.Cit. Por Desafíos y oportunidades de las PYMES salvadoreñas. Construyendo una agenda de desarrollo, Julia Evelin Martínez, Elcira Beltrán de Viéytez, Primera Edición, 2002.Página 6.

²⁸ Código de Comercio. Libro Tercero Cosas Mercantiles Titulo I Empresa Mercantil Capitulo I Art.553.

²⁹ Javier Romero López. Principios de Contabilidad, Pág.38

ESTABLECIMIENTO.

La Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), define establecimiento como “la unidad económica que bajo una sola dirección o control combina actividad y recursos con la finalidad de producir, comercializar bienes y servicios lo más homogéneo posible, generalmente en una sola ubicación física o en ubicaciones próximas, para lo cual se dispone de registros separados sobre producción e insumos intermedios, mano de obra y bienes de capital utilizados directa o indirectamente en la producción”³⁰.

SECTOR COMERCIO.

El comercio se define como una actividad económica, que consiste en la adquisición y distribución de bienes. El sector comercio, es el conjunto de actividades que tienen como función principal, la compra y venta de mercaderías de cualquier origen dentro del mercado. Las empresas comerciales cumplen la función de compra, y además la función de distribución y administración de mercancías. Según Cristóbal del Río González en su libro Costos I establece lo siguiente:

“El comerciante adquiere los artículos objeto de la venta en cierto estado, para venderlos en las mismas condiciones, y en ciertas ocasiones le da mayor presentación al artículo, generalmente por medio de envolturas o empaques”³¹.

Es decir las empresas comerciales son intermediarias entre productor y consumidor, siendo su función principal la compra y venta de productos terminados, este tipo de empresas pueden clasificarse en:

³⁰ Idem 27.

³¹ Río González, Cristóbal Del, Costos I Históricos, Ediciones Contables y Administrativas S.A. Undécima Edición, México. Septuagésima Edición 2003.

- a) Mayoristas: cuando efectúan ventas en gran escala a otras empresas (minoristas) que a su vez distribuyen el producto al consumidor. Por ejemplo: las distribuidoras.
- b) Minoristas o detallistas: las que venden el producto al menudeo o en pequeñas cantidades al consumidor. Por ejemplo: supermercados, almacenes.
- c) Comisionistas: se dedican a vender mercancía que los productores les otorgan en consignación, percibiendo por esta función una ganancia o comisión. Por ejemplo: Agencias de ventas de vehículos usados.

NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

“Son un conjunto de normas o leyes que establece la información que deben presentar los estados financieros y establece la forma que debe aparecer, en dichos estados financieros”³².

FERRETERIA.

“Tienda donde se venden objetos, como partes de cocina, herramientas, tuercas, etc.”³³.

“Comercio donde se vende en su mayoría objetos de hierro, clavos, herramientas, etc.”³⁴.

DEFINICIÓN DE COSTO:

“El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido

³² www.monografia.com

³³ *Ibíd* 32.

³⁴ *Ibíd* 33.

para darles su condición y ubicación actuales. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición”³⁵.

DEFINICIÓN DE VALOR NETO REALIZABLE:

“Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta”³⁶.

El costo de los inventarios puede no ser recuperable en caso de que los mismos estén dañados, parcial o totalmente obsoletos, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de los inventarios puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el valor sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no deben valorarse en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

“Las empresas dedicadas a la compra y venta de mercancías, por ser esta su principal función y la que dará origen a todas las restantes operaciones, es lógico que necesitaran de una constante información resumida y analizada sobre sus inventarios, lo cual obliga a la apertura de una serie de cuentas principales y auxiliares relacionadas con esos controles. La empresa mercantil es preciso que el inventario conste de todos los bienes propios y disponibles para la venta en el

³⁵ Norma Internacional de contabilidad N°.2. Inventarios año 2006.

³⁶ Ibíd 35

curso regular del comercio; es decir la mercancía vendida se convertirá en efectivo dentro de un determinado periodo de tiempo. El termino inventario encierra los bienes en espera de su venta (las mercancías de una empresa comercial, y los productos terminados de un fabricante), los artículos en proceso de producción y los artículos que serán consumidos directa o indirectamente en la producción. Esta definición de los inventarios excluye los activos a largo plazo sujetos a depreciación, o los artículos que al usarse serán así clasificados”³⁸.

1.13 MARCO LEGAL APLICABLE A LOS INVENTARIOS.

Aspectos Legales y Métodos de Valuación de los Inventarios que en El Salvador, están permitidos según nuestra Legislación Mercantil y Tributaria.

1.13.1 CÓDIGO DE COMERCIO.

Art. 127

“El código de comercio entro en vigencia el 01 de Enero 1974.

Art. 435.- El comerciante está obligado a llevar contabilidad debidamente organizada, de acuerdo con alguno de los sistemas generalmente aceptados, autorizados por la oficina encargada de la Vigilancia del Estado; y a conservar en buen orden la correspondencia y demás documentos probatorios. El comerciante debe llevar los siguientes registros contables: Estados Financieros, Diario y Mayor, y los demás que sean necesarios por exigencias contables o por ley. La Oficina mencionada puede autorizar, en los casos en que la naturaleza del sistema de contabilidad adoptado así lo requiera, que la contabilidad se lleve en hojas separadas y que se hagan en el Diario anotaciones resumidas o cualesquiera otras modificaciones”³⁹.

“Art. 436.- Los registros deben llevarse en castellano. Las cuentas se asentarán en moneda de curso legal, (Dólares de los Estados Unidos de América y Colones).

³⁸ Ibíd 37

³⁹ Código de Comercio, Editorial Jurídica Salvadoreña, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006.

Toda contabilidad deberá llevarse en el país, aun la de las agencias y sucursales de empresas extranjeras. La contravención será penada con multa de \$114.29 a \$1,142.86, Dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente, que impondrá la Oficina que ejerce la Vigilancia del Estado, en relación a la capacidad económica de la empresa. Toda autoridad que tenga conocimiento de la infracción, está obligada a dar aviso inmediato a la Oficina mencionada⁴⁰.

“Art. 437.- Los comerciantes con un activo inferior a los \$11,428.57, llevaran la contabilidad por sí mismos o por personas de su nombramiento. Si el comerciante no la llevare por sí mismo, se presumirá otorgado el nombramiento por quien la lleve, salvo prueba en contrario. Sin embargo, los comerciantes cuyo activo en giro exceda de \$11,428.57, están obligados a llevar su contabilidad por medio de contadores, bachilleres en comercio y administración o tenedores de libros, con títulos reconocidos por el Estado, o por medio de empresas legalmente autorizadas.

Art. 438.- Los registros obligatorios deben llevarse en libros empastados y foliados, autorizados por el Registrador de Comercio. En la autorización se hará constar el número de folios que tenga el libro, y en cada hoja se estampará el sello del Registro. Cuando, de conformidad con el inciso último del artículo 435, los registros sean llevados en hojas separadas, éstas deben ser previamente presentadas al Registrador, quien las sellará y numerará debiendo poner en la primera de ellas una razón sellada y firmada que exprese el nombre del comerciante que las usará, el objeto a que se destinan, el número de hojas que se autorizan y el lugar y fecha de la entrega al interesado.

Art. 439.- Los comerciantes deben asentar sus operaciones diariamente y llevar su contabilidad con claridad, en orden cronológico, sin blancos, interpolaciones, raspaduras, ni tachaduras, y sin presentar señales de alteración⁴¹.

⁴⁰ Ibid 39

⁴¹ Ibid 40.

1.13.2 CÓDIGO TRIBUTARIO.

El código tributario nos presentan las obligaciones formales que tiene los comerciante de llevar registros de control de inventario que estable el Art. 142 de igual manera establece los métodos de valuación emitidos por la legislación tributaria el Art. 143

Art.142

“El presente artículo trata sobre el Inventario en el cual establece que los sujetos pasivos cuyas operaciones consistan en transferencias de bienes muebles corporales están obligados a llevar registros de control de inventario que reflejen claro y verazmente su real movimiento, su valuación, resultados de operaciones, el valor efectuado y actual de los bienes inventariados así como la descripción detallada de las características de los bienes que permitan individualizar e identificarlos plenamente. Todo sujeto pasivo que obtenga ingresos gravables de manufactura o elaboración, transformación, ganadería, producción, extracción, adquisición enajenación de materia prima, mercadería productos o frutos naturales o cualquier otros bienes, nacionales o extranjeros de los cuales mantengan normalmente existencia al final del ejercicio, esta obligado a practicar inventario físico al comienzo y al final de cada ejercicio impositivo”⁴².

El inventario de cierre de un ejercicio regirá para el próximo venidero para el efecto de establecer la comparación entre el monto de las existencias al principio y al final de cada ejercicio periodo impositivo. El registro de inventario a que se refiere el inciso primero de este artículo debe llevarse de manera permanente y constituye un registro especial e independiente de los demás registros.

⁴² Código Tributario y su Reglamento de Aplicación con sus Reformas y Concordancias, Editorial Jurídica Salvadoreña, 7ª Edición, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006.

Métodos de Valuación de los Inventarios que permite el Código Tributario de El Salvador.

Art. 143

El valor para efectos tributarios de los bienes se consignara en el inventario utilizando cualquiera de los siguientes métodos, a opción del contribuyente siempre que técnicamente fueren apropiados al negocio de que se trate, aplicando en forma constante y de fácil fiscalización.

Costo de adquisición: o sea el valor principal aumentado en todos los gastos necesarios hasta que los géneros estén en el domicilio del comprador, tales como flete, seguro, derechos de importación y todos los desembolsos que técnicamente son imputables al costo de las mercaderías.

a) Costo Según Últimas Compras:

“Es decir que si se hubieren hecho compras de un mismo artículo en distintas fechas y a distintos precios la existencia total de estos bienes se considera con el costo que haya tenido la última vez que se compraron”⁴³.

b) Costo Promedio Por Aligación Directa:

“El cual se determinara dividiendo la suma del valor total de las 5 últimas compras o de las efectuadas si es menor entre la suma de unidades que en ella se hayan obtenido”⁴⁴.

⁴³ Ibíd 42

⁴⁴ Idem43

c) Costo Promedio:

“Bajo este método el valor del costo de los inventarios de cada uno de sus diferentes tipos o clases es determinado a partir del promedio ponderado del costo de las unidades compradas o producidas durante el periodo”⁴⁵.

El promedio puede ser calculado en una base periódica o al ser recibida cada compra, embarque o lote de unidades producidas, dependiendo de las circunstancias de la actividad que desarrolle el sujeto pasivo.

d) Primeras Entradas Primeras Salidas:

“Bajo este método asume que las unidades del inventario que fueron compradas o producidas, son vendidas primero, respetando el orden del ingreso a la contabilidad de acuerdo a la fecha de operación consecuente el valor de las unidades en existencia del inventario final del periodo correspondiente a las que fueron compradas o producidas más recientemente”⁴⁶.

“El método de valuación adoptado podrá ser impugnado por la administración tributaria, al ejercer sus facultades de fiscalización, por considerar que no se ajusta a la realidad de las operaciones del sujeto pasivo, adoptando en dicho caso el método que considere más adecuado a la naturaleza del negocio”⁴⁷.

⁴⁵ Ídem 44

⁴⁸ Ídem 45

⁴⁷ Ídem 46

CAPITULO II.

DIAGNOSTICO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N.2 EN LA VALUACION DE LOS INVENTARIOS.

En este capítulo, se presentan los resultados de la investigación de campo realizada, en la cual se ha hecho uso de las herramientas estadísticas y de investigación, con el propósito de conocer las necesidades actuales de la Mediana Empresa del Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, con dichos resultados se procederá posteriormente a elaborar la Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios, en específico en la Valuación de estos y su incidencia en las Mercaderías para este tipo de negocios, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los Estados Financieros.

2.1 FORMULACION DE HIPÓTESIS ESPECIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.

Hipótesis General:

Desarrollar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios; que permita presentar cifras razonables para el rubro de los inventarios de Mercaderías, en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

Hipótesis Nula:

No es posible desarrollar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios; que permita presentar cifras razonables para el rubro de los inventarios de Mercaderías, en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

Hipótesis Específicas:

H1: Identificar si el Sector Ferretero de las Medianas Empresas; ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, están aplicando la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, a fin que permita comprender e interpretar la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

H2: Determinar las necesidades actuales de información que requiere el Sector Ferreterías de las Medianas Empresas, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener valuaciones confiables y Estados Financieros razonables, ante la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad, y en especial la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios.

H3: Implementar Guía para valorar los inventarios de mercaderías con base a la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios.

A fin de obtener cifras razonables en la presentación de los Estados Financieros del Sector Ferreterías de las Medianas Empresas, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

Operacionalización de Hipótesis.

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES
Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de Valuación. • Consistencia de la Información que se obtiene al presentar Estados Financieros.
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES
Adoptar Normas Internacionales de Contabilidad, permite valorar razonablemente los inventarios para la venta.	<ul style="list-style-type: none"> • Valuaciones consistentes y la toma de decisiones. • Tratamiento Contable de las Existencias, reconocimiento como Activo y momento en que se reconocen como Ingresos.
VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES
Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de Valuación de Inventarios aplicados actualmente. • Consistencia de la Información Financiera que se obtiene al Cierre del Periodo Contable en los Estados Financieros. • Análisis del proceso de trabajo en este sector.
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES
Necesidades Actuales de Información en el Sector Ferreterías de las Medianas Empresas del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de valuación de Inventarios adaptado a las necesidades, según el giro de la empresa, con énfasis en la NIC N°. 2. Inventarios. • Otorgamiento de una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, para que sea utilizada como herramienta que contribuya en mejorar la información

	financiera, obteniendo cifras razonables en los estados financieros de este tipo de empresas y sector.
--	--

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES
Identificación de las necesidades actuales para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad de Inventarios (NIC 2).	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil actual de las Medianas Empresas. • Estados Financieros y la valuación presentada. • Análisis del proceso de trabajo en este segmento de la economía.
VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES
Elaboración de las Normas Internacionales de Contabilidad adaptadas al Sector de las Medianas Empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las Medianas Empresas, la demanda de adoptar Normas Internacionales de Contabilidad. • Reestructuración de las Normas Internacionales de Contabilidad, que permitan la fácil adopción en este sector económico. • Normas Internacionales de Contabilidad adaptadas a este sector económico.

2.1.1 MÉTODO, TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

2.1.1.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

“La investigación descriptiva busca la medición de variables para así describir lo que se investiga de esta medición”⁴⁸. Por lo tanto, para desarrollar esta investigación con la objetividad que merece, se ha optado por aplicar la investigación descriptiva, con la cual se compilarán datos relevantes al tema de estudio, midiéndolos y describiéndolos de tal modo que se formule una hipótesis como respuesta tentativa de la problemática expuesta, buscando una comprobación de la misma a través del análisis de los resultados a obtener en la investigación. Además con la investigación descriptiva se “pueden ofrecer la posibilidad de predicciones”⁴⁹, en la explicación de los fenómenos de estudio. Esto resulta relevante si se toma en cuenta la complejidad de las variables de estudio y la escasez de información específica a un mercado.

2.1.2 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN.

Para recopilar la información se recurrió a dos tipos de fuentes:

- Fuente Secundaria
- Fuente Primaria

⁴⁸ Hernández Fernández, Baptista. “Metodología de la Investigación”, Segunda Edición. Editorial Mc Graw-Hill. México 1999. pág. 60.

⁴⁹ Hernández Fernández, Baptista. Op. Cit. Pág. 62.

2.1.2.1 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA.

Se utilizó este tipo de Información, para recopilar información con un enfoque de mayor precisión sobre las Normas Internacionales de Contabilidad y el plan escalonado de adopción en la Mediana Empresa de El Salvador, con base en un caso práctico de elaboración de una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios, en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

2.1.2.2 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

Para elaborar esta propuesta referida a la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios y realizar a posterior un caso práctico de elaboración de una Guía para la aplicación de dicha norma en las Medianas Empresas del Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, y con énfasis en el valor neto realizable, fue preciso buscar la población objetivo.

2.1.3 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

Para llevar a cabo la recopilación de información de la investigación en estudio, se tomó como instrumento el cuestionario, en el cual se formularon preguntas de carácter cerradas el cual presentó la facilidad para expresar la pregunta y de opción múltiple, donde se mencionan alternativas de respuesta a la pregunta que fueron fácilmente contestadas por el entrevistado.

2.2 UNIDADES DE ANALISIS O PERSONAL INVOLUCRADO PARA LA INVESTIGACIÓN.

Para obtener resultados precisos en esta investigación, las empresas que sirvieron de referencia para realizar la mejor de las investigaciones respecto a la valuación del Inventario con énfasis en la NIC N°. 2, Inventarios, y el valor neto realizable, el personal que colaboró para esta investigación son los Contadores.

2.2.1 DISEÑO DE LA MUESTRA E INSTRUMENTO DE LA MEDICIÓN APLICADO.

Con el propósito de que el análisis realizado tuviera una mayor objetividad, se decidió hacer una prueba piloto del instrumento (Cuestionario) a una porción de la muestra en un 30%, del total del universo que fueron un total de 10 (Medianas Empresas, Sector Ferreterías), la ejecución de esta prueba se realizó partiendo de circunstancias similares ya que el cuestionario aplicado fue en empresas con características estrictamente afines. Todo lo anterior con el objetivo de hacer las modificaciones pertinentes si era necesario, a fin de evitar información distorsionada o confusa.

Con respecto a la investigación de campo final de esta propuesta; una vez realizada la prueba piloto al 30% de las empresas objeto de estudio, y habiendo corregido errores en cuanto a estructura, diseño y consideración de otras preguntas, según lo sugerido por los encuestados en la prueba piloto, se procedió a ejecutar la respectiva investigación de campo a todas las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador; y habiendo obtenido la recolección de los datos, el procesamiento de la información y realizado el análisis previo de los datos, se ha proyectado finalizar con una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios. Específicamente en lo relacionado al Valor Neto Realizable, lo anterior en consideración a criterios cualitativos en el manejo de volúmenes y riesgos en los inventarios y actividades más representativas del universo.

Finalmente se aplicó el instrumento del cuestionario debido a que además de ser el más idóneo, también facilita la posterior tabulación e interpretación de los resultados de la investigación, logrando una adecuada identificación de factores que afectan al campo en estudio.

2.2.2 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOPIACIÓN, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Procedimiento de Realización de la Investigación.

- a) Determinar el tipo de estudio.
- b) Determinar los sujetos de investigación.
- c) Establecer el universo y tamaño de la muestra (cuando se requiere).
- d) Determinar los instrumentos de investigación.
- e) Solicitar la carta de presentación, dirigida a las empresas que fueron el objeto de estudio de nuestra investigación, todo lo anterior ante el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Don Bosco.
- f) Establecer contacto telefónico con el Contador, los cuales fueron visitados y además estudiados con precisión.
- g) Aplicar el cuestionario a las empresas (con una muestra cuando se requiere).
- h) Procesamiento y tabulación de datos.
- i) Aplicar técnicas estadísticas a los resultados: Distribución de frecuencias absolutas y relativas.
- j) Presentación de resultados:

- mediante un cuadro el cual muestre las respuestas, las frecuencias absolutas (frecuencias según el cuadro) y frecuencias relativas (relativo según el cuadro);
- utilizando las frecuencias relativas presentamos los datos recolectados en graficas de pastel cuando la pregunta solo tiene las opciones de respuestas, Si o No y gráfica de barras cuando la pregunta tiene más de dos opciones de respuestas, para este caso utilizando las frecuencias absolutas, en este tipo de pregunta se da al entrevistado una variedad de respuestas que se espera que se responda de acuerdo al criterio y a la experiencia que tiene en la materia.

Respuestas	Frecuencia	Relativo
SI		
NO		
Totales		

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
LEYES Y REGLAMENTOS FISCALES	5
NIC	2
FASB	0
PCGA - MEXICO	0
N.C.F	1
COMBINACIÓN DE TODAS LAS ANTERIORES	1
TOTALES	9

- k) Analizar e interpretar los datos. Este hecho se llevó a cabo a través del análisis descriptivo en dos etapas; primero, se realizó el análisis individual de cada pregunta; y en segundo lugar, se procedió a relacionar los resultados de las preguntas que tratan sobre el mismo elemento con los aspectos desarrollados en el marco teórico.
- l) Comprobación de hipótesis. La forma de probar la hipótesis es a través del análisis e interpretación de los datos obtenidos (a posterior cuando se requiere).

2.2.3 LIMITANTES ENCONTRADAS.

Durante el proceso investigativo, se presentaron limitantes no controlables, es decir entre las empresas que se listaron de acuerdo a la Base de Datos que nos ofreció la Dirección General de Estadísticas y Censos, tuvimos un total de 10, las empresas que estaban clasificadas como Medianas Empresas, Sector Ferreterías, no obstante y pese a la identificación y solicitud de colaboración para esta investigación, en tres de las Empresas se imposibilitó la colaboración para esta investigación.

Finalmente damos fe de que las empresas que nos han colaborado a esta fecha, están de acuerdo de seguir apoyando esta investigación; ya que la consideran muy valiosa; en relación a las empresas que no desearon colaborar con esta investigación, la verdad no hubiera sido difícil falsificar información para el llenado de los cuestionarios, pero en realidad el objetivo es transparencia, objetividad y credibilidad de la misma, en tal sentido esperamos llegar con los mejores de los resultados hasta la última de las etapas de este tipo de investigación.

2.3 TABULACIÓN DE RESULTADOS.

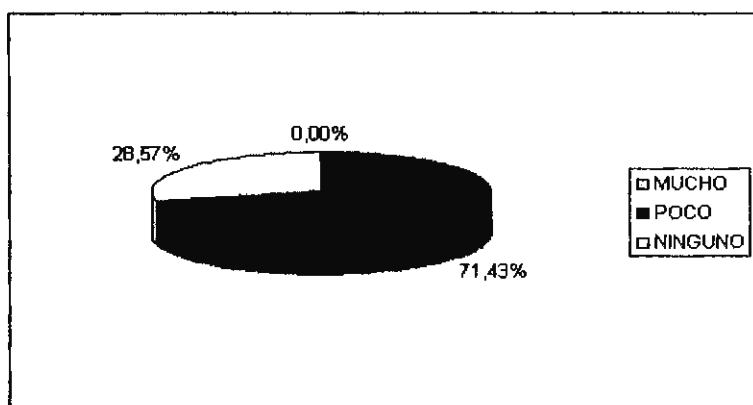
III. CUESTIONARIO.

PREGUNTA 1.

En general, ¿Posee el contador conocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2 Inventarios?

Objetivo: Conocer si en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías; tienen conocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
MUCHO	0	0,00%
POCO	5	71,43%
NINGUNO	2	28,57%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

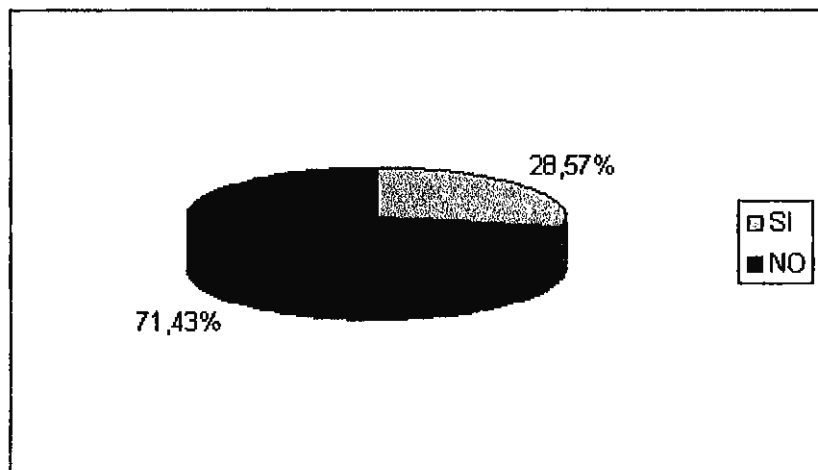
Refiriéndose al conocimiento general que el Contador de las Medianas Empresas, Sector Ferreterías posee en cuanto a las Normas Internacionales de Contabilidad, y en especial de la Norma N°. 2. Inventarios, los resultados indican que una mínima cantidad conoce al respecto de las Normas Internacionales de Contabilidad, y el poco conocimiento que tienen es resultado de las consultas, interés o empeño que personalmente han dispuesto adquirir, y descartan cualquier ayuda o capacitación de haber sido auxiliados o capacitados por la empresa a la que pertenecen o prestan el servicio de Contabilidad.

PREGUNTA 2.

¿El acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría en Enero del Año 2002, de adoptar Normas Internacionales de Contabilidad para el año 2006, en la Mediana Empresa ha sido atendido en su empresa a esta fecha?

Objetivo: Conocer si la Mediana Empresa del Sector Ferreterías, a la fecha ha adoptado Normas Internacionales de Contabilidad, en base al acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría en el año 2002.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	2	28,57%
NO	5	71,43%
TOTALES	7	100.00%



COMENTARIO:

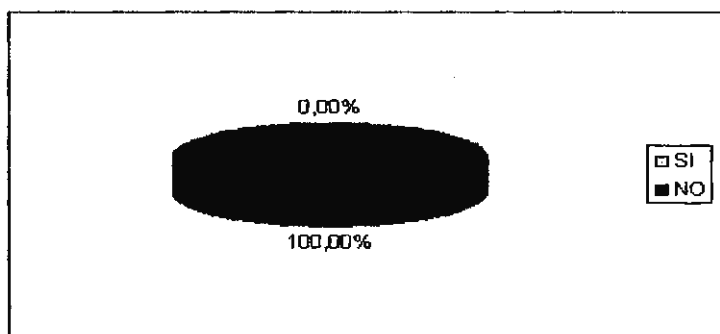
De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede inferir que a la fecha básicamente con excepción de dos empresas, el resto dice desconocer de las Normas Internacionales de Contabilidad, prácticamente omiten comentarios respecto a dichas Normas y declaran que desconocen del acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría dado en el año 2004.

PREGUNTA 3.

¿El plazo establecido de treinta y seis meses por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría a partir del 01 de Enero del año 2004, en su opinión ha sido suficiente para adaptarse al cambio de normativa contable a partir del año 2006?

Objetivo: Identificar si las Medianas Empresas del Sector Ferretería considera adecuado el plazo de 36 meses que emitió el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para adaptarse al cambio de Normativa Contable.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	0	0,00%
NO	7	100,00%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

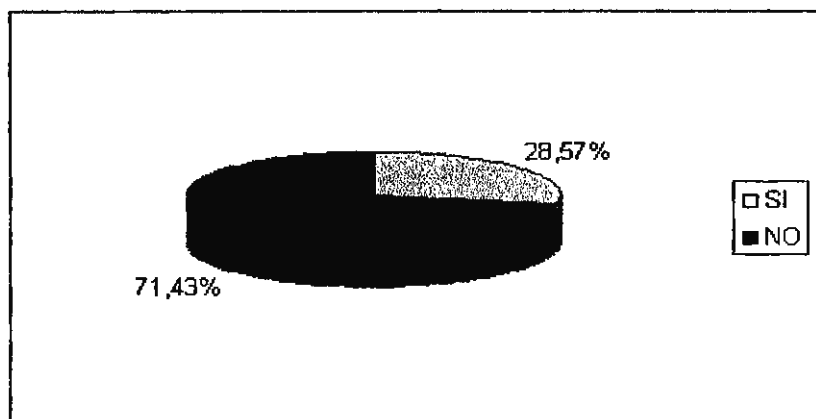
De acuerdo con los resultados, el tiempo establecido por el Consejo del Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, para adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad en las Medianas Empresas y en específico el Sector Ferreterías que es nuestro campo de estudio, los resultados indican que el plazo ha sido insuficiente, consideran que las políticas, prorrogas, reuniones y/o eventos realizados por el citado Consejo de Vigilancia e incluso instituciones a fin, no han presentado resultados que demuestren que este tipo de Empresa y en especial el Sector Ferreterías, se encuentre en condiciones para la aplicación de las referidas Normas.

PREGUNTA 4.

¿Ha recibido capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad?

Objetivo: Conocer si los propietarios, contadores o auxiliares contables; han participado en eventos que les permita conocer y posteriormente aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad a implementarse en la Mediana Empresa de El Salvador.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	2	28,57%
NO	5	71,43%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

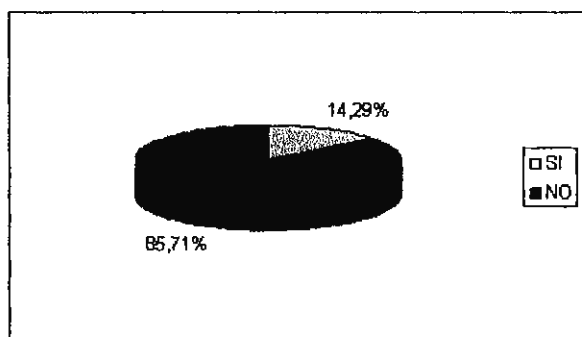
En cuanto a los resultados, podemos inferir que los esfuerzos realizados por las diversas empresas o instituciones dedicadas a impartir seminarios u otro tipo de conferencia, al menos en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías; no ha resultado, ya que el 71,43% de los encuestados manifestó no tener hasta el momento conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad y apenas el 28,57%, de las empresas encuestadas manifestó sí haber tenido experiencia de capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad.

PREGUNTA 5.

¿Ha recibido Capacitación Técnica en cuanto a la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, para las Medianas Empresas del Sector Ferreterías, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

Objetivo: Conocer si las Medianas Empresas del Sector Ferretería han recibido por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, capacitación técnica con referencia a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	1	14,29%
NO	6	85,71%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

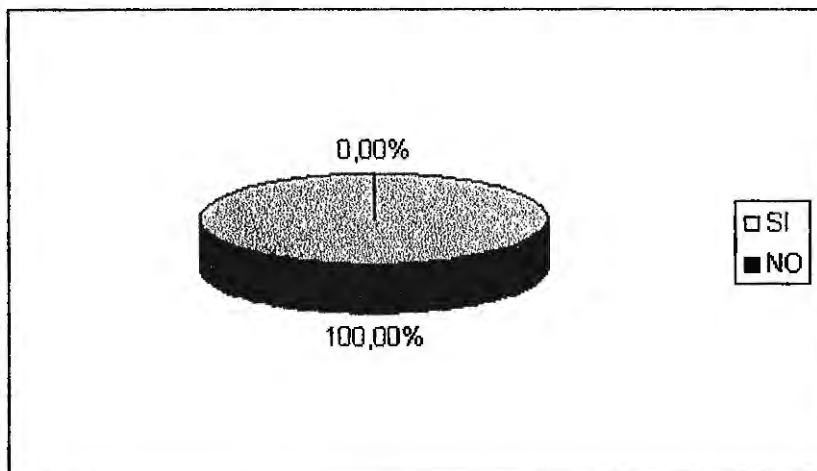
El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, habiendo publicado un Plan Escalonado de adopción para la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales entrarían en vigencia desde Enero del año 2006, para la Mediana Empresa, a la fecha según los indicadores mostrados para el Sector Ferreterías, reflejan que no se ha realizado un verdadero trabajo, enfocado en adquirir responsabilidad por la implementación de las mencionadas Normas, y que actualmente dicho Consejo de Vigilancia únicamente tiene la función de ente normador y no ha participado activamente en dicho proceso, se ha desvinculado de ejercer esta función.

PREGUNTA 6.

¿Considera necesario, que el Contador y sus auxiliares conozcan de las valuaciones que cita la Norma Internacional N°. 2. Inventarios?

Objetivo: Conocer de la necesidad que existe, por parte del profesional de la Contabilidad; respecto a la Valuación de los Inventarios de Mercaderías para la Venta con en base a las Normas Internacionales de Contabilidad.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

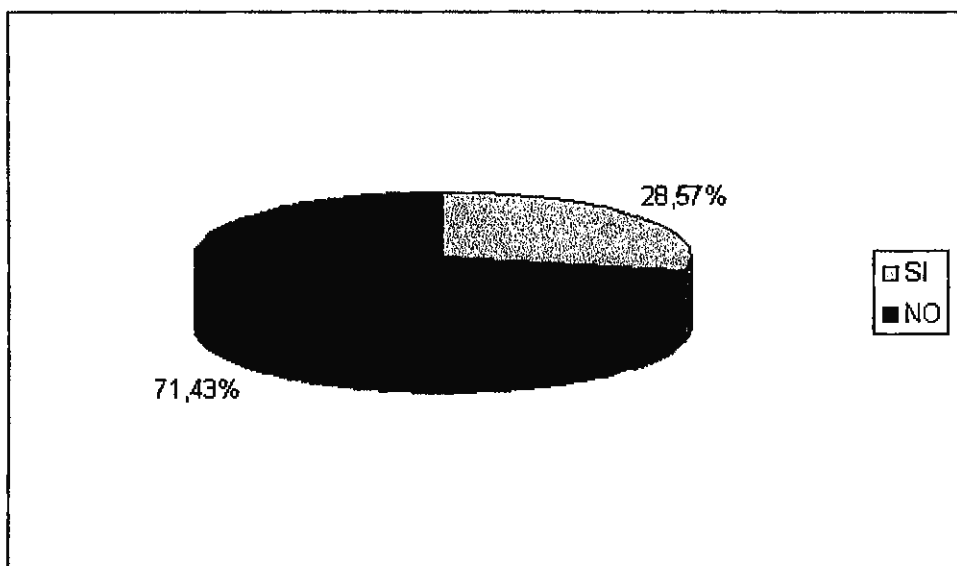
De acuerdo a la información, los resultados obtenidos indican que al Profesional de la Contaduría Pública, le interesa conocer respecto más respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad y especial en lo referente a la Valuación de los Inventarios, ya que en la actualidad la mayoría aplica procesos de trabajo en base a Leyes y Reglamentos Fiscales y a la experiencia adquirida en el campo real de trabajo.

PREGUNTA 7.

¿Tiene conocimiento del concepto e interpretación del Valor Neto Realizable, de acuerdo a la Norma Internacional N°. 2. Inventarios?

Objetivo: Conocer si existe, por parte del profesional de la Contabilidad; respecto al concepto de valor neto realizable en relación a los Inventarios de Mercaderías para la Venta con base a las Normas Internacionales de Contabilidad.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	2	28,57%
NO	5	71,43%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

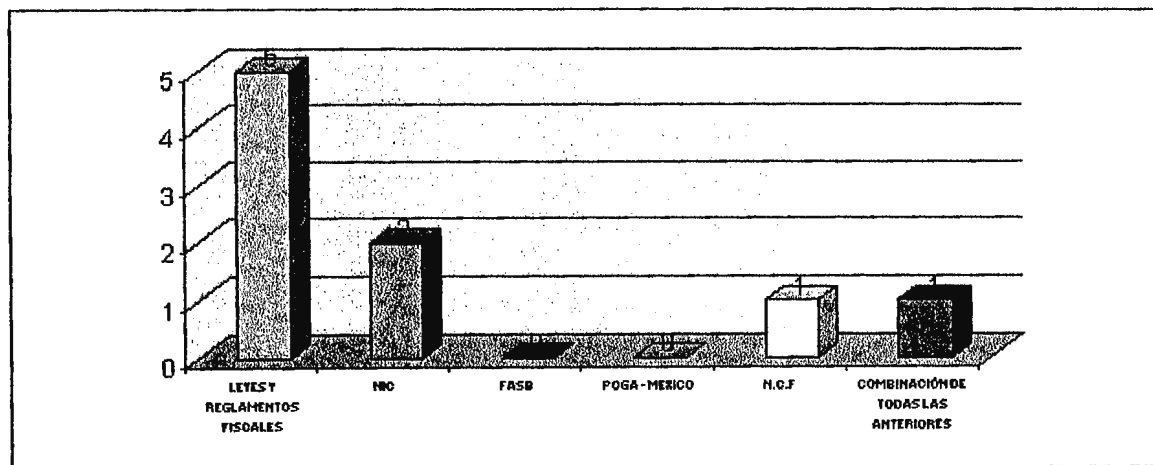
De acuerdo a los resultados obtenidos; indican que el Profesional de la Contaduría Pública, tienen un escaso conocimiento o dominio en referencia a la aplicación del valor neto realizable y su aplicación, basado a las Normas Internacionales de Contabilidad y especial en lo referente a la Valuación de los Inventarios, ya que en la actualidad la mayoría aplica procesos de trabajo en base a Leyes y Reglamentos.

PREGUNTA 8.

¿Actualmente qué tipo de Normativas aplica en su Empresa?

Objetivo: Conocer que tipo de Normativa aplican en la actualidad las Medianas Empresas del Sector Ferretería.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
LEYES Y REGLAMENTOS FISCALES	5
NIC	2
FASB	0
PCGA - MEXICO	0
N.C.F	1
COMBINACIÓN DE TODAS LAS ANTERIORES	1
TOTALES	9



COMENTARIO:

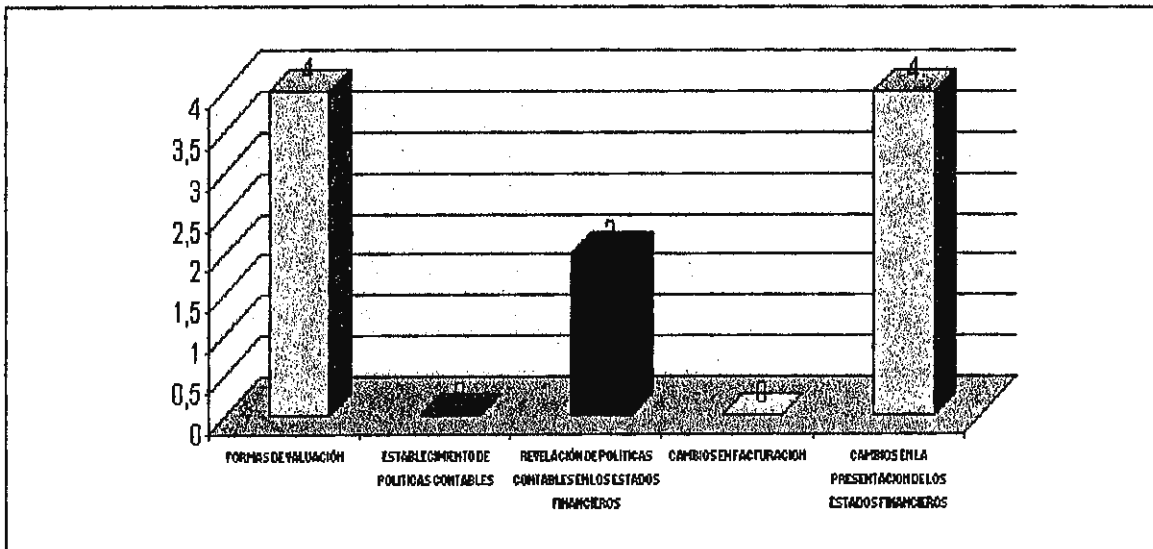
Ante el desconocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad, la mayoría de los encuestados prefiere realizar su trabajo en base a Leyes y Reglamentos Fiscales, deciden aplicar y cumplir esta normativa, principalmente por tener años trabajando bajo esta metodología; apenas 2 empresas contemplan Normas Internacionales de Contabilidad, como complemento de su trabajo, pero lo hacen con ciertas Normas y no en conjunto, otra aplica las NCF, que básicamente fueron elaboradas en nuestro País, y una realiza combinación de todas, lo anterior pese a que existe regulación en el Código de Comercio de nuestro País para aplicar Normas Internacionales de Contabilidad.

PREGUNTA 9.

¿Cuáles considera como las principales Diferencias entre NIC N°. 2. Inventarios, y la Normativa Contable Actual?

Objetivo: Determinar, si la Mediana Empresa, Sector Ferreterías, se requieren cambios, para enfrentar con éxito el cambio de Normativa en base a Normas Internacionales de Contabilidad y en especial la NIC N°. 2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
FORMAS DE VALUACION	4
ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS CONTABLES	0
REVELACIÓN DE POLITICAS CONTABLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	2
CAMBIOS EN FACTURACION	0
CAMBIOS EN LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
TOTALES	10



COMENTARIO:

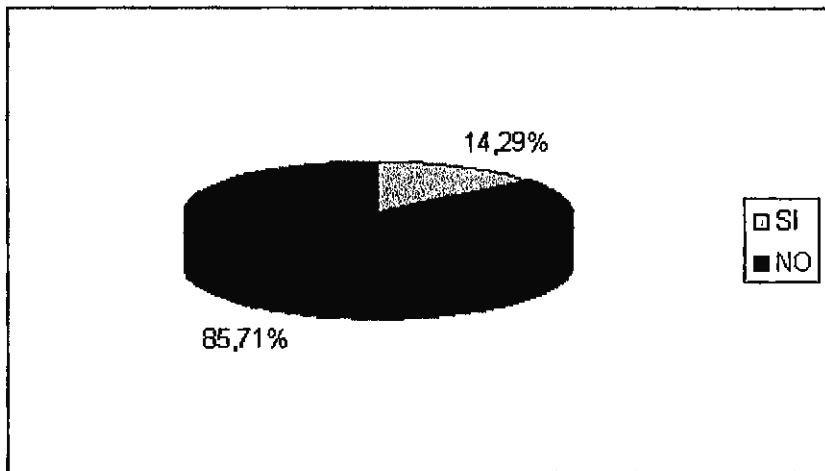
Las Normas Internacionales de Contabilidad, especifican que la Valuación de los Inventarios, debe ser únicamente considerada por el Costo o Valor Neto realizable, no obstante en estos momentos si las empresas encuestadas decidieran adoptar dichas Normas, les complicaría en sus inicios el tratamiento debido a que desconocen de dicha Normativa y conceptualización de dicha norma, por lo tanto los resultados que obtendrían serían muy escuetos o simples y por ende sujeto a revisiones para obtener razonabilidad, principalmente por desconocer que partidas similares tendrían que seleccionar para determinar el costo de adquisición entre otros, adicionalmente, la gran mayoría coincide que aplicar Normas Internacionales de Contabilidad afectaría tanto para la valuación y en una serie de cambios en la presentación de los Estados Financieros, manifestaron que sería de evaluar si dichos cambios influyen positiva o negativamente en los resultados del periodo. Particularmente la revelación de políticas contables en los Estados Financieros es una no menos importante, pero básicamente quedo sin importancia entre los encuestados y únicamente indican que tendrían que hacer cambios en sus procesos de trabajo y los controles internos con el propósito de superar las diferencias entre la Normas Internacionales de Contabilidad y la Normativa Contable Actual utilizada por este grupo de Empresas y Sector.

PREGUNTA 10.

¿Considera que la Mediana Empresa del Sector Comercio está preparada para la Adopción de NIC N°. 2 Inventarios?

Objetivo: Evaluar, si en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías, se requiere de la ayuda de herramientas que permitan implementar las Normas Internacionales de Contabilidad, en especial la NIC N°. 2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	1	14,29%
NO	6	85,71%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

Los resultados indican que la Mediana Empresa, Sector Ferreterías en la actualidad no esta preparada para la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, siendo específicos la NIC 2. por lo tanto lo anterior contrasta con el plan escalonado que realizo en Consejo de Vigilancia en año 2000, a excepción de una de las empresas que dice conocer de las Normas Internacionales de Contabilidad y cree estar preparada para el cambio de Normativa Contable; entre los encuestados fue común expresar que deben buscarse por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría mecanismos

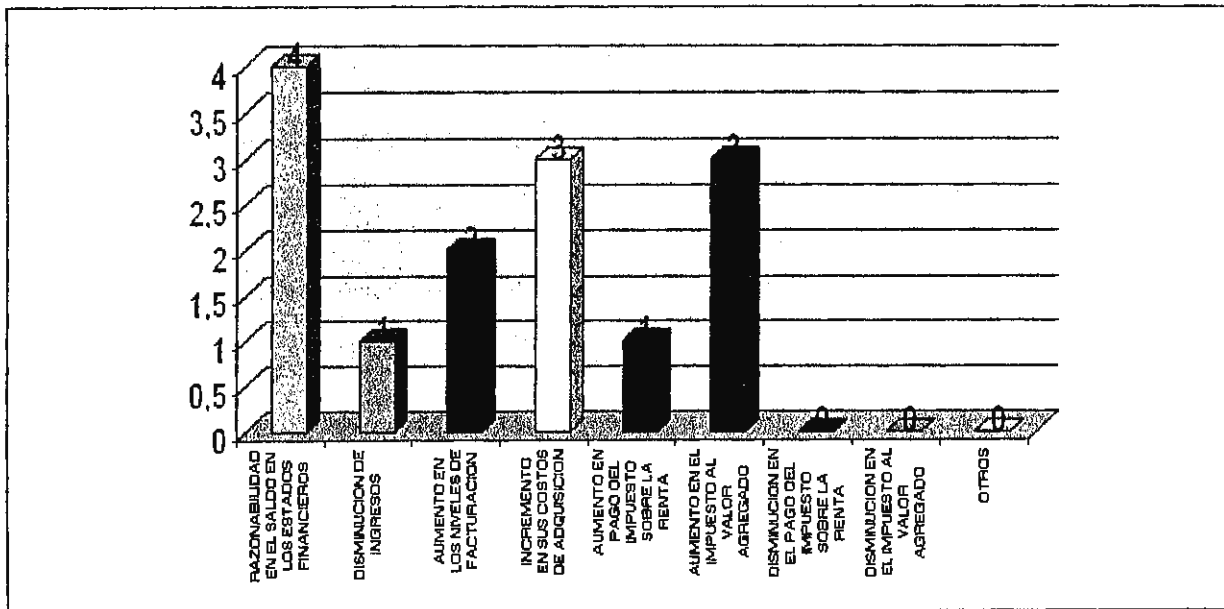
diferentes para adoptar un Plan de Trabajo Operativo que prepare a la Mediana Empresa para implementar dichas Normas, en tal sentido se atreven incluso a sugerir un cambio de Normas que se adapte a sus necesidades y línea de trabajo, es decir Normas Internacionales de Contabilidad adaptadas al Sector de las Medianas Empresas, primordialmente porque en estos momentos las Normas que se exigen son aplicadas mayoritariamente con un enfoque hacia Empresas Transnacionales o grupos cotizados en bolsa.

PREGUNTA 11.

¿Cuáles de los siguientes items, considera como principales Impactos Financieros y Fiscales de Adopción de NIC N°. 2. Inventarios, en su empresa?

Objetivo: Identificar una agrupación de factores que podrían incidir ante la adopción de la NIC N°.2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
RAZONABILIDAD EN EL SALDO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
DISMINUCION DE INGRESOS	1
AUMENTO EN LOS NIVELES DE FACTURACION	2
INCREMENTO EN SUS COSTOS DE ADOUSICION	3
AUMENTO EN PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1
AUMENTO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3
DISMINUCION EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0
DISMINUCION EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0
OTROS	0
TOTALES	14



COMENTARIO:

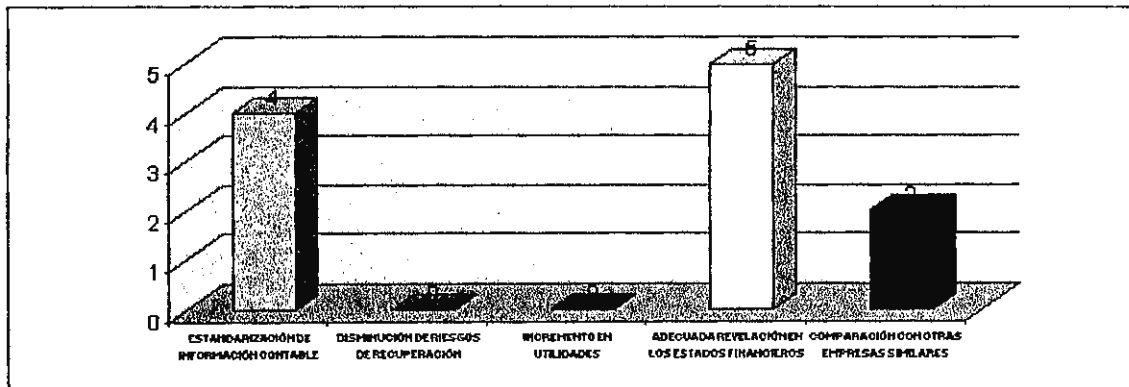
Los Estados Financieros, pretenden la razonabilidad de las cifras en un periodo de tiempo determinado, y la gran mayoría de los encuestados coinciden en que uno de los factores, que podrían incidir al aplicar dicha Normas en el Sector de las Medianas Empresas es precisamente la razonabilidad, seguido de un incremento en sus costos de adquisición y temor en el Impuesto al Valor Agregado, Aumento en los Niveles de Facturación y escasamente una considera o teme por un aumento en pago del Impuesto Sobre la Renta, el resto de opciones quedo sin respuesta por parte de los encuestados.

PREGUNTA 12.

¿Cuales considera como principales Ventajas que obtendrá con la implementación de NIC N°.2. Inventarios?

Objetivo: Identificar las principales ventajas que obtendrán las medianas empresa del sector ferretería al implementar las Normas Internacionales de Contabilidad N.2 Inventario.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
ESTANDARIZACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE	4
DISMINUCIÓN DE RIESGOS DE RECUPERACIÓN	0
INCREMENTO EN UTILIDADES	0
ADECUADA REVELACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
COMPARACIÓN CON OTRAS EMPRESAS SIMILARES	2
TOTALES	11



COMENTARIO:

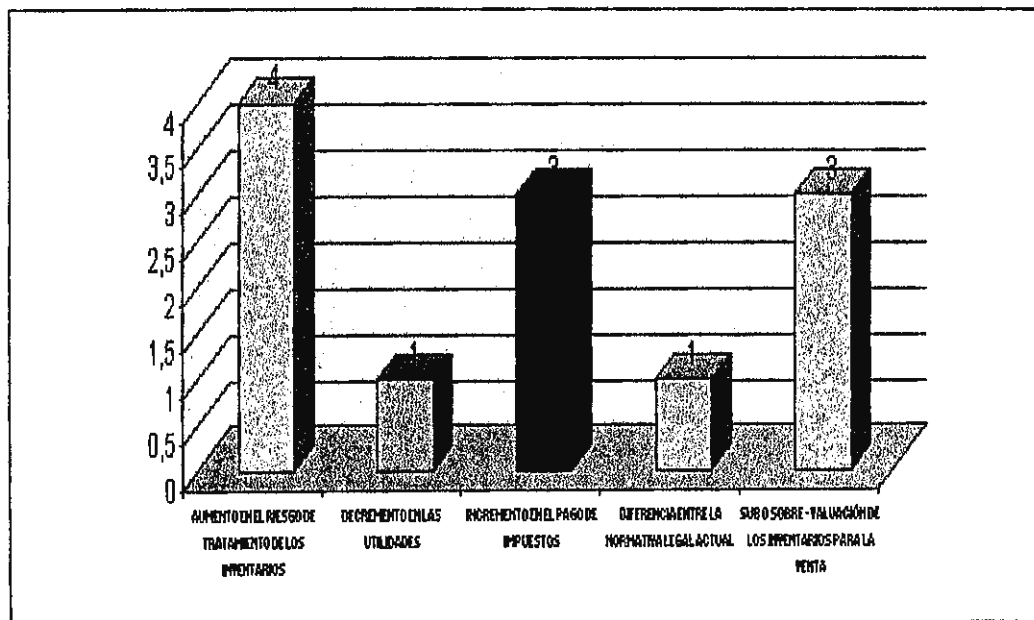
Entre las empresas encuestadas, respecto a las ventajas que se obtendrían al implementar Normas Internacionales de contabilidad, y básicamente aunque por el momento no son atendidas, coinciden en que la adecuada revelación en los Estados Financieros y la estandarización de Información Contable serian las mayores ventajas que se obtendrían y apenas la comparación con otras empresas similares serian de las mayores ventajas, estos serian los factores claves a considerar al aplicar Normas Internacionales de Contabilidad, es decir únicamente se requiere de una conciencia de implementación para ajustarlas a estas Empresas y Sector en específico.

PREGUNTA 13.

¿Cuáles considera como principales Desventajas al Adoptar NIC N°. 2. Inventarios?

Objetivo: Determinar las principales desventajas que consideran las medianas empresas del sector ferretería al adoptar Normas Internacionales de Contabilidad N°.2. Inventario.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
AUMENTO EN EL RIESGO DE TRATAMIENTO DE LOS INVENTARIOS	4
DECREMENTO EN LAS UTILIDADES	1
INCREMENTO EN EL PAGO DE IMPUESTOS	3
DIFERENCIA ENTRE LA NORMATIVA LEGAL ACTUAL	1
SUB O SOBRE - VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS PARA LA VENTA	3
TOTALES	12



COMENTARIO:

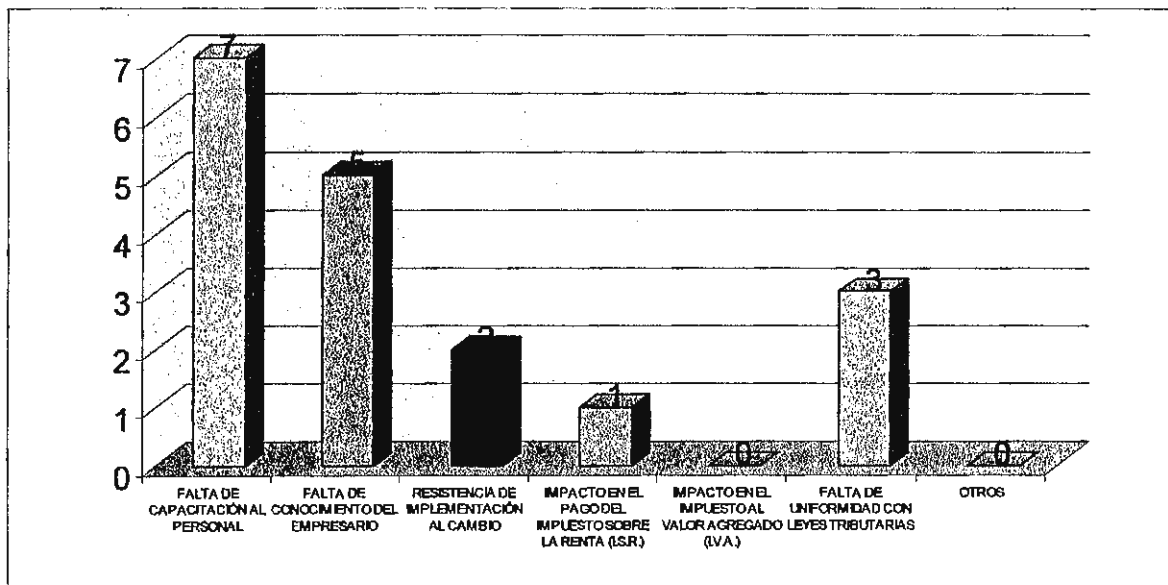
De acuerdo a los resultados y considerando que incluso en el propio Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad resalta que las Normas Internacionales en ningún momento pretenden sustituir las Normas o Leyes locales y que por el contrario prevalecen las Leyes y Normativas locales, en base a los resultados obtenidos en esta pregunta, se puede inferir que la principalmente preocupación radica en un posible aumento en el riesgo de tratamiento de los inventarios, seguido de un incremento en el pago de Impuestos y una sub o sobre valuación de los Inventarios, a penas y se considera un decremento en las utilidades y contraste o diferencia entre la normativa legal actual, aunque por el momento ante el desconocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad, el Contador o auxiliar contable prefieren elaborar el trabajo en base a lo que ellos conocen y evitan mezclar o sustituir normativas.

PREGUNTA 14.

¿Cuáles considera como los principales problemas de adopción de NIC N°.2 Inventarios?

Objetivo: Determinar, el nivel de dificultades existentes, ante la adopción de las NIC N°. 2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	7
FALTA DE CONOCIMIENTO DEL EMPRESARIO	5
RESISTENCIA DE IMPLEMENTACIÓN AL CAMBIO	2
IMPACTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)	1
IMPACTO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)	0
FALTA DE UNIFORMIDAD CON LEYES TRIBUTARIAS	3
OTROS	0
TOTALES	18



COMENTARIO:

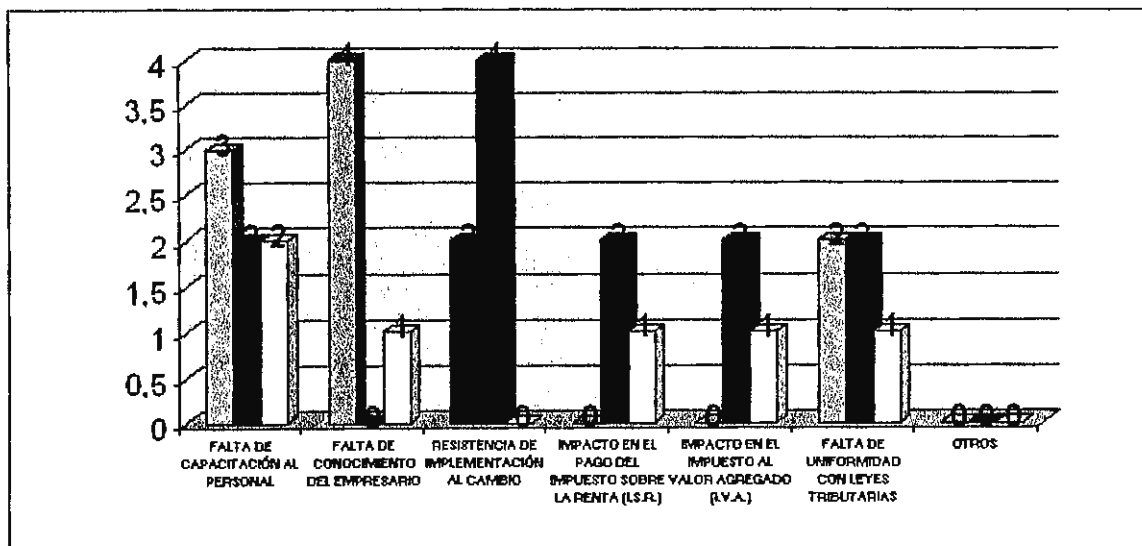
La calidad de los resultados al aplicar Normas Internacionales de Contabilidad depende totalmente de los conocimientos que el personal tenga respecto al manejo y aplicación de las Normas, la profesión de la Contaduría Pública, depende totalmente de un nivel constante de actualización considerando el Decreto 828 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría que obliga a estar actualizándose constantemente, sin embargo las diferencias encontradas respecto con la realidad del trabajo discrepan y la causa principal de no aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad, quedan reducidas a la falta de capacitación al personal, esto coincide con la falta de conocimiento del empresario, lo cual conlleva a que este no proporcione a su Contador y auxiliares actualizaciones en el campo de estudio, el cual según comentarios, no extraña debido a que el empresario tiene otra visión que no está enfocada en considerar dichas Normas como una herramienta que le contribuya para mejorar sus resultados y por el contrario desconoce de la existencia de las Normas Internacionales de Contabilidad, a esto se suman la falta de uniformidad con las Leyes Tributarias de nuestro País y la resistencia de implementación al cambio, lo cual según los encuestados continuara siendo una barrera difícil de superar y cambiar para aplicar las referidas Normas Internacionales de Contabilidad.

PREGUNTA 15.

¿Podría asignar un grado de importancia de los principales problemas de Adopción de NIC N°.2. Inventarios?

Objetivo: Analizar debilidades actuales que poseen las Medianas Empresas, en referencia a la adopción de la NIC N°. 2. Inventarios. A= Alto, M= Medio, B= Bajo

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS "A"	FRECUENCIAS ABSOLUTAS "M"	FRECUENCIAS ABSOLUTAS "B"
FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL	3	2	2
FALTA DE CONOCIMIENTO DEL EMPRESARIO	4	0	1
RESISTENCIA DE IMPLEMENTACIÓN AL CAMBIO	2	4	0
IMPACTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.)	0	2	1
IMPACTO EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)	0	2	1
FALTA DE UNIFORMIDAD CON LEYES TRIBUTARIAS	2	2	1
OTROS	0	0	0
TOTALES	11	12	6



COMENTARIO:

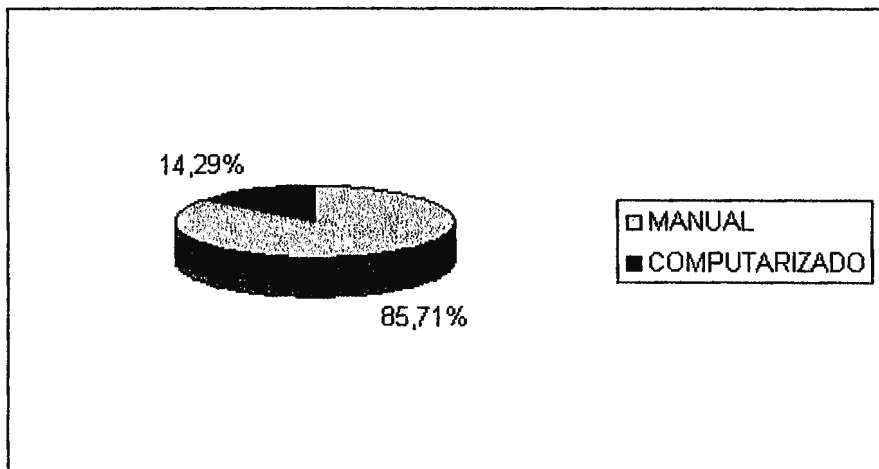
Las empresas encuestadas, concluyen que la falta de conocimiento, capacitación y la resistencia de implementación al cambio, seguido de un posible temor en cuanto a los impuestos, retienen el interés por aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad; no obstante, el primero de estos posee el mayor grado de importancia considerado alto, ya que referirse al bajo nivel de capacitación que reciben, conlleva a desestimar dichas Normas en el futuro.

PREGUNTA 16.

¿Cómo se realiza el control de los inventarios para la venta en su empresa?

Objetivo: Determinar, si los Inventarios para la Venta, están sujetos a control y si la aplicación es adecuada.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
MANUAL	6	85,71%
COMPUTARIZADO	1	14,29%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

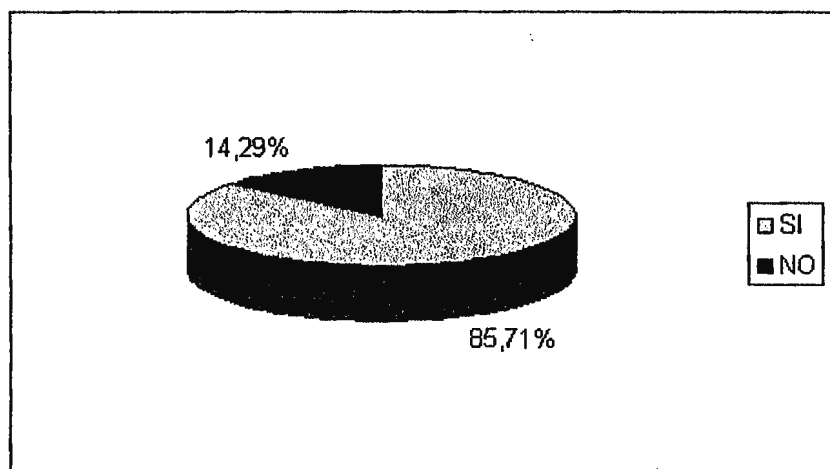
En base a los resultados obtenidos, a excepción de una de las empresas que manifestó llevar sus controles de Inventarios en forma computarizada, el resto realiza dicho control de forma manual, por otra parte aunque las Normas Internacionales de Contabilidad no indican la forma en que debe llevarse el control de los inventarios, las Leyes Nacionales en específico el Código Tributario, sí especifica que debe seguirse un control de forma mecanizada; pero contrario a la realidad los controles para realizar esta toma física permiten o dejan dudas respecto al efectivo control que poseen, y por lo tanto se descarta la existencia de estándares de control de calidad tanto en los registros como en la debida

PREGUNTA 17.

¿Se realizan tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?

Objetivo: Determinar con qué frecuencia, se conoce el margen bruto de utilidad real de la empresa.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	6	85,71%
NO	1	14,29%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

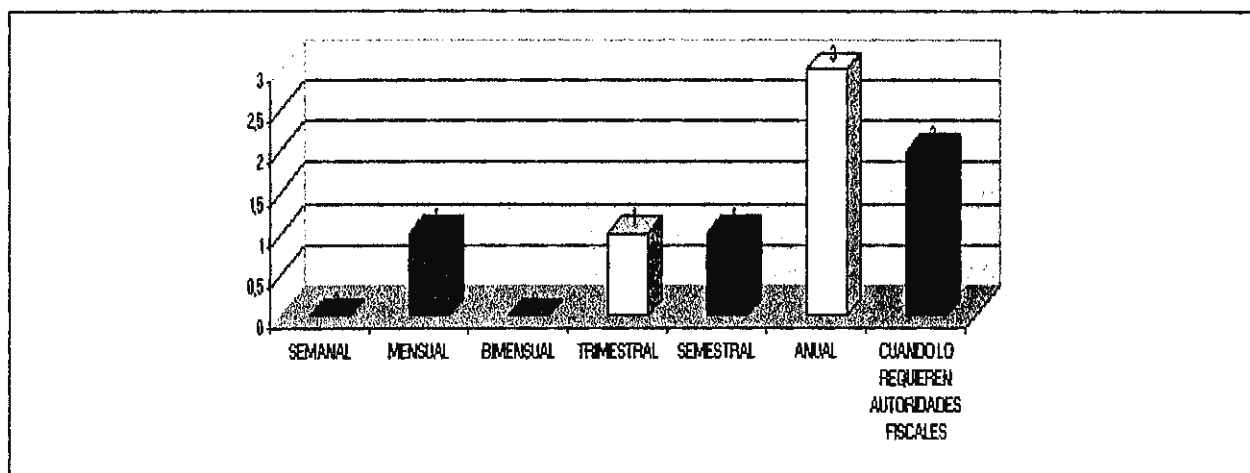
Contrario a la forma en que realizan los controles físicos de los inventarios, en cuanto a la realización de tomas físicas de los Inventarios los resultados indican que en una de las empresas no se realiza tomas físicas en ninguna fecha del año, lo cual es curioso ya que la misma Ley del Código Tributario, obliga a realizar o practicar la toma física de Inventarios por lo menos anualmente, en tal sentido se asume que esta empresa en relación a la presente pregunta quizá decidió no revelar el periodo de práctica de tomas físicas de Inventarios, pero en general todas cumplen con lo que establecen las Leyes locales en cuanto a realizar conteos físicos del Inventario.

PREGUNTA 18.

¿Si la respuesta a la anterior pregunta, es positiva, por favor detallar cada cuanto tiempo realiza tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?

Objetivo: Verificar, el periodo de tiempo que la Mediana Empresa, Sector Ferreterías utiliza para realizar tomas físicas de Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
SEMANAL	0
MENSUAL	1
BIMENSUAL	0
TRIMESTRAL	1
SEMESTRAL	1
ANUAL	3
CUANDO LO REQUIEREN AUTORIDADES FISCALES	2
TOTALES	8



COMENTARIO:

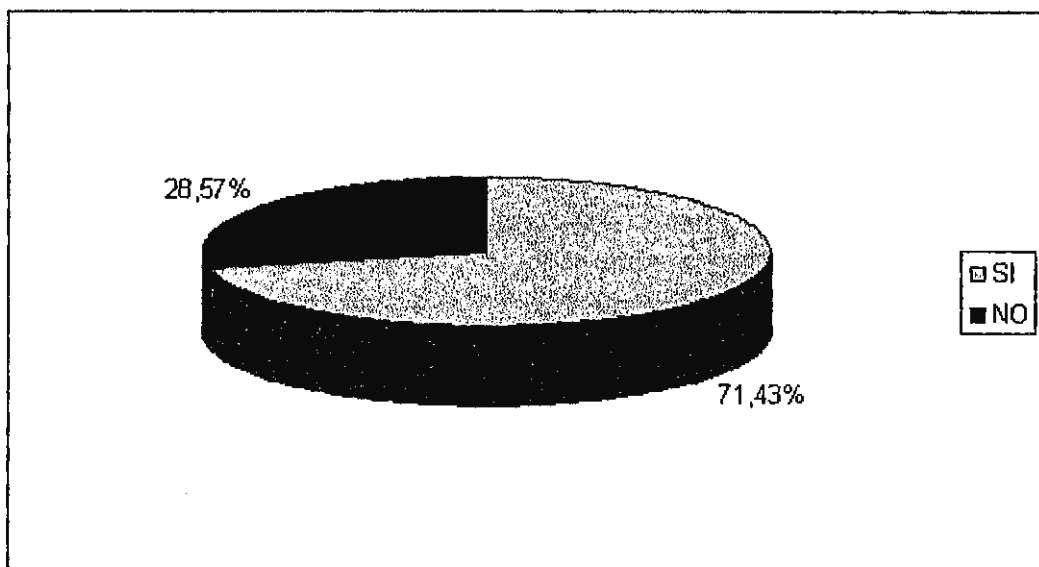
Respecto a esta interrogante, podemos inferir que al menos tres de ellas realizan tomas físicas de Inventarios en forma anual, mientras que dos de ellas lo realizan cuando lo requieren autoridades fiscales, el resto se enumeran dentro de periodos mensuales, trimestrales o semestrales y según se manifestó practicar un inventario antes del año para ellos implica mayores gastos para el levantamiento de dicho inventario.

PREGUNTA 19.

¿Favor indique si existen pérdidas significativas en los Inventarios de Mercaderías para la Venta?

Objetivo: Determinar, si existen perdidas significativas en los Inventarios de Mercaderías para la Venta de la Mediana Empresa, Sector Ferreterías, cuando se realizan tomas físicas de Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	5	71,43%
NO	2	28,57%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

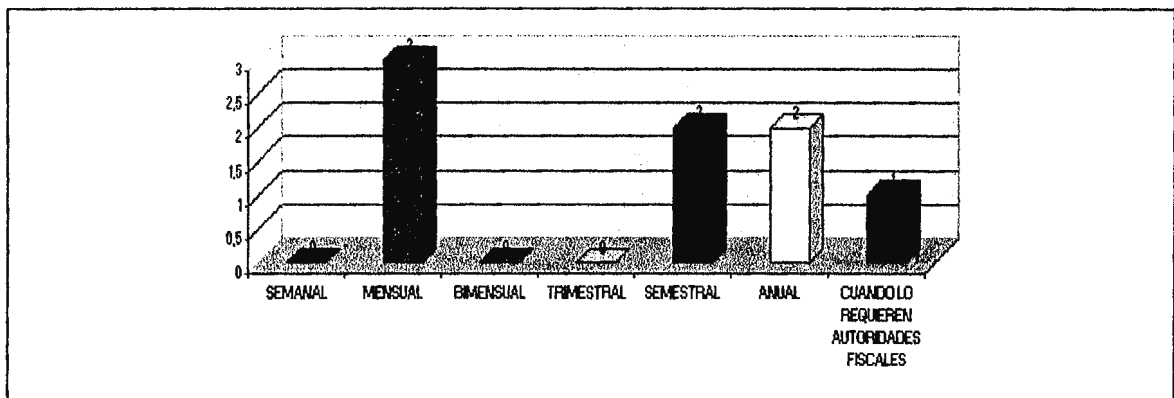
Respecto a esta interrogante, podemos inferir que al menos cinco de ellas realizan tomas físicas de Inventarios y obtienen perdidas significativas, mientras que dos de ellas opinan lo contrario; según se manifestó practicar un Inventario antes del año para ellos implica mayores gastos para el levantamiento de dicho inventario.

PREGUNTA 20.

¿Cada cuánto tiempo se revisan los precios de venta en su empresa?

Objetivo: Verificar, si existe un control de revisión de precios, que asegure que los precios de venta son revisados constantemente.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
SEMANTAL	0
MENSUAL	3
BIMENSUAL	0
TRIMESTRAL	0
SEMESTRAL	2
ANUAL	2
CUANDO LO REQUIEREN AUTORIDADES FISCALES	1
TOTALES	8



COMENTARIO:

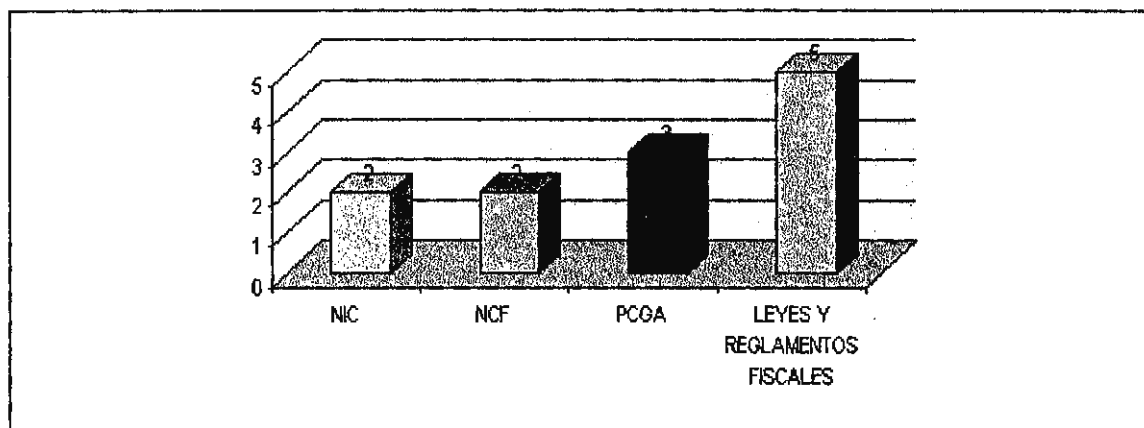
Para el caso de esta pregunta, el resultado nos indica que la revisión de precios en promedio oscila mensualmente, mientras que otras se limitaron a contestar que semestral, anual y al menos una práctica dicha revisión de precios cuando lo requieren autoridades fiscales. Por otra parte las opciones de semanal, bimensual y trimestral quedaron sin relevancia entre los encuestados.

PREGUNTA 21.

¿En el caso de su empresa, a su criterio; cuales considera como las principales bases utilizadas para realizar la valuación de sus Inventarios de Mercaderías para la venta?

Objetivo: Determinar las actuales técnicas de trabajo que aplica la Mediana Empresa en la valuación de los inventarios para la venta.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
NIC	2
NCF	2
PCGA	3
LEYES Y REGLAMENTOS FISCALES	5
TOTALES	12



COMENTARIO:

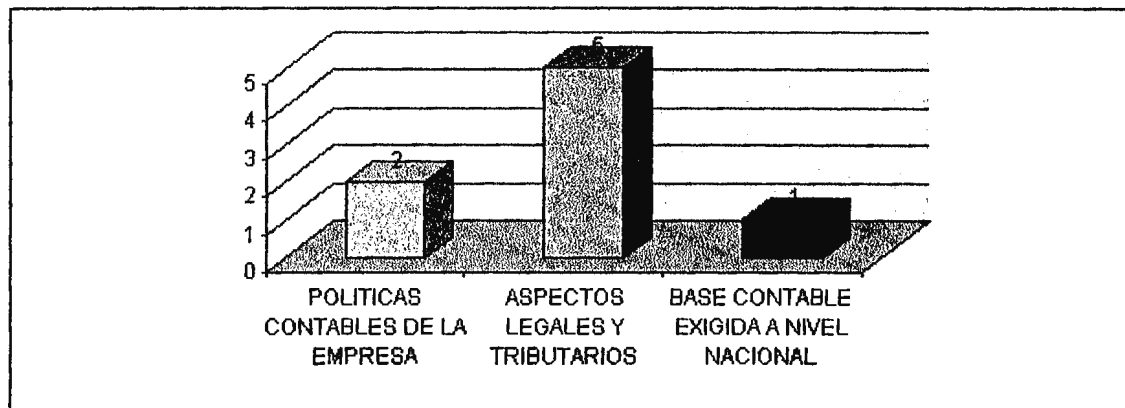
En la actualidad la técnica de trabajo esta concentrada básicamente en Leyes y Reglamentos Fiscales y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y solo alguna de ellas utiliza Normas Internacionales de Contabilidad porque la conoce o empieza a aplicarla, a la fecha aun se utilizan las Normas de Contabilidad Financiera, pero queda al descubierto que el interés por aplicar Normas Internacionales de Contabilidad en la actualidad para el Sector de las Medianas Empresas, es mínimo o sin importancia, todos manifiestan aplicar cualquier técnica o herramienta de trabajo, pero no realizan su trabajo totalmente en Normas Internacionales de Contabilidad.

PREGUNTA 22.

¿Por qué utiliza esas bases de valuación anteriormente mencionadas?

Objetivo: Determinar, si a la fecha, su empresa considera más importantes las Normas Locales o estaría dispuesto al cambio de trabajo en base a otras Normativas que permitan una mejor valuación de los Inventarios para la Venta.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
POLITICAS CONTABLES DE LA EMPRESA	2
ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS	5
BASE CONTABLE EXIGIDA A NIVEL NACIONAL	1
TOTALES	8



COMENTARIO:

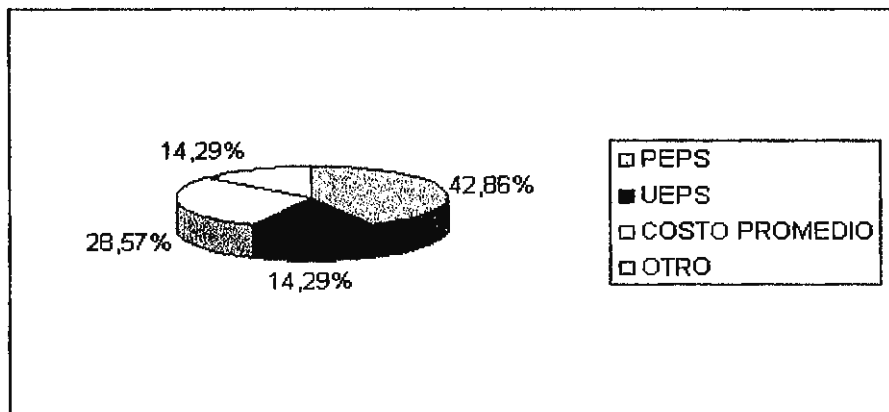
Entre los encuestados es común encontrar que los Aspectos Legales y Tributarios y Políticas Contables de la Empresa, sirvan como las principales bases de valuación, no aplican otra base contable para sus valuaciones ya que por ejemplo dicen no estar preparados para adoptar Normas Internacionales de Contabilidad y por lo tanto, en términos generales su trabajo como las valuaciones de los Inventarios de Mercaderías para la Venta están basados en Aspectos Legales y Tributarios, a penas una de ellas aplica cualquier otra base contable exigida a nivel nacional.

PREGUNTA 23.

¿Cuál es el Método de valuación de los inventarios que utiliza actualmente?

Objetivo: Determinar, si el Método de valuación aplicado en el Sector Ferreterías de la Mediana Empresa, se ajusta a las exigencias que la NIC N°. 2. Inventarios, establece.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
PEPS	3	42,86%
UEPS	1	14,29%
COSTO PROMEDIO	2	28,57%
OTRO	1	14,29%
TOTALES	7	100.00%



COMENTARIO:

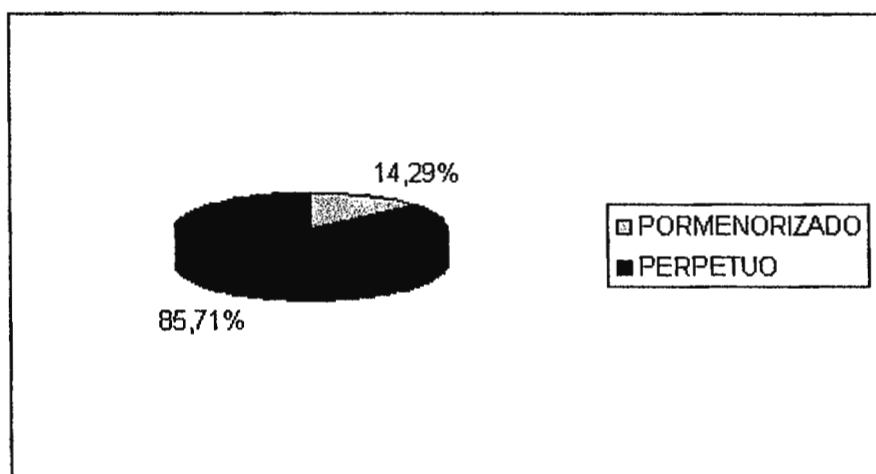
En relación a esta pregunta, la gran mayoría aplica y respeta las Normas Locales, específicamente el Código Tributario que determina los métodos permitidos para la valuación de los inventarios, siendo el más utilizado el método PEPS, seguido del método Costo Promedio, adicionalmente se encontró que una de las Ferreterías aplica el Método UEPS y otra dice aplicar otro método el cual no es específico, pero de acuerdo a nuestras Leyes no está permitido utilizar otros métodos distintos de los permitidos por la Dirección General de Impuestos Internos, por lo tanto debe suponerse que ha sido solicitada alguna excepción en la referida Dirección General del Ministerio de Hacienda para aplicar otro método que no sea de los permitidos localmente.

PREGUNTA 24.

¿De que forma realiza el registro contable del Costo de Ventas?

Objetivo: Identificar las formas en que la Mediana Empresa del sector Ferreterías registra contablemente el costo de venta.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
PORMENORIZADO	1	14,29%
PERPETUO	6	85,71%
TOTALES	7	100.00%



COMENTARIO:

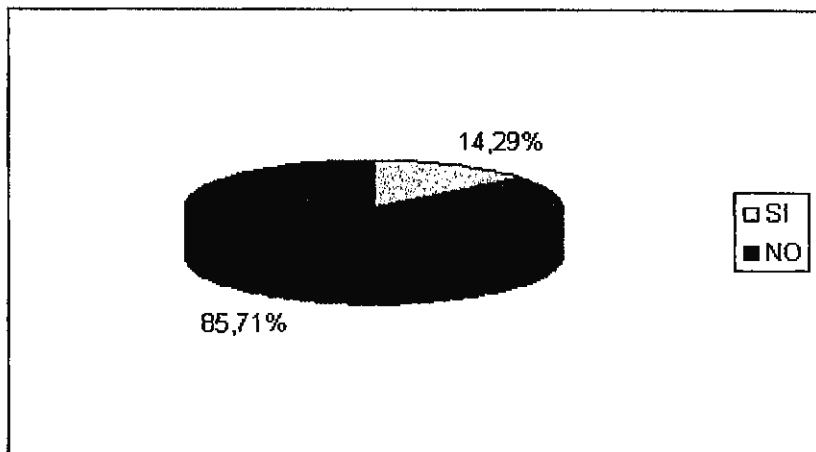
En este aspecto, a excepción de una de las empresas encuestadas, se puede decir que el 85,71 cumple con el sistema que mejor controla las existencias de inventarios lo cual supone les permite llevar un detalle de los artículos que poseen, es decir mantienen un control sobre el costo de ventas en forma más exacta y determinar sus existencias de manera precisa, no obstante en una de ellas se aplica el Sistema pormenorizado.

PREGUNTA 25.

¿Poseen políticas contables, para la pérdida de mercadería, por mermas, descomposición, obsolescencia, o por el robo en las Ferreterías?

Objetivo: Identificar si las Medianas Empresas del Sector Ferretería poseen políticas contables para dar tratamiento al inventario en el caso que existan mermas, obsolescencia, pérdidas o robo de mercadería.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	1	14,29%
NO	6	85,71%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

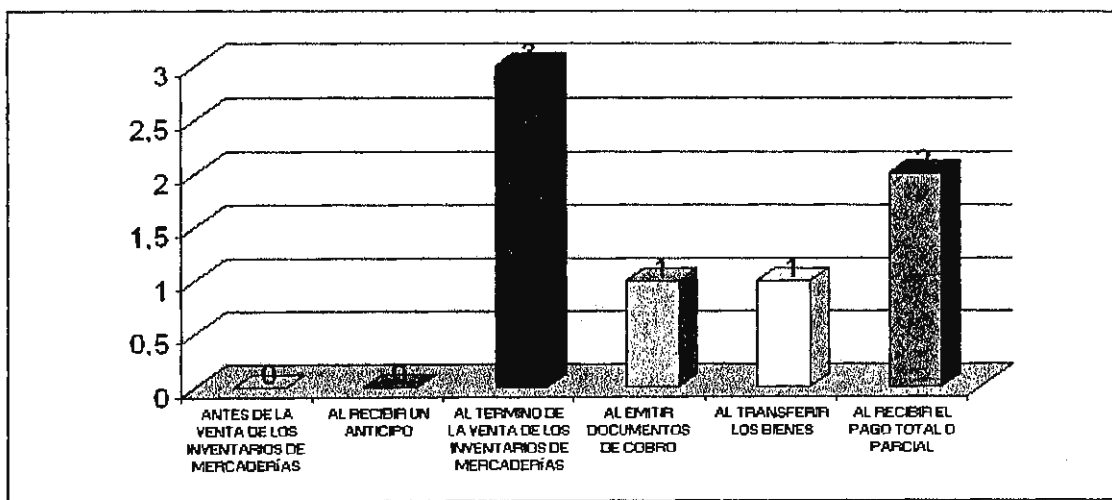
En relación a esta pregunta, únicamente una de las empresas encuestadas posee políticas contables para registrar pérdidas de mercadería, mermas, descomposición, obsolescencia o por el robo posible en las Ferreterías, lo cual indica un alto riesgo ante la ausencia de políticas de control interno; el resto básicamente si nos enmarcamos en los criterios de clasificación para la Mediana Empresa; comprenderemos que en nuestro País ha sido clasificada como tal por las instituciones, pero propiamente estas poseen características similares a la pequeña o incluso microempresas, y por lo tanto tienen razón de estar deficientes en este aspecto.

PREGUNTA 26.

¿En cuál, o cuáles momentos, reconoce la venta de sus Inventarios de Mercaderías en el Estado de Resultados?

Objetivo: Determinar el momento en que las Medianas Empresas del Sector Ferretería reconocen la Venta de sus Inventarios, en el Estado de Resultados.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS
ANTES DE LA VENTA DE LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS	0
AL RECIBIR UN ANTICIPO	0
AL TERMINO DE LA VENTA DE LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS	3
AL EMITIR DOCUMENTOS DE COBRO	1
AL TRANSFERIR LOS BIENES	1
AL RECIBIR EL PAGO TOTAL O PARCIAL	2
TOTALES	7



COMENTARIO:

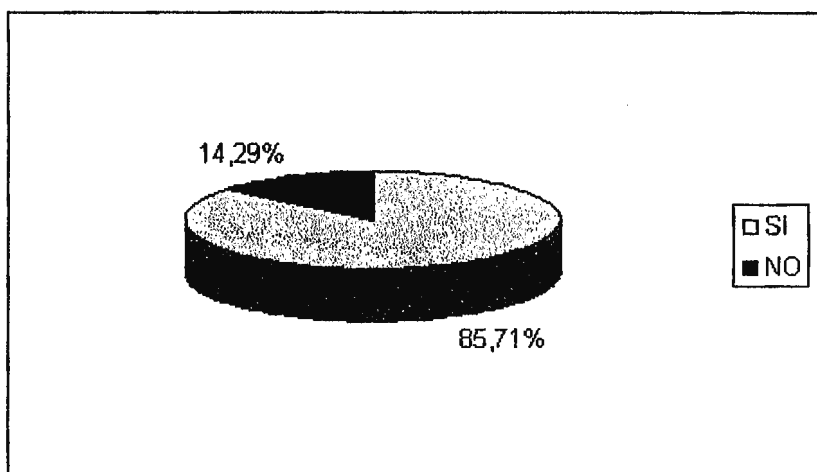
En general, todas las empresas encuestadas mantienen como principal política, registrar el ingreso producto de la venta de sus Inventarios de Mercaderías al termino de la Venta de los Inventarios, otras lo consideran al recibir el pago total o parcial, otras al emitir documentos de cobro y al transferir los bienes, de esa forma ellos manifiestan reconocer la venta de sus Inventarios, la cual se ve reflejada en las cifras de los Estados Financieros.

PREGUNTA 27.

¿Considera que mediante la NIC N°. 2. Inventarios, respecto a la valuación del Inventario de Mercaderías para la venta, mejorara la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al final de cada ejercicio contable?

Objetivo: Mostrar al Sector Ferretería que si posee un buen control sobre la Valuación del Inventario permitirá que los resultados al final del Periodo Contable sean favorables para la Empresa.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	6	85,71%
NO	1	14,29%
TOTALES	7	100.00%



COMENTARIO:

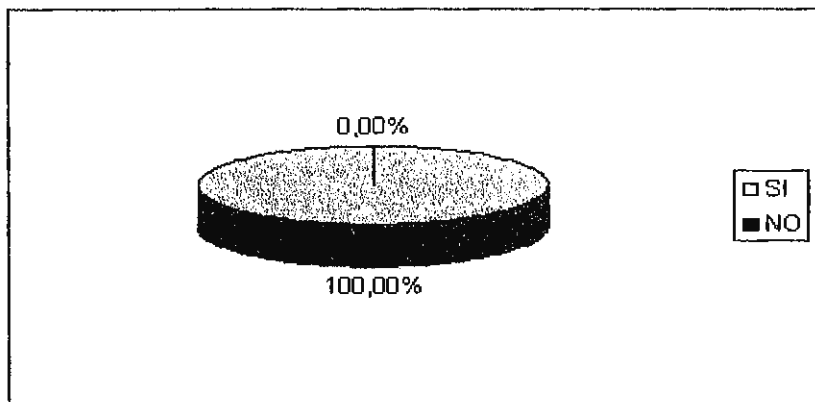
Todos concluyen que efectivamente un control a las valuaciones de los inventarios inciden en los resultados presentados en los Estados Financieros; ellos comparten que un buen control sobre la Valuación de los Inventarios, les permitiría obtener mejores resultados al final del Periodo Contable en sus Empresas.

PREGUNTA 28.

¿Considera que mediante la utilización de una Guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios, se lograrían mejores resultados en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?

Objetivo: Elaborar una guía, que otorgue a la Mediana Empresa del Sector Ferretería, las herramientas o elementos que le permitirán Valuar correctamente el Inventario de mercadería con base a Normas Internacionales de Contabilidad N°. 2. Inventarios.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

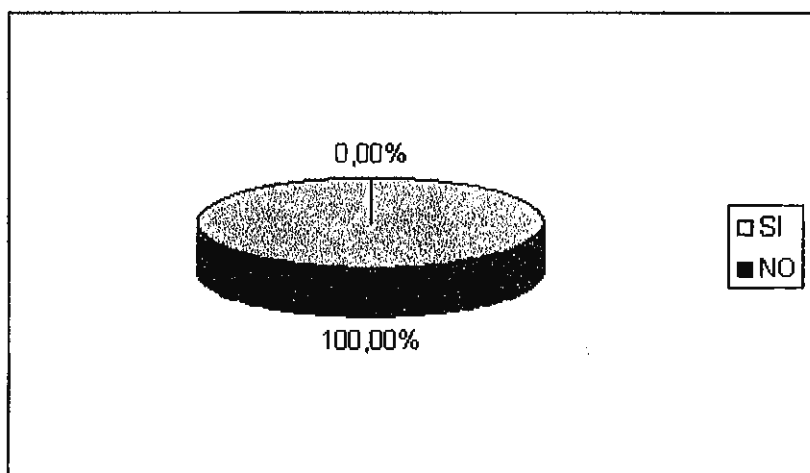
Los resultados obtenidos para esta pregunta al haberles planteado respecto a la elaboración de una Guía para Aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios; con énfasis en el valor neto realizable fue bien vista y les pareció aceptable; principalmente porque ellos como Contadores desconocen de las Normas Internacionales de Contabilidad y por lo tanto concluyen que al proporcionarles dicha Guía de aplicación; podrán presentar información razonable y confiable a los usuarios de los Estados Financieros, logrando una mejor toma de decisiones.

PREGUNTA 29.

¿Le sería útil contar con una guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?

Objetivo: Elaborar a partir de los resultados obtenidos en la investigación de campo, una guía que contribuya a la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, a fin de corregir fallas en el rubro de la Valuación de los Inventarios de Mercadería para la Venta.

RESPUESTAS	FRECUENCIAS ABSOLUTAS	FRECUENCIAS RELATIVAS
SI	7	100,00%
NO	0	0,00%
TOTALES	7	100,00%



COMENTARIO:

Similar situación existe al haberles preguntado si les sería útil contar con una Guía para aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios; con énfasis en el valor neto realizable y con respecto a la Valuación y tratamiento contable de los Inventarios en base a las Normas Internacionales de Contabilidad; no olvidemos que los Contadores y/o Auxiliares Contables; en su gran mayoría no han aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad.

2.4 ANÁLISIS A LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO Y COMPROBACIÓN DE NUESTRA JUSTIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN E HIPÓTESIS.

Para determinar dentro de las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, se realizó una encuesta a través de un instrumento preelaborado (Cuestionario). Siendo la población estudiada específicamente las empresas del Municipio de Soyapango que se encuentran registradas en la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC). La encuesta realizada es del 100% de la población por considerarse una población finita, para lo cual no sería representativo realizar muestreo. Dicha población es de 10 Medianas Empresas, clasificadas como Ferreterías, y pese a que al final solo se obtuvo respuesta de 7 por motivos ya explicados en las limitantes encontradas en la investigación (ver pagina 61), los resultados obtenidos cumplen con el 70% del total de empresas, lo cual ya permite obtener las primeras conclusiones en respuesta a la investigación que hace referencia a como elaborar una guía que nos permita aplicar con criterio el concepto de valor neto realizable en el rubro Inventarios de la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros, de acuerdo con la norma internacional de contabilidad N°.2. Inventarios.

Entre los principales propósitos que se perseguían con estas encuestas, podemos citar los siguientes:

1. Analizar la situación actual de las Medianas Empresas, frente a la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Contabilidad, de tal manera que permita plantear un problema a resolver,
2. Justificar esta investigación, a fin de implementar calidad en cuanto a la valuación de los inventarios de mercadería para la venta, y lograr una presentación de cifras razonables en los estados financieros de este tipo de empresas.

3. Plantear nuestra hipótesis, la cual esta definida así: Es posible elaborar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios; que permita presentar cifras razonables para el rubro de los inventarios de Mercaderías, en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

En la elaboración de las encuestas, se pudo denotar, que una de las características primordiales y común en todos esta relacionado a la necesidad de conocer, aplicar e interpretar la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, debido a que el Contador en esta área no tiene conocimientos sólidos (Ver pregunta 1).

Se investigó además, si a la fecha el Contador de las Medianas Empresas, en especifico del Sector Ferreterías, ya se adapto a las Normas Internacionales de Contabilidad, a lo cual a la fecha algunas ni conocen del acuerdo que emitió el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Publica y Auditoria en el año 2004, en tal sentido no se encuentran preparados para el cambio de normativa (Ver preguntas 2 y 3).

Es importante señalar que la mayoría de las empresas, coinciden con el hecho de que el Contador debe permanecer en constante capacitación, porque de él depende la calidad de la información presentada en los estados financieros, aunque una parte muy representativa indica que en términos generales esto es irregular, debido al poco interés del dueño o propietario de la empresa por capacitarlos, lo cual esta relacionado con el desconocimiento que este tiene de las Normas Internacionales de Contabilidad (Ver preguntas 4 y 5).

La opinión respecto al punto de la necesidad, importancia y conocimiento que el Contador debe tener en cuanto a las valuaciones con énfasis en el valor neto realizable que considera la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios sorprende ya que todos manifestaron estar de acuerdo con dicho punto.

Otros en cambio, dicen tener conocimiento del valor neto realizable para realizar sus valuaciones, lo cual en términos generales es cuestionable ya que los Contadores sino han recibido capacitaciones y a la fecha no las aplican, indica que posee al menos un conocimiento teórico de dicho concepto, pero no lo aplican en la realidad con un enfoque técnico y elaborado con respecto a instrucciones que satisfagan la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros (Ver pregunta 7).

Cuando se consulto respecto al tipo de normativas y la manera actualmente en la cual el Contador realiza su trabajo y además que tipo de normativas aplican en su empresa, se encontró que estas en su gran mayoría aplican las Leyes y Reglamentos Fiscales (Ver pregunta 8).

Al investigar respecto a la capacidad o preparación que actualmente podría tener la Mediana Empresa para adoptar Normas Internacionales de Contabilidad, se encontró que a excepción de una de las empresas en estudio dice estar preparada para adoptar dichas normas, es importante señalar que luego de haber transcurrido un año de su adopción y pese a que se ha realizado una serie de eventos promoviendo dichas normas y los cuales aun continúan impartándose no se ha logrado una cultura de implementación o herramienta de aporte para solventar esta problemática.

Cuando iniciamos esta investigación se fijaron tres propósitos fundamentales, y detallando cada uno de ellos, podemos iniciar con analizar la situación actual de las Medianas Empresas, frente a la entrada en vigencia de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, de tal manera que permita justificar y resolver un problema, y esto queda demostrado con base a la pregunta 6, cuando se les pregunto respecto a la necesidad de que el Contador y sus auxiliares conozcan de las valuaciones que considera la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, por lo tanto; si nuestra justificación es analizar en específico de las empresas comerciales su valuación y presentación y los efectos significativos para determinar e informar la posición financiera y los resultados operativos de la empresa, en tal sentido deben reflejarse cifras razonables, desde el punto de vista

que tanto una sub-valoración como una sobre-valoración afectan a las empresas, por ello el mantener datos reales de la información financiera, respecto a este tema es vital tanto para las empresas como para los usuarios de la misma.

La Investigación se considera viable por que a través de los resultados obtenidos se ha concluido que elaborar la guía para la aplicación de la norma internacional de contabilidad N°.2. Inventarios, en relación a la valuación de los inventarios de mercadería, donde se proporcionara los elementos que ayuden a las Ferreterías a valorar con mayor razonabilidad el inventario, permitirá servir de base para otras empresas del Sector Comercio.

Por otra parte, si nos enfocamos en la necesidad de la implementación de la Guía, comprobamos que al preguntarles cuales consideraban como las principales diferencias entre la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios y la Normativa Contable Actual (Ver pregunta 9), los resultados indican que en efecto es necesario implementar dicha Guía ya que las Formas de valuación y Cambios en la Presentación de los Estados Financieros resultan más importantes, lo anterior se debe principalmente a que estos son los indicadores y los conductores al objetivo de la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.

Plantear nuestra hipótesis, la cual esta definida así: Es posible elaborar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios; que permita presentar cifras razonables para el rubro de los inventarios de Mercaderías, en la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador fue otro de los propósitos u objetivos de esta investigación de campo y en efecto queda demostrado que las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, sí están interesadas en obtener cifras razonables en los Estados Financieros, en tal sentido la pregunta que refleja y comprueba nuestra hipótesis es la número 27, que hacia referencia a si ¿Considera que mediante la NIC N°. 2. Inventarios, respecto a la valuación del Inventario de Mercaderías para la venta, mejorara la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al final de cada ejercicio contable?, a lo

cual los resultados fueron de un total de aceptación de 85,71%, contra a penas un 14,29%, que justifico que no. Pese a este minúsculo porcentaje de desacuerdo, nuestro objetivo, únicamente esta basado en mostrar a la Mediana Empresa, Sector Ferretería que si posee un buen control sobre la Valuación del Inventario este les permitirá que los resultados al final del Periodo Contable sean favorables para la Empresa.

Finalmente, se han elaborado tres cuadros resúmenes que contienen todas las preguntas, clasificadas según el cuestionario (Cerradas y de Opción Múltiple) donde se muestran los resultados obtenidos de las encuestas efectuadas a los Contadores que prestan sus servicios para las Medianas Empresas, Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, donde se establecen el tipo de preguntas, así como los resultados y las frecuencias obtenidas de la tabulación de la información, en dichas encuestas se denota que el Contador que presta sus servicios para la Mediana Empresa, Sector Ferreterías, requiere de ayuda y un tremendo esfuerzo de participación de otros sectores, para lograr así, la implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad y en especifico la N^o.2. Inventarios; las instituciones que se involucren a esta causa, deben cumplir con sus objetivos de realmente capacitar y no únicamente lucrarse impartiendo Seminarios que no contribuyen en nada, todos los eventos y espacios de participación que se generen deben estar elaborados sobre una base o conjunto de principios orientados a la imparcialidad y objetividad, y por lo tanto libres de influencias de terceros, todo con el objetivo de que se logre aplicar las Guías, Sistemas o Manuales de orientación con mayor criterio y participación, un ejemplo son las Universidades, quienes pueden colaborar comprometidamente a estas y otras empresas, y seguramente se permitirá encaminar a estos sectores a los objetivos o fundamentos sobre los cuales surgieron las Normas Internacionales de Contabilidad el cual es la uniformidad de la Información Financiera a Nivel Internacional, y lograr ser útiles en la toma de decisiones.

2.5 CUADRO RESUMEN DE ENCUESTAS REALIZADAS A LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS, DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

CUESTIONARIO CON RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE		
III. CUESTIONARIO.	RESPUESTA	FRECUENCIA
1. En general, ¿Posee conocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2 Inventarios?		
Mucho	0	7
Poco	5	
Ninguno	2	
8. ¿Actualmente qué tipo de Normativas aplica en su Empresa?		9
Leyes y Reglamentos Fiscales	5	
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	2	
FASB	0	
P.C.G.A. - MEXICO	0	
Normas de Contabilidad Financiera	1	
Combinación de Todas las Anteriores	1	
9. ¿Cuáles considera como las principales Diferencias entre NIC N°. 2. Inventarios, y la Normativa Contable Actual?		
Formas de Valuación		10
Establecimiento de Políticas Contables	4	
Revelación de Políticas Contables en los Estados Financieros	0	
Cambios en Facturación	2	
Cambios en la Presentación de los Estados Financieros	0	
	4	
11. ¿Cuáles de los siguientes ítems, considera como principales Impactos Financieros y Fiscales de Adopción de NIC N°. 2. Inventarios, en su empresa?		14
Razonabilidad en el saldo en los Estados Financieros	4	
Disminución de Ingresos	1	
Aumento en los Niveles de Facturación	2	
Incremento en sus Costos de Adquisición	3	
Aumento en Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)	1	
Aumento en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	3	
Disminución en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)	0	
Disminución en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0	
Otros	0	
12. ¿Cuales considera como principales Ventajas que obtendrá con la implementación de NIC N°.2. Inventarios?		11
Estandarización de Información Contable	4	
Disminución de Riesgos de Recuperación	0	
Incremento en Utilidades	0	
Adecuada Revelación en los Estados Financieros	5	
Comparación con Otras Empresas Similares	2	
13. ¿De las siguientes opciones, cuáles considera como principales Desventajas al Adoptar NIC N°. 2. Inventarios?		12
Aumento en el Riesgo de Tratamiento de los Inventarios	4	
Decremento en las Utilidades	1	
Incremento en el Pago de Impuestos	3	
Diferencia entre la Normativa Legal actual	1	
Sub o Sobre - Valuación de los Inventarios para la Venta	3	
14. ¿Cuáles considera como los principales problemas de adopción de NIC N°.2. Inventarios?		18
Falta de Capacitación al Personal	7	
Falta de Conocimiento del Empresario	5	
Resistencia de Implementación al Cambio	2	
Impacto en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)	1	
Impacto en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	0	
Falta de uniformidad con Leyes Tributarias	3	
Otros	0	
16. ¿Cómo se realiza el control de los inventarios para la venta en su empresa?		7
Manual	6	
Computarizado	1	

CUESTIONARIO CON RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE

III. CUESTIONARIO	RESPUESTA	FRECUENCIA
18. Si la respuesta a la anterior pregunta, es positiva, por favor detallar cada cuanto tiempo realiza tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?		8
Semanal	0	
Mensual	1	
Bimensual	0	
Trimestral	1	
Semestral	1	
Anual	3	
Quando lo requieren autoridades fiscales	2	
20. ¿Cada cuánto tiempo se revisan los precios de venta en su empresa?		8
Semanal	0	
Mensual	3	
Bimensual	0	
Trimestral	0	
Semestral	2	
Anual	2	
Quando lo requieren autoridades fiscales	1	
21. ¿En el caso de su empresa, a su criterio, cuales considera como las principales bases utilizadas para realizar la valuación de sus Inventarios de Mercaderías para la venta?		12
Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	2	
Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	2	
Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA'S)	3	
Leyes y Reglamentos Fiscales	5	
22. ¿Por qué utiliza esas bases de valuación anteriormente mencionadas?		8
Políticas Contables de la Empresa	2	
Aspectos Legales y Tributarios	5	
Base Contable Exigida a Nivel Nacional	1	
23. ¿Cuál es el Método de valuación de los inventarios que utiliza actualmente?		7
Método de Primeras Entradas Primeras Salidas (P.E.P.S.)	3	
Método de Últimas Entradas Primeras Salidas (U.E.P.S.)	1	
Método del Costo Promedio	2	
CFO	1	
24. ¿De que forma realiza el registro contable del Costo de Ventas?		7
a) Formenorizado o después de cada venta	1	
b) Perpetuo o cuando se efectúa inventario Físico	6	
26. ¿En cuál, o cuales momentos, reconoce la venta de sus Inventarios de Mercaderías en el Estado de Resultados?		7
Antes de la Venta de los Inventarios de Mercaderías	0	
Al recibir un Anticipo	0	
Al término de la Venta de los Inventarios de Mercaderías	3	
Al emitir Documentos de Cobro	1	
Al transferir los Bienes	1	
Al recibir el Pago Total o Parcial	2	

ESTRUTURA DIFERENTE EN LA PREGUNTA.

A= alto; M= medio; B= bajo.

CUESTIONARIO CON RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE			
15 ¿Podría asignar un grado de importancia de los principales problemas de Adopción de NCNº.2 Inventarios?	A	M	B
Falta de Capacitación al Personal	3	2	2
Falta de Conocimientos del Empresario	4	0	1
Resistencia de Implementación al Cambio	2	4	0
Impago en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	0	2	1
Impago en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)	0	2	1
Falta de uniformidad con Leyes Tributarias	2	2	1
Otros	0	0	0
RESULTADO	11	12	6

CUESTIONARIO CON RESPUESTA A LAS PREGUNTAS CERRADAS				
PREGUNTAS	RESPUESTA		PORCENTAJE "SI"	PORCENTAJE "NO"
	SI	NO		
2 ¿El acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría en Enero del Año 2002, de adoptar Normas Internacionales de Contabilidad para el año 2006, en la Mediana Empresa ha sido atendido en su empresa a esta fecha?	2	5	28,57%	71,43%
3 ¿El plazo establecido de treinta y seis meses por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría a partir del 01 de Enero del año 2004, en su opinión ha sido suficiente para adaptarse al cambio de normativa contable a partir del año 2006?	0	7	0,00%	100,00%
4 ¿Ha recibido capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad?	2	5	28,57%	71,43%
5 ¿Ha recibido Capacitación Técnica en cuanto a la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, para las Medianas Empresas del Sector Ferreterías, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría	1	6	14,29%	85,71%
6 ¿Considera necesario, que el Contador y sus auxiliares conozcan de las valuaciones que cita la Norma Internacional N.º. 2 Inventarios?	7	0	100,00%	0,00%
7 ¿Tiene conocimiento del concepto e interpretación del Valor Neto Realizable, de acuerdo a la Norma Internacional N.º. 2 Inventarios?	2	5	28,57%	71,43%
10 ¿Considera que la Mediana Empresa del Sector Comercio está preparada para la Adopción de NCNº. 2 Inventarios?	1	6	14,29%	85,71%
17 ¿Se realizan tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?	6	1	85,71%	14,29%
19 ¿Favor indique si existen pérdidas significativas en los Inventarios de Mercaderías para la Venta?	5	2	71,43%	28,57%
25 ¿Poseen políticas contables, para la pérdida de mercadería, por merma, descomposición, obsolescencia, o por el robo en las Ferreterías?	1	6	14,29%	85,71%
27 ¿Considera que mediante la NCNº. 2 Inventarios, respecto a la valuación del Inventario de Mercaderías para la venta, mejora la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al final de cada ejercicio contable?	6	1	85,71%	14,29%
28 ¿Considera que mediante la utilización de una Guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N.º. 2 Inventarios, se lograrían mejores resultados en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?	7	0	100,00%	0,00%
29 ¿Le sería útil contar con una guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N.º. 2 Inventarios en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?	7	0	100,00%	0,00%

CAPITULO III.

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°. 2. EN LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS, PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

Se relaciona la información teórica con los resultados obtenidos en la investigación de campo que previamente se han realizado, a fin de concluir con la elaboración de dicha Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. en la Valuación de los Inventarios de Mercaderías, con énfasis en el valor neto realizable para las Medianas Empresas, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, ante la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en este Sector de la economía y la necesidad existente de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros. Dentro de la elaboración de la presente Guía, se ha tomado de antesala, el concepto de obsoleto, se presenta un esquema a seguir por parte de la Mediana Empresa, debido a que estas carecen de un esquema organizativo, procesos de trabajo y controles que contribuyen a corregir deficiencias, se detalla el criterio adoptado para fijar políticas de precio, condiciones que deben ser consideradas al momento de devoluciones, descuentos y rebajas sobre las ventas.

Contiene un cuadro resumen del cálculo del valor neto realizable, que afectan el resultado del periodo en los estados financieros. Detalla finalmente las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron a partir de la investigación de campo y la aplicación de la Guía.

3.1 ESQUEMA DE LA GUÍA.

Nombre de la Empresa:

FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.



OBJETIVO

Generar y mantener clientes altamente satisfechos. Para Ferreteria Carolina XYZ, S.A. de C.V. el cliente es la razón de ser de nuestra empresa, de quien debemos conocer sus necesidades y hacer lo posible por satisfacerla

MISION:

La Ferreteria Carolina XYZ, S.A de C.V. es una empresa comercial, dedicada principalmente al negocio de ferreteria en todo lo relacionado con maquinarias, herramientas, pinturas, materiales para la industria, construcción y el hogar, entre otros.

VISION:

Trabajar con calidad, hacia el mejoramiento, eliminando, simplificando y automatizando todos los procesos y por ende brindar a nuestros clientes el mejor servicio en el menor tiempo y a los menores costos posibles. Ante todo, queremos evitar tener un solo cliente insatisfecho.

DESCRIPCION GENERAL DEL NEGOCIO.

La Ferretería Carolina XYZ, S.A DE C.V nació en el año de 1997 en municipio de Soyapango por iniciativa de la señora Maria José Alvarenga; la casa matriz se encuentra ubicada en el reparto Morazán # 2 Av. Venecia casa #29 Telf. 2277-5386, cuenta con una sucursal en Santa Tecla.

INVERSION INICIAL.

- Capital Inicial.

La ferretería Carolina XYZ, S.A DE C.V cuenta con un capital mínimo de \$11,428.57

- Instalaciones y Equipo

La ferretería Carolina XYZ, S.A DE C.V. cuenta con una propiedad, mobiliario y Equipo de oficina y un vehículo de reparto todo valorado \$16, 500.00

- Salarios.

La ferretería Carolina XYZ, S.A DE C.V cuenta con 7 empleados cada uno de ellos recibe un sueldo \$188.57 más comisiones por venta.

MERCADO ACTUAL.

- Clientes (Productos que ofrece).

La ferretería Carolina XYZ, S.A DE C.V ofrece sus productos relacionados con maquinarias, herramientas, pinturas, materiales para la industria, construcción y el

hogar , a todos los habitantes del sector de Soyapango y sus alrededores ya que ellos son nuestro mercado potencial.

- Proveedores Principales.

Dentro de los principales proveedores que distribuyen los materiales y productos que son utilizados para la venta podemos mencionar:

- FERROCENTRO, SA. de C.V.
- FREUND, S.A de C.V.
- CARTERPILLAR EL SALVADOR
- MABE EL SALVADOR
- VIDRI, SA. de C.V.
- GOLTREE, S.A. de C.V.

POLITICAS DE LA EMPRESA.

Con motivo de proponerle a la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V. se presentan a continuación, una serie de políticas, que deberían ser adoptadas para el buen funcionamiento de la Ferretería, con ello se estaría logrando un eficiente control respecto a los Inventarios de Mercaderías que esta comercializa en el mercado.

1. Las compras de mercaderías deben estar soportadas mediante la cotización.
2. para realizar la compra de mercadería se pide como mínimo tres cotizaciones, donde el administrador o propietario elegirá la oferta más razonable.
3. La cotización deberá desglosar precio, I.V.A. y el plazo de vigencia de la oferta.
4. Deberá efectuarse el pedido de compra siempre y cuando esta debidamente autorizado por el propietario.

5. la cotización deberá estar autorizada en un plazo máximo de una semana.
6. Las compras se harán al crédito, con plazo de un mes.
7. No se recibirá la mercadería de nuestros proveedores sin la respectiva orden de compra.
8. El encargado del almacén será el responsable de verificar que el producto este en buen estado.
9. El horario de recepción de mercadería será los días Viernes desde las 8:00a.m. a 12:p.m. a fin de garantizar que los productos sean almacenados en la bodega el mismo día de su llegada, manteniendo un mejor control sobre las órdenes de mercadería.
10. Deberá llevarse controles de inventario a través de kardex, donde registren la entradas y salidas de mercadería.
11. Las Devoluciones y Descuentos sobre ventas deberán ser reflejadas en el kardex. Lo anterior, siempre y cuando se disponga adoptarlo.
12. Las salidas de mercadería del almacén deberán estar debidamente autorizado por el encargado del almacén.

EL PRECIO.

a. DEFINICIÓN

“El precio es el elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos; los otros producen costos. El precio también es uno de los elementos más flexibles: se puede modificar rápidamente, también se puede decir que el precio de un bien es su relación de cambio por dinero, esto es, el número de unidades monetarias que se necesitan obtener a cambio una unidad del bien”⁵⁰.

⁵⁰ DIRECCIÓN DE MARKETING, Décima edición. Philip Kotler, Edición Milenio, 2001

POLÍTICA DE PRECIOS

a. DEFINICIÓN

“Es el conjunto de normas, criterios, lineamientos y acciones que se establecen para regular y fijar la cantidad de ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que produce el sector público a través de sus dependencias y entidades”⁵¹.

b. OBJETIVOS

Lo primero que hace la empresa es decidir dónde quiere posicionar su oferta de mercado. Cuánto más claros sean los objetivos de la empresa, más fácil será fijar el precio: Una empresa busca cumplir con cinco objetivos principales al fijar sus precios:

- Utilidades actuales máximas
- Participación máxima de mercado
- Captura máxima del segmento superior del mercado
- Liderazgo en calidad de productos

También existen algunas condiciones que favorecen la fijación de bajos:

- El mercado es muy sensible al precio y un precio bajo por estímulo a su crecimiento.
- Los costos de producción y distribución bajan al irse acumulando experiencia en la producción
- Si el precio bajo genera un desalienta en competencia real y potencial

⁵¹ Idem 50

POLITICAS DE PRECIO EN LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.

- Establecer los precios a todos los productos a un nivel que provea un adecuado margen de ganancia.
- Monitorear constantemente los costos y modificar los precios para obtener ganancias continuamente, particularmente en periodos de crisis.
- Establecer precios que permitan cubrir los costos.
- Establecer una estrategia de precios, tomando en consideración factores.
- Conocer los Canales de distribución.
- Monitorear las fuerzas de la competencia.
- Verificar el volumen anual o volumen en el ciclo de vida del producto.
- Oportunidades para promocionarse en mercados especiales.
- Que el precio sea congruente con la imagen del producto.
- Cuando se reducen los precios, se toma en consideración las posibles reacciones de los competidores.
- Desear que la empresa sea líder en precios.
- Los aumentos iniciales en precios cubren:
 1. Gastos de Operación, particularmente gastos de venta.
 2. Ganancias.
 3. Analizar los costos por producto para establecer precios eficientemente.
 4. Practicar el establecimiento de precios por línea de productos.
 5. Verificar que en el precio exista un porcentaje monetario que sirva para posibles costos que las instalaciones requieren, incluso si no se les da uso a algunas zonas o departamentos de la Ferretería.
- Se desarrollaran convenios entre empresas a fin de ofrecer ventas exclusivas.

ARTÍCULOS OBSOLETOS

Se define como la perdida en el valor que sufre el inventario ocasionado por su lento movimiento; a pesar de estar en buen estado.

CONDICIONES DE OBSOLETO:

En el caso de la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A de C.V, se determina la obsolescencia de un producto aplican el criterio siguiente: si un producto "x" , no tiene movimiento o es de poco movimiento dentro de un plazo establecido de cuatro meses posterior a la fecha de compra es considerado obsoleto aunque este en buen estado.

Ej: las lámparas decorativas que bajan de precio debido a que pasan de moda.

DEFINICIÓN TÉCNICA DE OBSOLESCENCIA:

"Pérdida en utilidad de una partida de activo, ocasionada por la aproximación a un estado de inutilidad económica, a causa del progreso tecnológico o a la inutilidad económica debida a causas externas; la desaparición de la utilidad, resultante de nuevas invenciones; el cambio de estilo; nuevas leyes u otras causas que no tienen relación física con el objeto afectado. La obsolescencia se distingue del agotamiento, del uso y del desgaste natural y el deterioro, en tanto que estos términos se refieren a una pérdida funcional ocasionada por un cambio en la condición física del bien. La obsolescencia puede clasificarse en a) Obsolescencia ordinaria, o pérdida debida al progreso normal o desarrollo de la industria, o pérdida debida al progreso normal o desarrollo de la industria; b) Obsolescencia extraordinaria o pérdida debida a causas repentinas o imprevistas, como en los casos de una nueva invención no divulgada, un cambio inesperado de estilo o una cesación anticipada de la demanda de un artículo producido. La obsolescencia ordinaria se incluye comúnmente como factor al determinar las tasas de depreciación, para tomar en cuenta la disminución gradual de la vida de servicio a causa de factores diferentes al uso y desgaste natural"⁵².

⁵² Kotler, Philip y Armstrong, Gary. (2003). Diccionario de Contabilidad. 6a Edición. México.

ARTÍCULOS EN DETERIORO

Es la pérdida en el valor del inventario proveniente de los daños ocasionados en la custodia de los mismos.

CONDICIONES DE DETERIORO:

En el caso la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V, determinan el deterioro de un producto, cuando este sufre daños ocasionados:

- Las instalaciones no están en perfecto estado esto puede ocasionar que el producto se dañe por la lluvia.
- Condiciones del ambiente donde se ubica el producto. etc.

Ej: Las lámparas decorativas que bajan de precio debido a los daños sufridos por la humedad, polvo, golpes, etc.

DEFECTUOSO:

Es la pérdida en el valor del inventario producido para la venta, ocasionado por error en la producción y que afectaron la calidad de los mismos.

CONDICIONES DE DEFECTUOSO:

En el caso la FERRETERIA CAROLINA, XYZ S.A DE C.V, no aplica el concepto de defectuoso ya que la empresa se limita a la compra y venta de productos terminados.

CLASIFICACION DE PRODUCTOS FERRETEROS.

La clasificación de los productos de ferretería es de acuerdo al tamaño y al volumen de productos que ofrecen las empresas al público. Las ferreteras clasifican los productos por Departamento, Línea, Sección, Suministros, etc. en el

caso de la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A de C.V. clasifica los productos por secciones tales como:

1. Sección de pinturas
2. Sección Industrial
3. Sección de Eléctricos
4. Sección de Cerámicas
5. Etc.

Sección de pinturas:

Dentro de la Sección de pinturas se encuentran todos los productos clasificados como látex, solventes de pintura, aerosoles, etc. que presentan características homogéneas tales como: marca, colores, tamaño, tipo, etc.

CUADRO N. 1

SECCION DE PINTURAS	CARACTERISTICAS
EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	MARCAS: CORONA, PINSAL, SHERWIN WILLIANS.
EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	COLOR: ROJO, VERDE, AMARILLO, TIERRA, PASTELES, ETC
EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	TAMAÑO: ½ GALONES,
EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	GALONES, CUBETAS TIPO: AGUA Y ACITE.

Nota: Dentro de esta sección existe una gran variedad de productos, el cuadro anterior muestra una parte representativa de toda la variedad de productos.

Sección Industrial:

Dentro de la sección Industrial se encuentran todos los productos clasificados como taladros, las lijadoras manuales, llaves stilson, destornillador manuales o automáticos (digitales), clavos, brocas, martillos, serruchos, bandejas, rodillos, cable coaxial, lijas de agua, lijar de hierro, etc. que presentan características homogéneas tales como: marca, modelos, medidas, estilo, etc.

CUADRO N.2

SECCION INDUSTRIAL	CARACTERISTICAS
OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO) TALADRO 1/2" V/V/R 500W BAMP DW235 TALADRO 3/8" V/V/R 500W BOSH GBM10RE LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	MARCAS: BOSH, BAMP. ETC MODELOS: DW235, GBM10RE, VT9110. ETC ESTILO: MANUALES, AUTOMATICOS O DIGITALES MEDIDAS: ½ PULGADA, 1 PULGADA, ETC.

Nota: Dentro de esta sección existe una gran variedad de productos, el cuadro anterior muestra una parte representativa de toda la variedad de productos.

Sección de Electricidad:

Dentro de la sección eléctrica se encuentran todos los productos clasificados como focos, luminarias, switch, Tubos, cintas, bombillos, transformadores, extensiones, regletas, cinta tapa goteras, pasta tapa goteras, cajas térmicas,

interruptores, cable, etc. que presentan características homogéneas tales como: marca, variedad de estilos, tamaños, etc.

CUADRO N.3

SECCION DE ELECTRICIDAD	CARACTERISTICAS
LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	MARCAS: PHILIPS, VARIEDAD:
LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	ESTILOS: HOY EN DIA EXISTE UNA GRAN VARIEDAD ESTILOS
SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	CAPACIDAD: 110W, 500W, 600W.
CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	MEDIDAS: METROS, PIES.
CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	
CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	
CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	

Nota: Dentro de esta sección existe una gran variedad de productos, el cuadro anterior muestra una parte representativa de toda la variedad de productos.

Sección de cerámicas:

Esta sección es una de las más novedosas que las ferreterías han adoptado en la actualidad existe una variedad de cerámica novedosa con referencia a estilo, colores, líneas, dentro de esta sección se incluyen cemento especial para este tipo de producto, piso de exteriores. etc.

CUADRO N. 4

SECCION DE CERAMICAS	CARACTERISTICAS
AZULEJO 15 x 15 BLANCO AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	ESTILO: BRASILEÑO, ESPAÑOL. COLORES: VERDE, AZULES, MADERA, BLANCO. ETC

Nota: Dentro de esta sección existe una gran variedad de productos, el cuadro anterior muestra una parte representativa de toda la variedad de productos.

QUÉ ES LA GARANTÍA.

La Garantía es el Derecho que tienen los proveedores al igual que los consumidores cuando los productos o servicios presentan fallas o defectos en su calidad o seguridad.

Para hacer efectiva la garantía podemos:

- pedir que se repare el producto
- que se cambie por otro en buen estado o
- que se nos devuelva el dinero.

ANALISIS DE PRODUCTO EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES

CON GARANTIA DEL PROVEEDOR:

En la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V; la garantía no esta sujeta a todos los productos se aplica en aquellos productos que están en desperfecto o

arruinados; la garantía se da como parte de la condición de compra que recibe la empresa.

En este caso la empresa no afecta el costo de adquisición, en el caso que el producto se arruine a la semana o al mes la empresa tiene todos los derechos de regresárselo al proveedor para que se los cambie por uno que este en buen estado, sin incrementar el costo el costo de compra.

Usualmente la garantía que recibe la empresa por parte de sus proveedores es de un año.

SIN GARANTIA DEL PROVEEDOR:

En la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V, existen algunos productos que al ser comprados no posee garantía, en ese caso si el producto se arruina o sale defectuoso la empresa no puede reclamar el cambio al proveedor, por que dentro de las condiciones de compra no se establecieron.

En este caso si el encargado decide repararlo los costos que genere se reconocerán como un gasto afectando el inventario.

GARANTIA DESPUES DE LA VENTA:

En la FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V; la garantía no esta sujeta a todos los productos se aplica en aquellos productos que están en desperfecto o arruinados; la garantía se da como parte de la condición de compra que recibe la empresa.

En este caso la empresa no afecta el costo de adquisición, en el caso que el producto se arruine a la semana o al mes de ser vendido la empresa puede subsanar el defecto, en estos casos la empresa extiende un documento de control de garantía que se entrega al cliente, posteriormente se envía el producto defectuoso al proveedor para que haga el respectivo cambio a través la hoja de control de garantía.

La garantía de los productos vendidos es de un mes contando a partir de la fecha en que extiende la factura o comprobante de crédito fiscal.

FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE V.C
 REPARTO MORAZAN # 2 AV. VENECIA CASA #29
 TEL: 2277-5386

HOJA DE CONTROL DE GARANTIA

NOMBRE DEL CLIENTE: _____ TEL: _____

FECHA	CODIGO	DESCRIPCION	No. DOCUMENTO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL

OBSERVACIONES: _____

FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE V.C
 REPARTO MORAZAN # 2 AV. VENECIA CASA #29
 TEL: 2277-5386

HOJA DE CONTROL DEVOLUCION DE GARANTIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

FECHA	CODIGO	DESCRIPCION	No. DOCUMENTO	PRECIO UNITARIO	IVA	TOTAL

OBSERVACIONES: _____

DESCUENTOS SOBRE VENTA:

FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V., no tiene establecido un porcentaje de descuento sobre la venta, cuando realiza descuentos lo hacen utilizando el criterio: cliente frecuente, monto de la venta, relación de amistad, etc.

El descuento es autorizado por el propietario de la empresa, el es el único responsable de tomar la decisión del descuento a aplicar.

Por ejemplo si se vende cinco cubetas de pintura que cuestan \$22.00 c/u haciendo la venta total de \$110.00, el propietario aplica un descuento de \$5.00 por cada cubeta obteniendo como total de venta \$85.00 a cancelar.

COMPARACIÓN ENTRE NCF Y NIC:

NORMAS DE CONTABILIDAD FINANCIERA

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición o histórico de los inventarios es la suma de los desembolsos aplicables a la empresa y los costos adicionales a la compra que directamente o indirectamente se incurren para dar a un artículo su condición de consumo o venta.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD

Costo de Adquisición:

El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación, y otros impuestos (que no sean recuperable posteriormente de las autoridades fiscales), los trasportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los

materiales o los de servicios. Los materiales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

En el caso de nuestro estudio solo sea comparado Norma de Contabilidad Financiera N.7 y Norma internacional de Contabilidad N.2 con respecto al concepto de costo de adquisición por la razón, que nuestro estudio esta dirigido al sector ferretero del municipio de Soyapango, este sector solo se dedica a al compra y venta de productos ya terminados.

FODA DE LA FERRETERIA CAROLINA XYZ, S.A DE C.V

FORTALEZA:

- Posicionamiento Alto en el Mercado
- Prestigio en la calidad de los productos y servicio brindados.
- Se posee una buena instalación para poder salvaguardar los materiales.

DEBILIDADES:

- Posee productos Obsoletos, Deteriorados, etc.
- No utilizan tecnología de punta.

OPORTUNIDAD:

- La ubicación geográfica donde se encuentra ubicada la ferretería.
- Los horarios flexibles hacia el público.

AMENAZA:

- Mercado muy competitivo.
- Personal no capacitado.

3.2 CONTROL INTERNO DE LOS INVENTARIOS.

En las empresas comerciales, la única partida de activo en el Estado de Situación Financiera de una empresa generalmente esta formada por los inventarios. Casi todas las empresas, incluso las que pertenecen al sector servicios, tienen inventarios. Los inventarios de las empresas comerciales, constituyen el centro de todo el esfuerzo productivo y la principal fuente de ingresos. Sirven para proporcionar el efectivo necesario para pagar las nóminas, impuestos y otros gastos de la empresa. La determinación del valor de los inventarios afecta directamente al costo de ventas y consecuentemente a la utilidad del ejercicio. La verificación de cantidades, condiciones y valores de los inventarios es una labor más compleja y difícil que la verificación de la mayor parte de los elementos de la Situación Financiera.

De acuerdo con lo anterior, y debido a la complejidad de los procedimientos que en ocasiones es necesario utilizar para determinar los costos en las entidades, así como los problemas de pérdidas de valor a que pueden estar sujetos los inventarios por obsolescencia, adelantos tecnológicos, cambios en la moda y estacionales, etc., es de vital importancia usar todo juicio y diligencia profesional al revisar el control interno y determinar los procedimientos de auditoría que se aplicaran. La toma de los inventarios físicos es un procedimiento que requiere organización y personas con experiencia en el problema. Es lógico suponer que las empresas utilicen para los recuentos físicos, a empleados que conozcan las calidades, cantidades y condiciones de las mercancías, y que sean dirigidos y supervisados por funcionarios de responsabilidad. Es necesario que los programas para los inventarios físicos se hagan por escrito con la intervención del auditor. Estos programas o instrucciones deben referirse a los preparativos en las bodegas, asignación del personal, suspensión de operaciones de recibo y embarque, control de formas de recibo y entrega de mercancías y, en fin, a los problemas peculiares que deban afrontarse en el recuento, según el conocimiento y experiencia de los funcionarios que dirijan la toma de los inventarios.

3.3 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD, ADAPTADAS A LAS MEDIANAS EMPRESAS, APLICADO AL SECTOR FERRETERÍAS.

COMENTARIO DEL GRUPO, RESPECTO A LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE EL SALVADOR.

Uno de los principales inconvenientes que encontramos entre la NIC.2 y NIIF para las PyME es que la NIC N°. 2. Inventarios, no establece un criterio estándar respecto al proceso y/o criterio a considerar al momento de valorar los inventarios; de igual manera con la creación de las NIIF para las PyME, se presenta el mismo inconveniente, significativamente podemos decir que cada país maneja sus propios criterios para no interferir con las regulaciones fiscales, no obstante al no existir una interpretación definida para aplicar dicho criterio del valor neto realizable quienes adopten el proyecto PyME quedaran sujeto a trabajar con la información que consideren conveniente quedando siempre el vacío como aplicar el criterio del Valor Neto Realizable de las existencias.

Para decidir si el proyecto NIIF para las PyME es adecuada para las medianas empresas Sector Ferreterías del Municipio de Soyapango, la discusión actual que sostiene el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Publica y Auditoria, se debe incluir la opinión que cada empresario que están dentro estudio para que ellos sugieran cuales son sus necesidades actuales de información. El proyecto NIIF para las PyME, incluso aprobado va seguir generando discrepancias de contenido, forma y presentación; por un lado debido a la falta de una definición propia para que en El Salvador, todas las instituciones, organizaciones, etc. Definan el concepto y parámetros estándar de lo que es mediana empresa en nuestro país.

Finalmente lo mas importante es: dejar que cada mediana empresa de El Salvador adopte una política bajo criterios razonables, que les permita establecer un

porcentaje o parámetro para aplicar el valor neto realizable, alguno cuestionan este criterio, no obstante si se pretende que los estados financieros sean razonables, quienes mejor pueden emitir una opinión respecto a este punto es el propio empresario.

SECCIÓN 12 DEL BORRADOR DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD ADAPTADAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES), RELACIONADA A LOS INVENTARIOS.

ALCANCE:

Los inventarios son activos:

- (a) mantenidos para su venta en el curso normal de la operación;
- (b) en el proceso de producción para tal venta, o
- (c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en el suministro de servicios.

Esta Sección no se aplica en la medición de los inventarios mantenidos por:

- (a) productores de productos agrícolas y forestales, de **productos agrícolas** tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, siempre que sean medidos por su **valor razonable** menos el costo de venta, con cambios en resultados, o;
- (b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Medición de los inventarios

Una entidad deberá medir los inventarios al importe que sea menor entre el costo y el Valor Neto Realizable.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por la entidad de las autoridades fiscales), y los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos terminados, materias primas o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen al determinar el costo de adquisición.

Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. Cuando el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación, dicho elemento, por ejemplo, una diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, se reconoce como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Otros costos incluidos en los inventarios

Una entidad deberá incluir otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales. Por ejemplo, podrá ser apropiado incluir en el costo de los inventarios, costos indirectos no derivados de la producción, o los costos del diseño de productos para clientes específicos.

Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar y el método de los minoristas

Para medir el costo de los inventarios, una entidad puede utilizar métodos tales como: el método del costo estándar o el método de los minoristas, siempre que los resultados se aproximen al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra,

eficiencia y utilización de la capacidad. Estos se revisarán de forma regular y, si es preciso, se modificarán en función de las condiciones vigentes. El método de los minoristas mide el costo deduciendo del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto.

Deterioro del valor de los inventarios

Los párrafos 26.2-26.4 requieren que a cada fecha a la cual se informa una entidad evalúe si los inventarios están deteriorados, es decir, no son recuperables (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Los mencionados párrafos requieren que, cuando una partida (o grupos de partidas) de inventarios esté deteriorada, la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

Cuando los inventarios se vendan, la entidad deberá reconocer el importe en libros de los mismos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios.

Algunos inventarios pueden incorporarse a otras cuentas de activo, por ejemplo inventarios utilizados como un componente de elementos de propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios incorporados a otro activo de esta manera, se reconocerán como un gasto a lo largo de la vida útil del mismo.

Información a Revelar

Una entidad deberá revelar:

- (a) las **políticas contables** adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de costos utilizada;
- (b) el **importe en libros** total de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la entidad;
- (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo (costo de los bienes vendidos);
- (d) el importe de los deterioros de valor de los inventarios reconocidos como gasto en el periodo, según el párrafo 12.18 y los párrafos 26.2-26.4;
- (e) el importe de cualquier reversión de deterioro de valor reconocido en el periodo, según el párrafo 12.18 y el párrafo 26.4, y una descripción de las circunstancias o sucesos que llevaron a tal reversión; y
- (f) el importe en libros de los inventarios pignorados en garantía del cumplimiento de deudas.

3.3.1 COMENTARIO RESPECTO A LA SECCIÓN 12 DEL PROYECTO PyMES, Y DEL PORQUE NO SE ADAPTA A LA SITUACIÓN REAL DE LAS MEDIANAS EMPRESAS EN EL SALVADOR.

En su informe de transición de Diciembre de 2000 al recién formado Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el Consejo saliente del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad dijo "Existe una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para Pequeñas Empresas". Poco después de su nacimiento en 2001, el IASB comenzó un proyecto para desarrollar normas contables adecuadas para pequeñas y medianas entidades (PyME). El Consejo estableció un Grupo de Trabajo de expertos para proporcionar asesoramiento sobre las cuestiones y alternativas y soluciones potenciales. En su informe anual de 2002, los Administradores de la Fundación IASC, bajo la que opera el IASB, escribieron 'Los Administradores también apoyan

los esfuerzos del IASB para examinar problemas relativos a economías emergentes y a pequeñas y medianas entidades'. En julio de 2005 los Administradores formalizaron su apoyo a la reexpresión de los objetivos de la Fundación y del IASB tal como se los expresa en la Constitución de la Fundación. Añadieron un objetivo por el que, al desarrollar las NIIF, el IASB debía tener en cuenta, como considerase apropiado, las necesidades especiales de las pequeñas y medianas entidades y de las economías emergentes. De forma similar, el Consejo Asesor de Normas ha animado de forma coherente al Consejo a continuar con el proyecto.

En las reuniones públicas del Consejo durante la segunda mitad de 2003 y a principios de 2004, el Consejo desarrolló algunos puntos de vista preliminares y provisionales sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar las normas de contabilidad para las PyME. Probó este enfoque aplicándolo a varias NIIF.

La mayoría de los comentaristas del Documento de Discusión dijeron que eran necesarias simplificaciones de reconocimiento y medición, pero se propusieron pocos detalles. Y cuando se propusieron algunos detalles, los comentaristas generalmente no indicaron las transacciones particulares u otros sucesos o condiciones que crearán el problema de reconocimiento o medición para las PyME de acuerdo con las NIIF o cómo podría resolverse el problema.

El IASB concluyó que necesitaba más información para evaluar posibles simplificaciones de reconocimiento y medición. En consecuencia, el Consejo decidió mantener encuentros en mesas redondas públicas con quienes preparan la información y los usuarios de los estados financieros de las PyME para debatir posibles modificaciones de los principios de reconocimiento y medición de las NIIF para utilizarlos en una NIIF para las PyME. El Consejo instruyó al personal para que desarrollase y publicase un cuestionario como una herramienta para identificar temas que debían debatirse en esos encuentros en mesas redondas.

El desarrollo de un conjunto de normas para las PyME es coherente con la misión del IASB. El principal objetivo del IASB, tal como se lo establece en su Constitución y en el *Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera*, es “desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas”. “Conjunto único” significa que todas las entidades en circunstancias similares globalmente deben seguir las mismas normas. Las circunstancias de las PyME pueden ser diferentes, en diversas maneras, de las de entidades más grandes, obligadas a rendir cuentas al público, incluyendo:

- (a) los usuarios de los estados financieros de la entidad y sus necesidades de información;
- (b) cómo se utilizan los estados financieros;
- (c) el alcance y la amplitud de la pericia contable disponible para la entidad; y
- (d) la capacidad de las PyME para asumir los costos de seguir las mismas normas que las entidades más grandes que tienen obligación pública de rendir cuentas.

La definición de PyME no incluye una cuantificación de los criterios sobre el tamaño para determinar qué es una entidad pequeña o mediana. En el Consejo se destacó que sus normas se aplican en más de 100 países y se concluyó que no es factible desarrollar un análisis cuantificado del tamaño que resulte aplicable y duradero para todos esos países. Esto es coherente con el enfoque en el que se basan los principios generales del Consejo al establecer sus normas.

Para decidir a qué entidades se les debe requerir o permitir la utilización de la *NIIF para las PyME*, las jurisdicciones pueden establecer una cuantificación de los criterios sobre el tamaño. De forma similar, una jurisdicción puede decidir que las entidades que son económicamente relevantes en ese país deben estar obligadas a utilizar las NIIF completas en lugar de la *NIIF para las PyME*.

Adecuación de la propuesta de *NIIF para las PyME* para las entidades muy pequeñas—también denominadas “micros”

Para decidir sobre el contenido de la propuesta de *NIIF para las PyME*, el IASB se centró en una entidad típica con unos 50 empleados. El Consejo utilizó la guía de 50 empleados no como un análisis de tamaño cuantificado para definir las PyME, sino, más bien, para ayudarle a decidir las clases de transacciones, hechos y condiciones que deben ser explícitamente tratados en la propuesta de *NIIF para las PyME*. El objetivo del Consejo al hacer esto, era hacer de la *NIIF para las PyME* un documento independiente para dichas PyME típicas, y también para las entidades con menos de 50 empleados.

Algunos argumentan que una *NIIF para las PyME* que está diseñada para cubrir las transacciones, hechos y condiciones típicos de las PyME con unos 50 empleados no resulta adecuada para una “micro” entidad muy pequeña con uno, dos o tres empleados que está obligada a publicar estados financieros con propósito general para usuarios externos o que opte por hacerlo. El Consejo no estuvo de acuerdo. Los usuarios externos tales como prestamistas, vendedores, clientes, agencias de calificación y empleados necesitan tipos de información específica pero no están en posición de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Ellos deben confiar en los estados financieros con propósito general.

Esto es tan cierto para las micros como para las PyME mayores. Los estados financieros preparados utilizando la propuesta de *NIIF para las PyME* pretenden satisfacer esas necesidades.

Algunos que cuestionan si la propuesta de *NIIF para las PyME* será adecuada para las micros argumentan que muchas entidades micros preparan los estados financieros exclusivamente para su presentación a las autoridades fiscales con el fin de determinar el resultado fiscal. Al determinar el resultado fiscal (y también determinar el resultado que legalmente se puede distribuir) se requieren unos estados financieros con propósitos especiales, diseñados para cumplir con las leyes y regulaciones fiscales de una determinada jurisdicción.

“Entidades pequeñas y medianas”

Como es la costumbre del IASB, las “pequeñas y medianas entidades” (PyME) se describen en la Sección 1 *Alcance* del proyecto de *NIIF para las PyME*. Muchas jurisdicciones han desarrollado sus propias definiciones del término para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos ordinarios, los activos, los empleados, u otros factores.

Frecuentemente, el término se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito general para usuarios externos.

3.3.2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS, EL CÓDIGO DE BARRAS Y LA ETIQUETA INTELIGENTE.

PROCESO DE LA AUDITORIA.

OBSERVACIÓN DEL RECUENTO FISICO DEL INVENTARIO.

Una función principal del auditor, en su contacto físico con el inventario, es asegurarse que los procedimientos de su toma se realizan en forma ordenada. La observación del recuento físico de los inventarios es uno de los procedimientos de auditoria generalmente aceptados, con el cual los auditores logran los objetivos relacionados con la propiedad, cantidad, existencia y posibilidad de venta.

Una observación del recuento físico de los inventarios bien realizada permitirá al auditor sentir confianza respecto a los atributos físicos, tanto cuantitativos como cualitativos; para lograr esa seguridad se recomienda realizar una platica con cada cuadrilla de recuento antes de la toma del inventario con el objeto de obtener una revelación de sí sus integrantes conocen el trabajo y están siguiendo las instrucciones.

El auditor debe inquirir lo relacionado con las existencias que se excluirán del inventario, tales como mercancías en consignación y las ventas pero aún no enviadas; tales mercancías deben revisarse para determinar si han sido separadas en forma apropiada y marcadas para asegurarse de que serán excluidas del recuento. Se deben contar y registrar los artículos seleccionados de las mercancías consignadas y las ventas no entregadas para subsecuente correlación con sus pruebas de corte de venta y los reportes de mercancías en consignación. Cuando se haya determinado el proceso de la toma de inventario en un área en particular, el auditor debe inspeccionarla antes de recoger los reportes o las hojas del recuento. El propósito de esta inspección es cerciorarse de que

todos los artículos que debieron ser contados están apoyados por reportes u hojas del recuento y que éstos están correctamente conformados.

En el proceso de esta inspección es necesario examinar una cantidad de reportes u hojas de recuento como una prueba rápida de la razonabilidad de las cantidades mostradas.

Así el estudio de la observación del recuento físico se presenta como una serie de procesos enumerados en un orden cronológico adecuado, aunque no inviolable.

CONTROL DE TARJETAS (KARDEX).

Desde los primeros momentos de la observación el auditor debe establecer un estricto control sobre las tarjetas de inventarios prenumeradas. El auditor debe anotar el número de las tarjetas emitidas y usadas; las emitidas y no usadas, y aquellas que no fueron usadas. Este control ayuda al auditor a evitar que se exagere el inventario mediante el procedimiento de llenado de tarjetas no utilizadas después de haber tomado el inventario físico. Además de registrar los números de las tarjetas el auditor debe recorrer el área de inventarios hasta quedar satisfecho de que no sólo todas las partidas del inventario cuentan con tarjetas, sino que además las que se emitieron fueron distribuidas y no se han retenido alguna de ellas para un uso fraudulento futuro.

INFORMACIÓN DE CORTE.

Para poder determinar la adecuada relación entre el inventario físico y el inventario según libros, así como la correcta determinación del costo de ventas de ejercicios, es indispensable revisar el corte de los movimientos de mercancías; esto es para estar seguro de lograr la coordinación adecuada relativa al registro de las compras, ventas e inventarios disponibles. Al comprobar el corte de recepción debe determinarse que todos los materiales recibidos hasta la fecha del inventario, inclusive, han sido contados físicamente y que ha sido creado el pasivo o pagada

la mercancía, dicho en otras palabras que contablemente las cuentas de costo y ventas han sido incluidas dentro del período determinado en la fecha del inventario; esta información de corte se verificará mas tarde contra las últimas ventas y las últimas compras registradas en el período.

Este corte debe incluir movimientos internos entre almacenes, plantas, departamentos, etc.

Es indispensable que la revisión de corte se efectúe en dos etapas:

- a) Tomar nota durante el inventario físico de la documentación con que se controlan las entradas y salidas de mercancías, asegurándose que las últimas entradas se incluyeron y las últimas salidas se excluyeron.

- b) Verificar posteriormente su correcto registro en libros.

MOVIMIENTO.

Relacionado con la obtención de información de corte es el procedimiento de asegurarse respecto al movimiento de las mercancías durante la realización del inventario físico. Los movimientos no controlados de mercancías que entran al área de inventarios o que salen de ella durante el conteo pueden conducir o llevar en conteos físicos erróneos.

Durante la totalidad del período la observación el auditor debe estar atento a los movimientos de existencias y estar seguros de que cada uno de éstos movimientos se registran de manera adecuada.

CONTROL INTERNO SOBRE LOS INVENTARIOS.

El adecuado control interno constituye un buen pilar no solo de la información sobre las cantidades en existencia y su valuación sino de su localización, clase y la eficiente utilización del capital invertido; un buen control interno constituye un medio por el cual se proporciona información precisa para la valuación de los inventarios, así como la correcta información respecto de las cantidades en existencia. Controles internos deficientes pueden ocasionar pérdidas, propiciar que la administración utilice información errónea en cuanto a costos para establecer precios de venta y tomar decisiones basadas en los márgenes de utilidad reportados. Si la administración no es informada en forma regular y precisa sobre las cantidades y la localización de los bienes en existencia, el desperdicio e insuficiencia resultantes de esta situación, pueden ser mayores que las pérdidas generadas por robo.

El control interno de los inventarios comprende los controles contables y físicos. Es indicación de un buen control contable sobre los inventarios la existencia de un sistema en el cual los deberes de los empleados están separados de tal modo que las personas que controlan los inventarios no estén a cargo también de la facturación de ventas o registrar las compras. El sistema contable debe ser diseñado de modo que el flujo de información contable sea paralelo al flujo físico del inventario. El control físico se relaciona con la protección de las existencias contra robo ó deterioro, situaciones donde se observan existencias desordenadas en los almacenes, inventarios expuestos a los elementos, y edificios de almacenamiento en malas condiciones, indican un pobre control físico desde el punto de vista del deterioro.

El proceso de verificación física puede ser realizado:

- Al fin del período contable.

- Periódicamente, a lo largo del año, verificando algunas partidas diarias o semanalmente.

- Por una combinación de estos métodos.

Al concluir cada verificación es necesario ajustar el inventario en libros a las cantidades en existencia, según el inventario físico. Para que el sistema cumpla la finalidad de establecer un control eficaz, todas las diferencias deben ser cabalmente investigadas.

Si las cuentas no proporcionan un panorama realista del costo de inventarios en existencia, del costo de los productos manufacturados y del costo de los bienes vendidos, los estados financieros pueden ser burdamente engañosos, tanto respecto a las utilidades como a la posición financiera.

PRESENTACIÓN DE LOS INVENTARIOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los inventarios se presentan como activos corrientes en el estado de situación financiera revelando la base de la valuación. Las bases de valuación aceptables incluyen el costo o mercado, el que sea más bajo. Si el auditor determina que el de mercado (costo de reposición actual ajustado) es inferior al costo histórico del inventario, por lo general insistirá en que su valor se rebaje al de mercado. Las partidas obsoletas del inventario o de lento movimiento se pueden mantener al valor nominal. Con frecuencia se revelan las sumas tanto del costo como del valor de mercado del inventario, así como cualquier otra información pertinente relativa al valor o posibilidad de venta. También la descripción de inventario debe de incluir una indicación del método de flujo de costos usados, como pueden ser primeras entradas primeras salidas o promedio ponderado.

3.4 CODIGO DE BARRAS Y LA ETIQUETA INTELIGENTE.

Es la combinación de un conjunto de dígitos numéricos o alfanuméricos que se simbolizan mediante una estructura de líneas claras y oscuras que posibilitan la lectura de la información contenida en forma óptica – electrónica.

¿QUÉ HAY EN UN CÓDIGO DE BARRA?

Partículas de información leídas por medio de digitalizadores de códigos de barras y generalmente son usados juntamente con bases de datos.

¿PARA QUÉ SE USAN LOS CÓDIGOS DE BARRAS?

Pueden ser usados en cualquier mercancía para la venta donde sea digitalizada en la caja registradora.

¿CÓMO SE EXPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIGITALIZADORES?

Se explica por los digitalizadores que leen el patrón de barras claras y oscuras.

¿CUÁL ES LA MANERA MÁS SENCILLA PARA HACER UN CÓDIGO DE BARRAS?

Fuente para crear un código de barras es sencilla y rápida, cualquier programa de Microsoft Windows incluyendo bases de datos, hojas de cálculo pueden ayudar.

ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR EN LOS CODIGOS DE BARRAS.

El contraste y los colores del código de barras. Definir tanto el contraste como los colores a utilizar.

Funcionamiento del scanner

Uno de los pilares fundamentales para que este pueda ser leído.

Considerando que los colores tienen poder de absorción y de reflexión respecto a la luz recibida.

ETIQUETAS INTELIGENTES.

Ninguna compañía realiza sus operaciones sola, y similarmente, ningún sector comercial opera sólo. El flujo de información entre los participantes del ciclo comercial, debe ser trasladado en forma rápida y utilizando un lenguaje y formato que sea fácil de entender por todas las partes.

3.5 LA ETIQUETA ELECTRÓNICA.

Fue con el advenimiento de los códigos de barra que se inició la era de la identificación automática.

QUE ES LA "ETIQUETA INTELIGENTE"

Es un medio de identificación de productos, por medio de radio frecuencia (RFID), el cual consta de un circuito de memoria de datos (chip) capaz de ser leído y escrito sin contacto a través de una antena.

BENEFICIOS OBTENIDOS IMPLEMENTANDO ETIQUETA INTELIGENTE

- Superioridad en resistencia, comparada con el código de barras que se maltrata, borra o pintan, por el contrario, la "etiqueta inteligente" está diseñada para tener una larga duración, resistiendo humedades y temperaturas extremas.
- Otra ventaja característica es el hecho de que no necesitan un lector óptico.
- los productos pueden ser identificados hasta varios metros de distancia, dependiendo el tipo de etiqueta, y la potencia de antena.
- Asimismo, los datos de los productos residen en la etiqueta, desechando la necesidad de ser consultadas.

LA ETIQUETA OFRECE INFORMACIÓN COMO:

- Lugar de origen del producto,
- especificaciones técnicas,
- visión completa de sitios donde estuvo el producto durante la cadena de distribución
- días exactos de su exportación e importación
- fecha de caducidad (en casos específicos)
- un perfecto control de inventario,

¿CUÁL ES FUTURO DEL CÓDIGO DE BARRAS ANTE EL SURGIMIENTO DE LA ETIQUETA INTELIGENTE?

Primero que todo, para que se instaure el RFID, éste debe superar una serie de obstáculos, como alcanzar una estandarización mundial que le permita masificarse, falta la homogeneidad en la fabricación.

DESVENTAJAS DE LAS ETIQUETAS INTELIGENTES

- Costo de la tecnología generalizadamente (a lo largo de toda la cadena de fabricación y distribución,
- Implementar RFID implica investigaciones de una manera constante.

3.6 OBJETIVO Y FINALIDAD DE LA GUÍA PRÁCTICA EN BASE A LOS PÁRRAFOS DE LA NIC NO. 2. INVENTARIOS SEGÚN EL ESTUDIO REALIZADO EN LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.

OBEJTIVO:

Elaborar una Guía para la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, desarrollando un caso práctico que nos permita identificar, aplicar y comprender el valor neto realizable en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los Estados Financieros.

FINALIDAD:

De acuerdo a la investigación realizada en las Ferreterías, se ha logrado constatar luego de consultarles; que en ninguna de las Ferreterías se cuenta con controles internos, procesos de trabajo definido, planes de políticas para el tratamiento de los Inventarios; según el resultado de la investigación se ha desarrollado como grupo una serie de Flujogramas que pueden ser aplicados en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador. Se ha considerado el aspecto de contribuirles a superar fallas y de mejorar los sistemas de control interno y procedimientos de las empresas antes citadas.

El enfoque de esta investigación esta orientado a establecer un criterio o política que resulte efectiva a las Ferreterías con relación al Valor Neto Realizable, se vuelve necesario diseñarles una serie de políticas, procedimientos y flujogramas que permitan un adecuado control y desempeño de las actividades de Ferretería; luego, siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, se establece que al final del periodo o ejercicio contable, estos deberán ser medidos al Costo o al Valor Neto Realizable, según cual sea menor.

Las empresas deben efectuar Valuaciones de los inventarios al final de cada periodo o ejercicio contable, con el objeto de reflejar en los Estados Financieros los valores recuperables de los mismos. De esta forma se estaría proporcionando información financiera confiable para los usuarios externos de los Estados Financieros, orientada para la posterior toma de decisiones.

3.7 DESARROLLO DE LA GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N°. 2. EN LA VALUACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE MERCADERÍAS, PARA LAS MEDIANAS EMPRESAS, SECTOR FERRETERÍAS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

INTRODUCCIÓN.

Considerando la aplicación de la valuación y registro de los inventarios, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, establece que estos “son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación”, aplicado este concepto al sector comercial; a continuación se ha realizado el planteamiento y desarrollo de un caso práctico, en base a lo considerado por la NIC 2. Inventarios y lo expresado líneas anteriores.

Cada una de las denominadas secuencias lógicas, se diseñaron partiendo de los resultados obtenidos por parte de los empresarios de las Ferreterías, a lo cual agradecemos a cada una de ellas por la información obtenida, aunque por momentos existió cierta discrecionalidad de la información, al final con lo recopilado se ha logrado diseñar un criterio lógico y viable de aplicarse en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador.

SECUENCIA 1.

INTERPRETACIÓN DEL OBJETIVO Y ALCANCE DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 2. INVENTARIOS.

Como empresa Ferretera, la primera secuencia lógica a iniciar es con la interpretación del objetivo que establece la Norma Internacional de Contabilidad N°2. Inventarios, de acuerdo a lo anterior, dicho objetivo persigue prescribir el tratamiento contable de las existencias, lo fundamental es determinar la cantidad de los costos que deberán ser reconocidos o incluidos en los artículos a vender o distribuir. **Según el párrafo 1 de la NIC 2; un tema fundamental en la contabilidad de las existencias es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos. (VER ANEXO 1).**

La NIC 2, también hace referencia al tipo de inventarios que deben ser incluidos dentro del alcance de la misma, exceptúa los contratos de construcción y los resultantes de actividades agrícolas, según párrafo 2 de la NIC.

SECUENCIA 2.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO CORRESPONDIENTES AL PERÍODO O EJERCICIO.

El objetivo es presentar la información financiera a una fecha en específico, para luego comparar los resultados con relación al siguiente periodo, **según el párrafo 36 que dice textualmente lo siguiente: “En los estados financieros se revelará la siguiente información: (a) las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias, incluyendo la fórmula de valoración de los costos que se haya utilizado; (b) el importe total en libros de las existencias, y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiada para la**

entidad; (c) el importe en libros de las existencias que se contabilicen por su valor razonable menos los costes de venta”; adicionalmente en la Norma Internacional de Contabilidad 1, Presentación de Estados Financieros en el párrafo 8, nos cita cual es el conjunto completo de estados financieros en las empresas, siendo estos: a) balance, b) cuenta de resultados, c) estado de cambios en el patrimonio, d) estado de flujos de efectivo, e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. (VER ANEXO 2).

SECUENCIA 3.

DETERMINAR EL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

Según el párrafo 1, la Norma Internacional de Contabilidad No. 2. Inventarios, indica que antes de proceder al costeo de los artículos se debe manejar con criterio la determinación real de los costos que deben necesariamente ser incluidos en el artículo o producto, y asevera que debe mantener como un gasto del ejercicio cualquier deterioro que rebaje el importe en libros del valor neto realizable.

“De acuerdo con el párrafo 9 de la NIC 2. Inventarios, las existencias se valoraran al menor de: el costo o el valor neto realizable”.

Por su parte el párrafo 10 y 11 de la NIC, hacen referencia al costo de adquisición que debe comprender todas las compras que realicemos, de acuerdo a estos párrafos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el verdadero costo de adquisición de las mercaderías. El costo de los inventarios se determina mediante el uso de algún método de medición prescrito en la Norma Internacional de Contabilidad N°2. Inventarios, el caso práctico planteado utiliza el Método de Costo Promedio Ponderado.

Es importante citar que el costo de venta ha sido calculado aplicando el Método del Costo Promedio Ponderado el cual se lleva por medio de Registros de Kardex. Párrafos 21 y 22 que trata al respecto de la valoración de los costos.

Por otra parte el párrafo 27, nos cita que la diferencia que existe de aplicar el método de primeras entradas, primeras salidas y el costo promedio ponderado, siendo un criterio propio y de valoración. (VER ANEXO 3).

Párrafo 36 de la Norma 2. Inventarios, nos obliga a mantener una información que revele políticas contables, importe total en libros de las existencias, valorización de existencias al valor neto realizable menos los costos de venta, entre otros.

SECUENCIA 4.

DETALLAR LAS COMPRAS AL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

El propósito es tener una claridad respecto a la composición del costo, por cada uno de los artículos que la Ferretería adquiere, el costo de cada uno es importante ya que permite un mejor control y detalle de los artículos; los cuales a posterior se utilizan para reflejar en los kardex saldos iniciales y la obtención de un costo que en este caso es el promedio. (VER ANEXO 4). **El Párrafo 9 de la NIC 2. Inventarios, es enfático en señalar que “el costo de las existencias debe contener detalladamente los costos en los que se ha incurrido para dar condición y ubicación a la mercadería y no solamente se debe considerar el costo de las ventas sino que además aranceles de importación y otros aranceles o impuestos en que se haya incurrido previo a la colocación del artículo para la venta”.**

SECUENCIA 5.

DETALLE DEL PRECIO DE VENTA.

Permitir un control respecto a las ventas que la Ferretería realiza es congruente con relación a lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad, ya que posteriormente la empresa deberá realizar valuaciones al final del periodo, el cual sirve para determinar el valor actual de los artículos. (ANEXO 5).

SECUENCIA 6.

REALIZACIÓN DE RECuentOS SEGÚN KARDEX Y FÍSICOS DE MERCADERÍA.

Se debe mantener un detalle de las existencias de mercaderías por medio de tarjetas de control o kardex, las cuales permiten un detalle tanto de las existencias como de los valores o costos que según estos detallan.

Para realizar la valorización de los inventarios, es importante asegurarse que existan las cantidades mostradas en los auxiliares, a fin de evitar un error que afecte en alguna medida los resultados de la valuación y en consecuencia distorsionar los Estados Financieros. Para evitarlo es necesario practicar Inventario Físico al final del año. El cual puede dar como resultado faltante o sobrante de mercancías, los que deben ser ajustados previos a efectuar la valorización de los mismos.

Al inicio de este caso práctico, se mencionó y se efectuó un conteo físico de inventario y que debe compararse con los saldos contables para determinar diferencias por sobrantes y faltantes, para proceder a registrar las mismas en los Estados Financieros.

De acuerdo a los párrafos 27 de la NIC 2. Inventarios, establece como alternativa la utilización del Método PEPS y Costo promedio como alternativa de control de

las mercaderías, el sistema de cada uno de ellos varia únicamente en el tratamiento y resultados que presenta cada método en cuanto al costo de ventas, pero en general es práctico y sencillo. **“La fórmula FIFO, asume que los productos en existencias comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente. Si se utiliza el método o fórmula del costo medio ponderado, el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del ejercicio, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el ejercicio. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada envío adicional, dependiendo de las circunstancias de la entidad”.**

En este caso la empresa utiliza el Método del Costo Promedio Ponderado para determinar el valor en Libros de los Inventarios. (VER ANEXO 6).

SECUENCIA 7.

REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

Para reflejar el valor de compras, ventas, Devoluciones, Rebajas y Descuentos Sobre Compras, y Sobre Ventas. Es necesario realizar un detalle diario de estos, a fin que permitan realizar una exactitud de las cifras. Seguido de un detalle del Método de Valuación y el Sistema de Registro de los Inventarios. Los cuales para esta Guía de Aplicación fueron el Método del Costo Promedio y el Sistema de Registro Perpetuo. (VER ANEXO 7).

De acuerdo al párrafo 36 de la NIC 2. Inventarios, se debe tomar en cuenta que la información a revelar en los estados financieros, previo existió un registro contable, que fuese la base de datos para la presentación de los mismos; propiamente la NIC que trata al respecto de registros contables es la NIC 1 Presentación de Estados Financieros párrafo 13 y el Marco Conceptual párrafo 7.

NIC 1.

“Los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual”.

Por su parte el Marco Conceptual indica que: **“Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera”.**

SECUENCIA 8.

ELABORACIÓN DE KARDEX.

Las empresas que no controlan sus inventarios, no podrían realizar una exacta valuación y detalle de las existencias que poseen; la elaboración de estos kardex debe ser estudiado ya que siempre existirán diferencias entre uno y otro método de registro de mercancías, para el caso de esta Ferretería, se ha determinado que el costo promedio debe ser el adecuado, principalmente porque debido a la gran variedad de artículos y volumen que estas maneja, será necesario siempre obtener un detalle de kardex.

De acuerdo a los párrafos 15 al 21 de NIC 2. Inventarios, las empresas tienen la opción de elegir entre cualquiera de los métodos que mejor se ajuste a sus necesidades de control e información financiera. (VER ANEXO 8).

SECUENCIA 9.

DETALLE DE PRECIOS DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO.

En esta investigación, se ha realizado un detalle de artículos que son diferentes, por lo cual se obtienen precios variados; un factor clave es considerar que al mantener precios similares o iguales en su defecto a los de la competencia, sería estar vendiendo en el futuro cercano artículos que conllevan a la obsolescencia de nuestro artículos, por ello la empresa opto por política que 4 meses eran suficientes para decir si un articulo es o no obsoleto. (VER ANEXO 9).

SECUENCIA 10.

COMPARACIÓN DE LOS COSTOS DE LA FERRETERÍA CON RELACIÓN AL MERCADO.

Realizar una comparativa de los costos de la empresa con relación al mercado, a fin de determinar si nuestros costos pueden ser iguales, menores o mayores conviene y es certero debido a que a partir de ese momento estaríamos determinando que tanto nosotros como empresa podemos competir en costos y a partir de que punto nosotros logramos obtener los mismos resultados de la competencia a menores costos o que tanto nosotros perdemos en comparación a los costos que ellos manejan.

En el párrafo 10 de la NIC 2, cita **“El coste de las existencias comprenderá todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales”.**

Por su parte el párrafo 11, nos indica que **“El coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las**

autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición". (VER ANEXO 10).

SECUENCIA 11.

ESTABLECER EL VALOR REAL DE LAS VENTAS, LUEGO DE LAS DEVOLUCIONES, REBAJAS O DESCUENTOS SOBRE LAS VENTAS.

Un factor clave consiste en obtener los valores monetarios que la empresa obtiene, para el caso de la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V. este tipo de secuencia surge como resultado que en la actualidad en la Ferretería en estudio, contablemente no se reflejan las rebajas sobre venta, obteniendo como resultado que los precios de venta en un momento determinado varíen. (VER ANEXO 11).

SECUENCIA 12.

ESTABLECER EL VALOR REAL DE LAS COMPRAS, ANTES / DESPUÉS DE LAS DEVOLUCIONES, REBAJAS O DESCUENTOS SOBRE LAS COMPRAS.

Similar a las ventas, fue necesario, determinar la cantidad neta de las compras que se realizan, a fin de obtener datos o cifras reales.

Para esta parte en la NIC 2. Inventarios, el párrafo 34, cita que para establecer el valor real de las compras, debemos hacer una distinción antes entre el concepto de gasto y costo de adquisición, por su parte el gasto debe entenderse como aquel que no será recuperable, **"Cuando las existencias sean enajenadas, el importe en libros de las mismas se reconocerá como un gasto del ejercicio en el que se reconozcan los correspondientes ingresos ordinarios"**.

Por otra parte el costo de adquisición de las compras se define como **“el coste de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente ante las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costes directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el coste de adquisición”**. (VER ANEXO 12).

SECUENCIA 13.

DETERMINACIÓN DEL VALOR NETO REALIZABLE.

Partiendo de la base que las existencias según el párrafo 6 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 2. Inventarios, son activos: **“poseídos para la venta en el curso normal de operaciones, la NIC 2, en el párrafo 6, establece que al determinar el valor neto realizable se debe reconocer que es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la explotación, menos los costos estimados para terminar de llevar a cabo la venta”**. Precisa llegar a la razonabilidad con la cual se cotizaría ese mismo artículo en el mercado, especificando que el valor neto realizable podría llegar a no ser igual al momento de deducir costos de venta.

Se debe determinar la razonabilidad del precio que la Ferretería esta cotizando con los proveedores y el precio al detalle que esta ofrece a los clientes, los párrafos 10 y 11 de la NIC 2. Inventarios, sostiene que las existencias comprenderán todo costo derivado de la adquisición de las mercaderías para colocarlas hasta la bodega de su Ferretería, finalmente el párrafo 30 nos indica que debemos considerar que **“Las estimaciones del valor neto realizable se basarán en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar las existencias. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costes relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la**

medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del ejercicio". (VER ANEXO 13).

SECUENCIA 14.

ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS PARA REFLEJAR RESULTADOS.

La elaboración de Estados Financieros, permite realizar una toma de decisiones, determinar las diferencias entre los eventos normales y los posteriores al Valor Neto Realizable, según el caso.

Párrafo 13 de la NIC 1 indica que “los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el Marco Conceptual. Se presumirá que la aplicación de las NIIF, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”.

De acuerdo al párrafo 36 de la Norma Internacional de Contabilidad N. 2 Inventarios, se resume que debe quedar reflejada toda la información que indique los eventos.

Adicionalmente considerando la NIC 1 en sus párrafos 36 y 37 indican que “a menos que una Norma o Interpretación permita o requiera otra cosa, la información comparativa respecto del ejercicio anterior, se presentará para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros. La información comparativa deberá incluirse también en la información de tipo descriptivo y narrativo, siempre que ello sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del ejercicio corriente”.

“En algunos casos, la información descriptiva suministrada en los estados financieros de los ejercicios anteriores, continúa siendo relevante en el ejercicio corriente. Por ejemplo, los detalles de un litigio cuyo desenlace era incierto en la fecha del balance anterior y está todavía por resolver, se incluirán también en la información del ejercicio corriente”. (VER ANEXO 14).

3.8 DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO.

ANEXO 1, (SECUENCIA 1).

INTERPRETACIÓN DEL OBJETIVO Y ALCANCE DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 2. INVENTARIOS.

Como empresa Ferretera, la primera secuencia lógica a iniciar es con la interpretación del objetivo que establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 2. Inventarios, la cual de ahora en adelante se denominara la Norma, de acuerdo a lo anterior, dicho objetivo lo único que persigue es prescribir el tratamiento contable de las existencias, lo fundamental es determinar la cantidad de los costos que deberán ser reconocidos o incluidos en los artículos a vender o distribuir.

ANEXO 2, (SECUENCIA 2). PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS.

FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X CAPITAL MÍNIMO \$11,428,57 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)			
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO (NOTA No.3)	\$ 3,948,52	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	\$ 1,703,30
CUENTAS POR COBRAR - NETAS (NOTA No.4)	\$ 535,94	GASTOS ACUMULADOS	\$ 500,00
INVENTARIOS - NETOS (NOTA No.5)	\$ 3,393,37	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 624,60
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 7,877,83	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ 2,827,90
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETOS (NOTA No.6)	\$ 13,427,50	CAPITAL SOCIAL	\$11,428,57
		CAPITAL PAGADO	
		RESERVA LEGAL	\$ 120,96
		UTILIDADES DISPONIBLES	\$ 6,927,90
		TOTAL DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	\$18,477,43
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	\$ 21,305,33	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	\$21,305,33
VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.			

Las notas explicativas que se detallan, forman parte de los Estados Financieros.

ANEXO 2, (SECUENCIA 2). PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS.

FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)	
	200X
VENTAS NETAS	\$ 9,690,00
(MENOS):	
COSTO DE VENTAS	<u>\$ 4,690,00</u>
(=) UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 5,010,00</u>
GASTOS DE OPERACIÓN	
GASTOS GENERALES DE VENTAS	<u>\$ 1,682,00</u>
(=) UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 3,328,00
(+/-) OTROS INGRESOS (GASTOS) NETOS ANUALES	<u>\$ (1,600,00)</u>
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVAS E IMPUESTOS	\$ 1,728,00
(MENOS):	
(=) RESERVA LEGAL (7%)	<u>\$ 120,96</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>\$ 1,607,04</u>
(MENOS):	
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (25%)	<u>\$ 401,76</u>
(=) UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTO	<u>\$ 1,205,28</u>

Las notas explicativas que se detallan, forman parte de los Estados Financieros.

ANEXO 3, (SECUENCIA 3). DETERMINAR EL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

CUADRO No. 1: DETALLE DE COMPRAS AL COSTO DE LAS MERCADERÍAS

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO DE COSTO 40%	TOTAL
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	40	\$ 6,30	\$ 252,00
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	26	\$ 27,98	\$ 727,48
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	40	\$ 9,70	\$ 388,00
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	30	\$ 49,60	\$ 1.488,00
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	60	\$ 2,10	\$ 126,00
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	70	\$ 0,44	\$ 30,80
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	50	\$ 4,50	\$ 225,00
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	35	\$ 0,44	\$ 15,40
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	25	\$ 1,10	\$ 27,60
12 TALADRO 1/2" VV/R 500W BAMP DW235	12	\$ 55,60	\$ 667,20
13 TALADRO 3/8" VV/R 500W BOSH GBM10RE	12	\$ 32,00	\$ 383,95
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	50	\$ 0,70	\$ 35,00
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	33	\$ 2,20	\$ 72,60
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	21	\$ 8,52	\$ 178,84
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	2800	\$ 0,08	\$ 212,80
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	2100	\$ 0,20	\$ 420,00
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	3500	\$ 0,36	\$ 1.246,00
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	4	\$ 33,96	\$ 135,84
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	4	\$ 149,16	\$ 596,64
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	600	\$ 0,12	\$ 72,00
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	20	\$ 6,80	\$ 136,92
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	12	\$ 5,56	\$ 66,77
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	10	\$ 1,22	\$ 12,20
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	40	\$ 4,36	\$ 174,40
			<u>\$ 7.690,44</u>

ANEXO 4, (SECUENCIA 4). DETERMINAR EL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

CUADRO No. 1: DETALLE DE COMPRAS AL COSTO DE LAS MERCADERÍAS

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO DE COSTO 40%	TOTAL
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	40	\$ 6,30	\$ 252,00
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	28	\$ 27,98	\$ 727,48
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	40	\$ 9,70	\$ 388,00
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	30	\$ 49,60	\$ 1.488,00
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	60	\$ 2,10	\$ 126,00
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	70	\$ 0,44	\$ 30,80
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	50	\$ 4,50	\$ 225,00
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	35	\$ 0,44	\$ 15,40
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	25	\$ 1,10	\$ 27,60
12 TALADRO 1/2" V/V/R 500W BAMP DW235	12	\$ 55,60	\$ 667,20
13 TALADRO 3/8" V/V/R 500W BOSH GBM10RE	12	\$ 32,00	\$ 383,95
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	50	\$ 0,70	\$ 35,00
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	33	\$ 2,20	\$ 72,60
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	21	\$ 8,52	\$ 178,84
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	2800	\$ 0,08	\$ 212,80
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	2100	\$ 0,20	\$ 420,00
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	3500	\$ 0,36	\$ 1.246,00
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	4	\$ 33,96	\$ 135,84
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	4	\$ 149,16	\$ 596,64
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	600	\$ 0,12	\$ 72,00
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	20	\$ 6,80	\$ 135,92
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	12	\$ 5,56	\$ 66,77
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	10	\$ 1,22	\$ 12,20
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	40	\$ 4,36	\$ 174,40
			\$ 7.690,44

ANEXO 5, (SECUENCIA 5). DETALLE DEL PRECIO DE VENTA.

CUADRO No. 2: VENTAS DE LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.
DEL 01 DE DICIEMBRE DE 200X AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X1

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO DE VENTA		TOTAL
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	15	15,75	\$	236,25
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	11	69,95	\$	769,45
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	12	24,25	\$	291,00
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	14	124	\$	1.736,00
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	26	5,25	\$	136,50
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	22	1,1	\$	24,20
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	25	11,25	\$	281,25
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	11	1,1	\$	12,10
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	18	2,76	\$	49,68
12 TALADRO 1/2" VV/R 500W BAMP DW235	4	139	\$	556,00
13 TALADRO 3/8" VV/R 500W BOSH GBM10RE	9	79,99	\$	719,91
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	27	1,75	\$	47,25
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	16	5,5	\$	88,00
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	9	21,29	\$	191,61
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	1126	0,19	\$	213,94
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	976	0,5	\$	488,00
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	1214	0,89	\$	1.080,46
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	1	84,9	\$	84,90
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	2	372,9	\$	745,80
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	120	0,3	\$	36,00
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	15	16,99	\$	254,85
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	8	13,91	\$	111,28
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	4	3,05	\$	12,20
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	16	10,9	\$	174,40
			\$	8.341,03

ANEXO 6, (SECUENCIA 6). REALIZACIÓN DE RECuentOS SEGÚN KARDEX Y FÍSICOS DE MERCADERÍA.

CUADRO No. 3: FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES EN EXISTENCIAS, DE ACUERDO A KARDEX.

DETALLE	SEGÚN EXISTENCIAS	VALOR EN SEGÚN KARDEX	SEGÚN KARDEX
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	29	\$ 6,16	\$ 178,64
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	27	\$ 26,32	\$ 710,61
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	38	\$ 48,80	\$ 1.854,40
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	31	\$ 9,54	\$ 295,74
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	48	\$ 2,08	\$ 99,70
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	48	\$ 0,43	\$ 20,64
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	17	\$ 4,47	\$ 75,95
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	29	\$ 0,41	\$ 11,89
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	40	\$ 0,97	\$ 38,65
12 TALADRO 1/2" V/V/R 500W BAMP DW235	14	\$ 54,16	\$ 758,24
13 TALADRO 3/8" V/V/R 500W BOSH GBM10RE	11	\$ 31,71	\$ 348,81
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	42	\$ 0,63	\$ 26,32
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	26	\$ 2,16	\$ 56,23
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	27	\$ 8,45	\$ 228,18
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	1949	\$ 0,07	\$ 139,46
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	1430	\$ 0,18	\$ 263,12
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	2716	\$ 0,34	\$ 932,33
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	6	\$ 33,50	\$ 200,98
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	6	\$ 148,13	\$ 888,79
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	540	\$ 0,12	\$ 62,25
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	17	\$ 6,53	\$ 110,93
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	29	\$ 5,18	\$ 150,17
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	16	\$ 1,15	\$ 18,40
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	28	\$ 4,29	\$ 120,06
			\$ 7.590,48

ANEXO 6, (SECUENCIA 6). REALIZACIÓN DE RECuentOS SEGÚN KARDEX Y FÍSICOS DE MERCADERÍA.

CUADRO No. 4: FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES EN EXISTENCIAS, DE ACUERDO A RECuento FÍSICO.

DETALLE	UNIDADES FÍSICAS	VALOR	SALDO CONTABLE
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	29	\$ 6,16	\$ 178,64
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	27	\$ 26,32	\$ 710,61
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	38	\$ 48,80	\$ 1.854,40
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	31	\$ 9,54	\$ 295,74
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	48	\$ 2,08	\$ 99,70
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	48	\$ 0,43	\$ 20,64
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	17	\$ 4,47	\$ 75,95
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	29	\$ 0,41	\$ 11,89
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	40	\$ 0,97	\$ 38,65
12 TALADRO 1/2" VV/R 500W BAMP DW235	14	\$ 54,16	\$ 758,24
13 TALADRO 3/8" VV/R 500W BOSH GBM10RE	11	\$ 31,71	\$ 348,81
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	42	\$ 0,63	\$ 26,32
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	26	\$ 2,16	\$ 56,23
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	27	\$ 8,45	\$ 228,18
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	1949	\$ 0,07	\$ 139,46
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	1430	\$ 0,18	\$ 263,12
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	2716	\$ 0,34	\$ 932,33
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	6	\$ 33,50	\$ 200,98
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	6	\$ 148,13	\$ 888,79
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	540	\$ 0,12	\$ 62,25
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	17	\$ 6,53	\$ 110,93
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	29	\$ 5,18	\$ 150,17
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	16	\$ 1,15	\$ 18,40
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	28	\$ 4,29	\$ 120,06
			\$ 7.590,48

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
12/12/200X1	PARTIDA No.1			
	<u>Almacén</u>		\$ 7.690,44	
	<u>I.V.A. Crédito Fiscal</u>		\$ 999,76	
	<u>Bancos</u>			\$ 4.068,47
	<u>Proveedores Locales</u> (Srs. Varios)			\$ 4.621,72
	V/ Compra de Artículos de Ferrería al contado 50% y al crédito el restante 50% a Proveedores Locales según CCF No. 410 del 12/12/200X1.			
	TOTALES		\$ 8.690,19	\$ 8.690,19

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
12/12/200X1	PARTIDA No.2			
	<u>Proveedores Locales</u> (Srs. Varios)		\$ 553,25	
	<u>Almacén</u>			\$ 489,60
	<u>I.V.A. Crédito Fiscal</u>			\$ 63,65
	V/ Compra de Artículos de Ferretería al crédito a Proveedores Locales según CCF No. 410 del 12/12/200X1.			
	TOTALES		\$ 553,25	\$ 553,25

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
12/12/200X1	PARTIDA No.3			
	<u>Cuentas por Cobrar</u> (Diversos Clientes)		\$ 9.425,36	
	<u>Ventas</u>			\$ 8.341,03
	<u>I.V.A. Débito Fiscal</u>			\$ 1.084,33
	V/ Venta de Artículos de Ferretería al crédito a diversos Clientes Locales según CCF No. 010 del 12/12/200X1.			
	TOTALES		\$ 9.425,36	\$ 9.425,36

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
30/12/200X1	PARTIDA No.4			
	<u>Costo de Ventas</u>		\$ 3.169,80	
	<u>Almacén</u>			\$ 3.169,80
	V/ Para reconocer el costo de los productos vendidos a diversos Clientes Locales según CCF No. 010 del 30/12/200X1.			
	TOTALES		\$ 3.169,80	\$ 3.169,80

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
30/12/200X1	PARTIDA No.5			
	<u>Ventas</u>		\$ 1.514,66	
	<u>I.V.A. Débito Fiscal</u>		\$ 196,91	
	<u>Cuentas por Cobrar</u> (Diversos Clientes)			\$ 1.711,57
	V/ Para reconocer la Devolución de artículos vendidos a diversos Clientes Locales según CCF No. 010 del 30/12/200X1; a precio de venta.			
	TOTALES		\$ 1.711,57	\$ 1.711,57

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
30/12/200X1	PARTIDA No.6			
	<u>Almacén</u>		\$ 593,06	
	<u>Costo de Ventas</u>			\$ 593,06
	<p>V/ Para reconocer la devolución sobre Venta, a precio de costo por diversos Clientes Locales según CCF No. 010 del 30/12/200X1.</p>			
	TOTALES		\$ 593,06	\$ 593,06

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
30/12/200X1	PARTIDA No.7			
	<u>Anticipo Pago a Cuenta</u>		\$ 101,98	
	<u>Impuestos por Pagar</u>			
	Impuestos Sobre la Renta			\$ 101,98
	V/ Para dregistrar el valor de pago a cuenta de la venta realizada en Diciembre de 200X1.			
	TOTALES		\$ 101,98	\$ 101,98

ANEXO 7, (SECUENCIA 7) REGISTRÓ CONTABLE EN LIBROS.

FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
30/12/200X1	PARTIDA No.8			
	<u>I.V.A. Débito Fiscal</u>		\$ 887,43	
	<u>I.V.A. Crédito Fiscal</u>			\$ 936,11
	<u>Impuestos por Pagar</u>			
	I.V.A. Débito Fiscal			\$ (48,68)
	V/ Para dregistrar el valor a pagar de I.V.A. de Diciembre de 2003.			
	TOTALES		\$ 887,43	\$ 887,43

ANEXO 8 (SECUENCIA 8). ELABORACIÓN DE KARDEX.

FERRETERIA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.
 CONTROL DE KARDEX PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE MERCADERÍAS
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Tarjeta No. Artículo EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7 Unidad
 Almacén Casillero No. Clasificación
 Stock Máximo Stock Mínimo
 Existencias revisadas en Existencias revisadas en

1

FECHA DE COMPRA	CONCEPTO	CANTIDADES			COSTO UNITARIO	COSTO PROMEDIO	VALORES		
		ENTRADAS	SALIDAS	EXISTENCIAS			ENTRADAS	SALIDAS	SALDOS
01/01/200X1	Saldos Iniciales	10		10	\$ 5,60		\$ 56,00	\$ -	\$ 56,00
	Compra a Proveedores Locales	40		50	\$ 6,30	\$ 6,16	\$ 252,00		\$ 308,00
	Devoluciones Sobre Compra		10	40		\$ 6,16		\$ 61,60	\$ 246,40
	Descuento del Proveedor S/C								
	Venta a Diversos Clientes		15	25		\$ 6,16	\$ -	\$ 92,40	\$ 154,00
	Devoluciones Sobre Venta	4		29	\$ 6,16	\$ 6,16	\$ 24,64	\$ -	\$ 178,64
				29		\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 178,64
				29		\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 178,64
				29		\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 178,64
				29		\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 178,64
				29		\$ 6,16	\$ -	\$ -	\$ 178,64

ANEXO 9 (SECUENCIA 9). DETALLE DE PRECIOS DE LA COMPETENCIA.

CUADRO No. 5 COMPARACIÓN DE PRECIOS EN EL MERCADO EN RELACIÓN CON LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.						
DETALLE DE ARTÍCULOS	PRECIO KARDEX FÍSICO	PRECIO DE VENTA (60%)	PRECIO DE MERCADO AL COSTO SUPUESTO	DIFERENCIA		PRECIO DE MERCADO AL COSTO SUPUESTO
				SUB - VALUADO	SOBRE - VALUADO	
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	\$ 6,16	15,75	\$ 19,00	\$ -3,25		\$ 12,92
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	\$ 26,32	69,95	\$ 70,00	\$ -0,05		\$ 47,60
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	\$ 9,54	24,25	\$ 22,00	\$ 2,25		\$ 14,96
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	\$ 48,80	124	\$ 105,00	\$ 19,00		\$ 71,40
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	\$ 2,08	5,25	\$ 6,50	\$ -1,25		\$ 4,42
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	\$ 0,43	1,1	\$ 1,25	\$ -0,15		\$ 0,85
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	\$ 4,47	11,25	\$ 12,00	\$ -0,75		\$ 8,16
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	\$ 0,41	1,1	\$ 1,25	\$ -0,15		\$ 0,85
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	\$ 0,97	2,76	\$ 1,70	\$ 1,06		\$ 1,16
12 TALADRO 1/2" V/V/R 500W BAMP DW235	\$ 54,16	139	\$ 75,00	\$ 64,00		\$ 51,00
13 TALADRO 3/8" V/V/R 500W BOSH GBM10RE	\$ 31,71	79,99	\$ 45,00	\$ 34,99		\$ 30,60
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110V/B	\$ 0,63	1,75	\$ 1,90	\$ -0,15		\$ 1,29
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	\$ 2,16	5,5	\$ 8,10	\$ -2,60		\$ 5,51
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	\$ 8,45	21,29	\$ 7,00	\$ 14,29		\$ 4,76
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	\$ 0,07	0,19	\$ 0,20	\$ -0,01		\$ 0,14
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	\$ 0,18	0,5	\$ 0,50	\$ -		\$ 0,34
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	\$ 0,34	0,89	\$ 0,90	\$ -0,01		\$ 0,61
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	\$ 33,50	84,9	\$ 123,00	\$ -38,10		\$ 83,64
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ YEL STHILL	\$ 148,13	372,9	\$ 372,90	\$ -		\$ 253,57
22 CABLE COAXIAL RGS 60% BLINDAJE P/ANTENA	\$ 0,12	0,3	\$ 0,20	\$ 0,10		\$ 0,14
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	\$ 6,53	16,99	\$ 15,00	\$ 1,99		\$ 10,20
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	\$ 5,18	13,91	\$ 12,00	\$ 1,91		\$ 8,16
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	\$ 1,15	3,05	\$ 3,50	\$ -0,45		\$ 2,38
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	\$ 4,29	10,9	\$ 9,00	\$ 1,90		\$ 6,12

ANEXO 10 (SECUENCIA 10). COMPARACIÓN DE LOS COSTOS DE LA FERRETERÍA CON RELACIÓN AL MERCADO.

CUADRO No.6 COMPARACIÓN DE COSTO PARA LA COMPETENCIA SEGÚN FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.			
DETALLE DE ARTÍCULOS	COSTO KARDEX FISICO	PRECIO DE MERCADO AL COSTO SUPUESTO.	
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	\$ 6,16	\$ 12,92	
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	\$ 26,32	\$ 47,60	
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	\$ 9,54	\$ 14,96	
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	\$ 48,80	\$ 71,40	
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	\$ 2,08	\$ 4,42	
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	\$ 0,43	\$ 0,85	
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	\$ 4,47	\$ 8,16	
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	\$ 0,41	\$ 0,85	
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	\$ 0,97	\$ 1,16	
12 TALADRO 1/2" VWR 500W BAMP DW235	\$ 54,16	\$ 51,00	
13 TALADRO 3/8" VWR 500W BOSH GBM10RE	\$ 31,71	\$ 30,60	
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	\$ 0,63	\$ 1,29	
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	\$ 2,16	\$ 5,51	
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	\$ 8,45	\$ 4,76	
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	\$ 0,07	\$ 0,14	
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	\$ 0,18	\$ 0,34	
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	\$ 0,34	\$ 0,61	
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	\$ 33,50	\$ 83,64	
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0800B C/VEL STHILL	\$ 148,13	\$ 253,57	
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	\$ 0,12	\$ 0,14	
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	\$ 6,53	\$ 10,20	
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	\$ 5,18	\$ 8,16	
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	\$ 1,15	\$ 2,38	
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	\$ 4,29	\$ 6,12	

ANEXO 11 (SECUENCIA 11). ESTABLECER EL VALOR REAL DE LAS VENTAS, LUEGO DE LAS DEVOLUCIONES, REBAJAS O DESCUENTOS SOBRE LAS VENTAS.

CUADRO No. 10 Resumen de las Ventas Reales, Ferrería Carolina XYZ S.A. de C.V.								
FECHA		CONCEPTO	UNIDADES VENDIDAS ANTES DE LA DEV. S / VTA.	DEV. S/V	UNIDADES FISICAS REALES VENDIDAS	VALOR CONTABLE DE LA VENTA	TOTAL DE INGRESO POR VENTAS REALES	MONTO DE LA DEV. S / VENTA A PRECIO DE VENTA
30/12/200X1	1	Venta a Diversos Clientes	15	4	11	\$ 15,75	\$ 173,25	\$ 63,00
30/12/200X1	5	Venta a Diversos Clientes	11	1	10	\$ 69,95	\$ 699,50	\$ 69,95
30/12/200X1	2	Venta a Diversos Clientes	12	3	9	\$ 24,25	\$ 218,25	\$ 72,75
30/12/200X1	6	Venta a Diversos Clientes	14	5	9	\$ 124,00	\$ 1.116,00	\$ 620,00
30/12/200X1	7	Venta a Diversos Clientes	26	12	14	\$ 5,25	\$ 73,50	\$ 63,00
30/12/200X1	8	Venta a Diversos Clientes	22	4	18	\$ 1,10	\$ 19,80	\$ 4,40
30/12/200X1	9	Venta a Diversos Clientes	25	1	24	\$ 11,25	\$ 270,00	\$ 11,25
30/12/200X1	10	Venta a Diversos Clientes	11	0	11	\$ 1,10	\$ 12,10	
30/12/200X1	11	Venta a Diversos Clientes	18	4	4	\$ 2,76	\$ 11,04	\$ 11,04
30/12/200X1	12	Venta a Diversos Clientes	4	0	4	\$ 139,00	\$ 556,00	
30/12/200X1	13	Venta a Diversos Clientes	9	0	9	\$ 79,99	\$ 719,91	
30/12/200X1	14	Venta a Diversos Clientes	27	10	17	\$ 1,75	\$ 29,75	\$ 17,50
30/12/200X1	15	Venta a Diversos Clientes	16	2	14	\$ 5,50	\$ 77,00	\$ 11,00
30/12/200X1	16	Venta a Diversos Clientes	9	0	9	\$ 21,29	\$ 191,61	
30/12/200X1	17	Venta a Diversos Clientes	1126	0	1126	\$ 0,19	\$ 213,94	
30/12/200X1	18	Venta a Diversos Clientes	976	46	930	\$ 0,50	\$ 465,00	\$ 23,00
30/12/200X1	19	Venta a Diversos Clientes	1214	80	1134	\$ 0,89	\$ 1.009,26	\$ 71,20
30/12/200X1	20	Venta a Diversos Clientes	1	0	1	\$ 84,90	\$ 84,90	
30/12/200X1	21	Venta a Diversos Clientes	2	1	1	\$ 372,90	\$ 372,90	\$ 372,90
30/12/200X1	22	Venta a Diversos Clientes	120	0	120	\$ 0,30	\$ 36,00	
30/12/200X1	23	Venta a Diversos Clientes	15	4	11	\$ 16,99	\$ 186,89	\$ 67,96
30/12/200X1	4	Venta a Diversos Clientes	8	1	7	\$ 13,91	\$ 97,37	\$ 13,91
30/12/200X1	24	Venta a Diversos Clientes	4	0	4	\$ 3,05	\$ 12,20	
30/12/200X1	3	Venta a Diversos Clientes	16	2	14	\$ 10,90	\$ 152,60	\$ 21,80
							\$ 6.798,77	\$ 1.514,66

ANEXO 12 (SECUENCIA 12). ESTABLECER EL VALOR REAL DE LAS COMPRAS, LUEGO DE LAS DEVOLUCIONES, REBAJAS O DESCUENTOS SOBRE LAS COMPRAS.

CUADRO No. 7 ANÁLISIS DEL VALOR NETO REALIZABLE, DE ACUERDO A PRECIOS DEL MERCADO PARA OTRAS FERRETERÍAS							
DETALLE DE ARTÍCULOS	PRECIO DE VENTA	PORCENTAJE 10%	DESCUENTOS SOBRE COMPRAS	REBAJAS SOBRE COMPRAS	DEVOLUCIONES SOBRE COMPRAS	TOTAL	PRECIOS DE VENTA EN EL MERCADO
1 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	15,75	\$ 0,10	\$ 1,58		N/A	\$ 14,18	\$ 19,00
5 EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	69,95	\$ 0,10	\$ 7,00		N/A	\$ 62,95	\$ 70,00
2 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	24,25	\$ 0,10		\$ 2,43	N/A	\$ 21,83	\$ 22,00
6 EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	124	\$ 0,10	\$ 12,40		N/A	\$ 111,60	\$ 105,00
7 LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	5,25	\$ 0,10		\$ 0,53	N/A	\$ 4,73	\$ 6,50
8 FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	1,1	\$ 0,10	\$ 0,11		N/A	\$ 0,99	\$ 1,25
9 LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	11,25	\$ 0,10		\$ 1,13	N/A	\$ 10,13	\$ 12,00
10 FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	1,1	\$ 0,10	\$ 0,11		N/A	\$ 0,99	\$ 1,25
11 OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	2,76	\$ 0,10		\$ 0,28	N/A	\$ 2,48	\$ 1,70
12 TALADRO 1/2" VV/R 500W BAMP DW235	139	\$ 0,10	\$ 13,90		N/A	\$ 125,10	\$ 75,00
13 TALADRO 3/8" VV/R 500W BOSH GBM10RE	79,99	\$ 0,10		\$ 8,00	N/A	\$ 71,99	\$ 45,00
14 SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110MB	1,75	\$ 0,10	\$ 0,18		N/A	\$ 1,58	\$ 1,90
15 LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	5,5	\$ 0,10		\$ 0,55	N/A	\$ 4,95	\$ 8,10
16 LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	21,29	\$ 0,10	\$ 2,13		N/A	\$ 19,16	\$ 7,00
17 AZULEJO 15 x 15 BLANCO	0,19	\$ 0,10		\$ 0,02	N/A	\$ 0,17	\$ 0,20
18 AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	0,5	\$ 0,10	\$ 0,05		N/A	\$ 0,45	\$ 0,50
19 PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	0,89	\$ 0,10		\$ 0,09	N/A	\$ 0,80	\$ 0,90
20 DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	84,9	\$ 0,10		\$ 8,49	N/A	\$ 76,41	\$ 123,00
21 DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/ VEL STHILL	372,9	\$ 0,10	\$ 37,29		N/A	\$ 335,61	\$ 372,90
22 CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE PANTENA	0,3	\$ 0,10		\$ 0,03	N/A	\$ 0,27	\$ 0,20
23 CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	16,99	\$ 0,10	\$ 1,70		N/A	\$ 15,29	\$ 15,00
4 CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	13,91	\$ 0,10		\$ 1,39	N/A	\$ 12,52	\$ 12,00
24 CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	3,05	\$ 0,10	\$ 0,31		N/A	\$ 2,75	\$ 3,50
3 CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	10,9	\$ 0,10	\$ 1,09		N/A	\$ 9,81	\$ 9,00

ANEXO 13 (SECUENCIA 13). DETERMINACIÓN DEL VALOR NETO REALIZABLE.

CUADRO No. 12 CÁLCULO DEL VALOR NETO REALIZABLE PARA LA MUESTRA DE ARTÍCULOS OBSOLETOS DE LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.				
	DETALLE DE ARTÍCULOS	PRECIO DE VENTA	Porcentaje de Obsoleto estimado en un (25%). Sobre el precio de venta *****	VALOR NETO REALIZABLE
1	EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	15,75 \$	2,36	\$ 13,39
5	EXC LATEX BLANCO HUESO B5 WSA7	69,95 \$	17,49	\$ 52,46
2	EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	24,25 \$	6,06	\$ 18,19
6	EXC ESMALTE BLANCO B4 W56	124 \$	31,00	\$ 93,00
7	LUMINARIA FLUOR S 1-20P.H. S/T	5,25 \$	1,31	\$ 3,94
8	FOCO TUBO FLUOR 20W/620K PHILIPS	1,1 \$	0,28	\$ 0,83
9	LUMINARIA FLUOR S 1-40P.H. S/T	11,25 \$	2,81	\$ 8,44
10	FOCO TUBO FLUOR 40W/620K PHILIPS	1,1 \$	0,28	\$ 0,83
11	OPERADOR CELOSIA (CON TORNILLO)	2,76 \$	0,69	\$ 2,07
12	TALADRO 1/2" VVIR 500W BAMP DW235	139 \$	34,75	\$ 104,25
13	TALADRO 3/8" VVIR 500W BOSH GBM10RE	79,99 \$	20,00	\$ 59,99
14	SWITCH SENCILLO BCO MODUS PLUS 110WB	1,75 \$	0,44	\$ 1,31
15	LLAVE MANGUERA STD 90 1/2p VT9110 PP	5,5 \$	1,38	\$ 4,13
16	LLAVE LAV PALAN 11941HP JAPY	21,29 \$	5,32	\$ 15,97
17	AZULEJO 15 x 15 BLANCO	0,19 \$	0,05	\$ 0,14
18	AZULEJO 20 x 30 MARSELLA BLANCO	0,5 \$	0,13	\$ 0,38
19	PISO CERAMICO 33 x 33 TURQUIA AZUL	0,89 \$	0,22	\$ 0,67
20	DESGR MANUAL 16p BOHRER CLASICA	84,9 \$	21,23	\$ 63,68
21	DESGR GASOL 6HP PE22MG0600B C/VEL STHII	372,9 \$	93,23	\$ 279,68
22	CABLE COAXIAL RG6 60% BLINDAJE P/ANTENA	0,3 \$	0,08	\$ 0,23
23	CINTA MET FIB VIDRIO 50mt STANLEY 34263	16,99 \$	4,25	\$ 12,74
4	CINTA MET FIB VIDRIO 30mt STANLEY 34262	13,91 \$	3,48	\$ 10,43
24	CINTA MET GLOBAL PLUS 3mt 10pie STANLEY	3,05 \$	0,76	\$ 2,29
3	CINTA MET GLOBAL PLUS 8mt 26pie STANLEY	10,9 \$	2,73	\$ 8,18
	***** relaciona a la politica No. X			

ANEXO 14 (SECUENCIA 14). ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS PARA REFLEJAR RESULTADOS.

FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X1 CAPITAL MÍNIMO \$11,428,57 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)					
ACTIVOS DE LA SOCIEDAD	2000X1	2000X	PASIVO Y PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	2000X1	2000X
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO (NOTA No.3)	\$ 7,670,86	\$ 3,948,52	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	\$ 4,068,47	\$ 1,703,30
CUENTAS POR COBRAR - NETAS (NOTA No.4)	\$ 850,00	\$ 535,94	GASTOS ACUMULADOS (NOTA No.7)	\$ 960,00	\$ 500,00
INVENTARIOS - NETOS (NOTA No.5)	\$ 7,590,48	\$ 3,393,37	IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA No.8)	\$ 1,068,00	\$ 624,60
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 15,911,34	\$ 7,877,83	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ 6,096,47	\$ 2,827,90
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETOS (NOTA No.6)	\$ 10,355,00	\$ 13,427,50	CAPITAL SOCIAL	\$ 11,428,57	\$ 11,428,57
			CAPITAL PAGADO		
			RESERVA LEGAL	\$ 291,82	\$ 120,96
			UTILIDADES DISPONIBLES (NOTA No.9)	\$ 8,449,48	\$ 6,927,90
			TOTAL DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	\$ 20,169,87	\$ 18,477,43
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE	\$ 26,266,34	\$ 21,305,33	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	\$ 26,266,34	\$ 21,305,33
			VÉANSE NOTAS QUE ACOMPAÑAN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.		

Las notas explicativas que se detallan, forman parte de los Estados Financieros.

ANEXO 14 (SECUENCIA 14). ELABORCIÓN ESTADOS FINANCIEROS PARA DETERMINAR RESULTADOS.

FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 200X1 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)		
	200X1	200X
VENTAS NETAS	\$ 6.798,77	\$ 9.690,00
(MENOS):		
COSTO DE VENTAS	<u>\$ 2.636,52</u>	<u>\$ 4.680,00</u>
(=) UTILIDAD BRUTA	<u>\$ 4.162,25</u>	<u>\$ 5.010,00</u>
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS GENERALES DE VENTAS	<u>\$ 600,00</u>	<u>\$ 1.682,00</u>
(=) UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 3.562,25	\$ 3.328,00
(+/-) OTROS INGRESOS (GASTOS) NETOS ANUALES (NOTA No.10)	<u>\$ 606,63</u>	<u>\$ (1.600,00)</u>
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVAS E IMPUESTOS	\$ 4.168,88	\$ 1.728,00
(MENOS):		
(=) RESERVA LEGAL (7%)	<u>\$ 291,82</u>	<u>\$ 120,96</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>\$ 3.877,06</u>	<u>1.607,04</u>
(MENOS):		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (26%)	<u>\$ 968,26</u>	<u>\$ 401,76</u>
(=) UTILIDAD NETA DESPUÉS DE IMPUESTO	<u>\$ 2.907,79</u>	<u>\$ 1.205,28</u>

Las notas explicativas que se detallan, forman parte de los Estados Financieros.

FERRETERÍA CAROLINA XYZ S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros relacionados con los Inventarios al 31 de Diciembre de 2002.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES DE LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.

NOTA 1: Base de Presentación:

Los estados financieros de la Ferretería han sido preparados en base a Normas Internacionales de Contabilidad.

- **Inventarios:**

Los inventarios están valuados al costo, o a su valor neto de realización.

El método utilizado para determinar su costo es el Costo Promedio Ponderado.

Cuando existen mercaderías en transito, se registra al valor de factura más gastos.

- **Propiedad, Planta y Equipo:**

La propiedad, Planta y Equipo, se llevan al costo más las revaluaciones registradas. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se cargan contra resultados a medida que efectúan. La Ferretería utiliza el método de línea recta para depreciar dichos activos.

- **Transacciones en Moneda.**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2: Operaciones:

La Ferrería fue constituida en Julio de 1997, bajo las Leyes de El Salvador, en materia de Legislación Mercantil y Tributaria, y su principal actividad consiste en la compraventa de Artículos de Ferrería y accesorios.

NOTA 3: Efectivo:

Un resumen del efectivo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CONCEPTO	200X1	200X
Caja	\$1,560.00	\$ 965.00
Banco	\$6,110.86	\$2,983.52
TOTAL	\$7,670.86	\$3,948.52

NOTA 4: Cuentas por Cobrar – Netas:

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	200X1	200X
Comerciales	\$ 682.50	\$ 562.74
Menos Provisión por Cuentas Incobrables.	\$ 32.50	\$ 26.80
TOTAL	\$ 650.00	\$ 535.94

NOTA 5.: Inventarios – Netos:

CONCEPTO	200X1	200X
Consolidado de Artículos de Ferrería.	\$ 7,590.48	\$ 3,393.37
Menos Provisión por Obsolescencia.	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 7,590.48	\$ 3,393.37

NOTA 6: Propiedad, Planta y Equipo: Art. 30 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

Un resumen de estos activos al 31 de Diciembre es el siguiente:

		200X1	200X
	Valor de Compra Original.	Depreciación Anual	Depreciación Anual
Edificio. (5%)	\$ 4,500.00	\$ 4,050.00	\$ 4,275.00
Mobiliario y Equipo de Oficina. (20%)	\$ 2,200.00	\$ 1,320.00	\$ 1,760.00
Mobiliario y Equipo pequeño en variedad. (20%)	\$ 850.00	\$ 510.00	\$ 680.00
Vehículos. (25%)	\$ 8,950.00	\$ 4,475.00	\$ 6,712.50
TOTAL	\$16,500.00	\$10,355.00	\$13,427.50

NOTA 7: Gastos Acumulados.

Un resumen de los Gastos Acumulados, al 31 de Diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	200X1	200X
Provisión Gastos Varios.	\$ 180.50	\$160.00
Retenciones.	\$ 310.00	\$210.00
Otras Cuentas por Pagar.	\$ 469.50	\$130.00
TOTAL	\$ 960.00	\$500.00

NOTA 8: Impuestos por Pagar.

Un resumen de los Gastos Acumulados, al 31 de Diciembre, es el siguiente:

CONCEPTO	200X1	200X
Impuestos Sobre la Renta.	\$ 969.26	\$401.76
Impuestos Municipales (Anuales).	\$ 147.42	\$222.84
Remanente de I.V.A.	(\$ 48.68)	\$ -
TOTAL	\$1068.00	\$624.60

NOTA 9: Regímenes Legales que Afectan a las Utilidades Disponibles:

Las utilidades disponibles al 31 de Diciembre, se detallan a continuación:

CONCEPTO	2000X1	2000X
EJERCICIO 199X1	\$ 2,790.00	\$ 1,978.00
EJERCICIO199X2	\$ 2,750.00	\$ 2,090.00
EJERCICIO 199X3	\$ 2,909.48	\$ 2,859.90
TOTAL	\$ 8,449.48	\$ 6,927.90

NOTA 10: Otros Ingresos (Gastos) Netos:

El detalle de los otros ingresos (gastos) netos al 31 de Diciembre, se componen así:

CONCEPTO	200X1	200X
Otros Ingresos y/o Gastos.	\$606.63	(\$1,600.00)
	\$ -	\$ -
TOTAL	\$606.63	(\$1,600.00)

3.9 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.

Como parte de la investigación que debe ser realizada para la elaboración del caso práctico para la Guía de Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°.2 Inventarios, se dispuso seleccionar del total del universo (10 Ferreterías), un total de 3 a fin de hacer un sondeo que permita tomar de referencia una de ellas de donde se seleccionara una para elaborar dicha Guía.

Las Ferreterías consultadas tenemos: Ferretería Florencia, La Nueva Santa Rosa S.A. de C.V. e Importaciones Carolina S.A. de C.V. de las cuales se ha conocido cada una de las mismas y que ha permitido tener un panorama mayor en cuanto al campo objeto de estudio, recordemos que para ser testigos de los datos reales de estas era necesario impregnar esta investigación en dichas Ferreterías.

En función de lo anterior se les consulto aspectos tanto técnicos como normales, el objeto estuvo concentrado en tres procesos a seguir en relación al tipo de mercadería que estos utilizan y que deben clasificar, siendo estos:

1. Defectuosos
2. Obsoletos y
3. Fuera de Moda.

Adicionalmente considerando que estas Ferreterías a pesar de ser Medianas Empresas carecen de manuales o procedimientos definidos que les permita control sobre los Inventarios que poseen, en ese sentido como grupo hemos elaborado una serie de Flujogramas que a nuestro criterio deberían ser considerados por estos empresarios y con ello mejorar los procesos de su trabajo, los flujos están en función de la experiencia que estos nos han comentado de relación a ello.

Entre los aspectos que se les consultaron en las reuniones sostenidas con ellos tenemos:

CRITERIOS CONSIDERADOS POR LOS FERRETEROS PARA DEFINIR LOS ARTICULOS DEFECTUOSOS, OBSOLETOS Y FUERA DE MODA.

ARTÍCULOS DEFECTUOSOS.

Básicamente el proceso que ellos siguen para aplicar este criterio en primer lugar ellos al recibir el artículo por parte del proveedor realizan una verificación de los mismos el cual posteriormente será colocado para la venta, pero en caso de que se encuentre defectuoso lo trasladan al taller técnico para hacer las valoraciones pertinentes, una vez reparado lo trasladan al lugar de artículos para la venta manteniendo el mismo precio, en ocasiones consideran descuentos en base a las fallas que se hallan encontrado, y para ello en todo esto deben llevar control afuera de la contabilidad para su uso personal.

Inmerso en este proceso, debe existir desde luego el registro de todo en función de la Norma Internacional de Contabilidad.

ARTICULOS OBSOLETOS.

En este caso cada proceso es similar solo tiene la variante de que el artículo mantendrá siempre un descuento para el cliente el cual es del 25% sobre el precio original debe especificarse el aspecto de que están obsoletos y que han sufrido por lo tanto una sub - valuación.

FUERA DE MODA.

Básicamente para este caso ellos no mantienen políticas dirigidas a controlar esta situación las cuales son necesarias ya que el cliente podría estar seleccionando

artículos ya desplazados por el mercado o en su defecto hacer malas compras; si bien es cierto que ellos deben mantener precios diferentes, en general los empresarios nunca están dispuestos a perder y en ese sentido ellos buscaran recuperar estas perdidas de alguna manera, tampoco mantienen una cuenta contable que refleje todos estos eventos relacionados al Inventario, ya que ellos buscan siempre mantener precios iguales en relación a los artículos que van adquiriendo.

Habiendo definido que la investigación esta concentrada en los artículos obsoletos y relacionando los efectos generados en la presentación de los Estados Financieros según la Norma Internacional de Contabilidad N°.2. Inventarios, a continuación se procede a elaborar una serie de situaciones encontradas en la visita realizada a la Ferreteria Importaciones Carolina S.A. de C.V. y de la cual se obtuvo en conclusión las siguientes peculiaridades:

Contrastando la opinión del empresario y la definición técnica de lo que ellos definen como artículos obsoletos podemos resumir que para ellos en términos generales no existe diferencia alguna respecto a los artículos deteriorados o fuera de moda, lo cual ellos manifiestan que un artículo es obsoleto cuando ha dejado de tener las condiciones iniciales respecto a cuando era nuevo y que por el contrario cuando este se vuelve obsoleto se genera una serie de inconvenientes que se manifiestan siempre buscan recuperar en alguna manera, para que en los resultados del ejercicio no sea afectado por dicho fenómeno, este es un comentario que los empresarios justifican, veamos ahora desde el punto de vista contable dicha definición, según la NIC 2, un activo es aquel que mantiene para la venta en el curso normal de las operaciones del negocio independientemente de las condiciones en que se encuentre el producto.

3.10 ANALISIS DEL VALOR NETO REALIZABLE, COMENTARIOS RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN REVISADA; LAS SITUACIONES ENCONTRADAS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Los precios en el mercado cambian en el tiempo como resultado de diversas fuerzas económicas y sociales. Las fuerzas que actúan en el mercado de cada producto, tales como cambios en la oferta y demanda o cambios tecnológicos, pueden causar incrementos o decrementos significativos en los precios individuales, independientemente de cómo se comporten los otros precios. Además, dichas causas pueden dar como resultado un cambio en el nivel general de precios y, por tanto, en el poder adquisitivo general de la moneda. En la mayoría de los países, los estados financieros se preparan a partir del costo histórico contable, sin considerar ni los cambios en el nivel general de precios, ni los producidos en los niveles específicos de los precios de los activos poseídos, y los inventarios y otros activos corrientes reducidos a su valor neto realizable. La información exigida por la Norma Internacional de Contabilidad está diseñada para hacer conscientes, a los usuarios de los estados financieros de una empresa, de los efectos que producen los cambios en los precios en los resultados de sus operaciones. Sin embargo, los estados financieros, ya sea que se preparen bajo el método del costo histórico, o bajo otro método que refleje el efecto de los cambios en los precios, no pretenden indicar directamente el valor de la empresa en su conjunto.

De acuerdo a lo anterior y basado en los resultados obtenido respecto al estudio del Valor Neto Realizable en la Ferretería Carolina XYZ S.A. de C.V. podemos inferir que para determinar el valor neto realizable en base a los resultados obtenidos en el cuadro llamado Calculo del Valor Neto Realizable para la Muestra de Artículos Obsoletos para la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V. se tomo en cuenta la condición establecida de obsoleto en aquellos artículos que son de lento movimiento los cuales tienen un plazo estipulado de cuatro meses a partir de la compra del producto, transcurrido ese lapso el producto se vuelve obsoleto aunque este en buenas condiciones.

El calculo del Valor Neto Realizable para la Muestra de Artículos Obsoletos, dicho cuadro considera: para poder determinar el valor neto realizable de los productos obsoletos se considero el precio de venta de los artículos, dicho precio se toma de base para poder determinar el porcentaje de obsolescencia estimado del 25%, una vez determinada la estimación, al precio de venta se le resta la estimación de obsolescencia dando como resultado el valor neto realizable.

Factores adicionales par la determinación del Valor Neto Realizable:

- Usualmente el valor neto realizable se calcula para cada tipo de artículo; sin embargo puede ser apropiado agruparlos en líneas de productos similares, estos deben ser vendidos en una misma área geográfica. (NIC.2, Párrafo 29).
- La estimación se basara en la información mas fiable, que este disponible con respecto al valor que se espere recuperar de los inventarios en el momento que se efectuó; generalmente esto se refiere a considerar fluctuaciones de precio, o costos relacionados directamente con los hechos ocurridos tras el cierre, en la medida en que tales hechos confirmen condiciones existentes al finalizar el periodo. (NIC.2 Párrafo 30).
- Fue preciso considerar el objetivo por el cual se mantienen los inventarios; el valor neto realizable se calcula bajo condiciones generalmente contractuales precios estipulados, se utilizara para la estimación del valor neto realizable los precios de venta generales determinados por la Administración de la entidad. (NIC.2 Párrafo 31).
- El valor neto realizable debe ser evaluado al final de cada periodo. Cuando los inventarios que han sido ajustados al cierre de un periodo no han tenido movimiento en el siguiente periodo, y las condiciones que

causaron el ajuste a este inventario han dejado de existir, se procederá a revertir del importe del ajuste efectuado, de manera que el nuevo valor contable de los inventario sea el menor entre el costo y el valor neto realizable, ajustado al cierre del ejercicio. (NIC.2 Párrafo 33).

CALCULO INICIAL Y POSTERIOR DE LOS INVENTARIOS

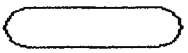
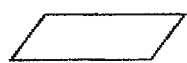

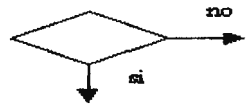
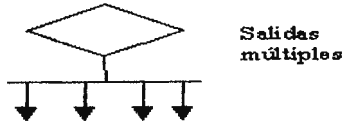



Para determinar el valor neto realizable fue preciso dejar reflejado la valuación inicial de estos a su costo de adquisición, el cual comprende el precio de compra, fletes, y otros costos relacionados con la adquisición de la mercadería, que sean necesarios para darle al activo su condición y ubicación actual, reacuerdo a la línea que establece la NIC.2 en el párrafo 8 y 9.

Adicionalmente los inventarios deben ser razonablemente calculados al costo o valor neto realizable, el que sea mas bajo. Esto se realizo con la finalidad, que los inventarios no se valoren por un monto superior al que se espera recuperar NIC.2 párrafo 30.

En el anterior caso práctico los inventarios, presentaban con una circunstancia que no permitía realizar los inventarios a su precio actual, siendo una de las causas principales la obsolescencia, la cual tenía un lapso de tiempo de cuatro meses.

3.11 SIMBOLOGÍA A SEGUIR PARA COMPRENDER LA LOGICA DE LOS SIGUIENTES FLUJOGRAMAS DE LA FERRETERÍA IMPORTACIONES CAROLINA S.A. de C.V. PARA MEJORAR EL ACTUAL SISTEMA DE COMPRAS Y VENTAS, QUE CONTRIBUYAN A OBTENER UN MEJOR VALOR NETO REALIZABLE,

A continuación se presenta la simbología que de acuerdo con los flujogramas, deberá ser utilizada por los empresarios que adopten esta Guía, en tal sentido tanto las figuras como las especificaciones que cada una de ellas indica, deberán ser respetadas para lograr los objetivos que persigue cada uno de los flujogramas.

Símbolo	Función
	Terminal (representa el Inicio y el Final, de un programa, puede representar también una parada o interrupción programada que sea necesario realizar en un programa).
	Entrada/Salida (cualquier tipo de introducción de datos)
	Proceso (cualquier tipo de operación que pueda originar cambio de valor, formato o posición de la información almacenada en memoria, operaciones aritméticas)
	Decisión (indica operaciones lógicas o de comparación entre datos -normalmente dos- y en función del resultado de la misma determina cual de los distintos caminos alternativos del programa se debe seguir).
 Salidas múltiples	Decisión múltiple (en función del resultado de la comparación se seguirá uno de los diferentes caminos de acuerdo con dicho resultado).
	Conector (Sirve para enlazar dos partes cualesquiera de un organigrama a través de un conector en la salida y otro conector en la salida)
	Indicador de dirección o línea de flujo (indica el sentido de ejecución de las operaciones)
	Línea conectora (sirve de unión entre dos símbolos).



Conector (Conexión entre dos puntos del organigrama situado en páginas diferentes).



Llamada a subrutina o a un proceso predeterminado (una subrutina es un módulo independiente del programa)



Pantalla (se utiliza en ocasiones en lugar del símbolo de E/S).



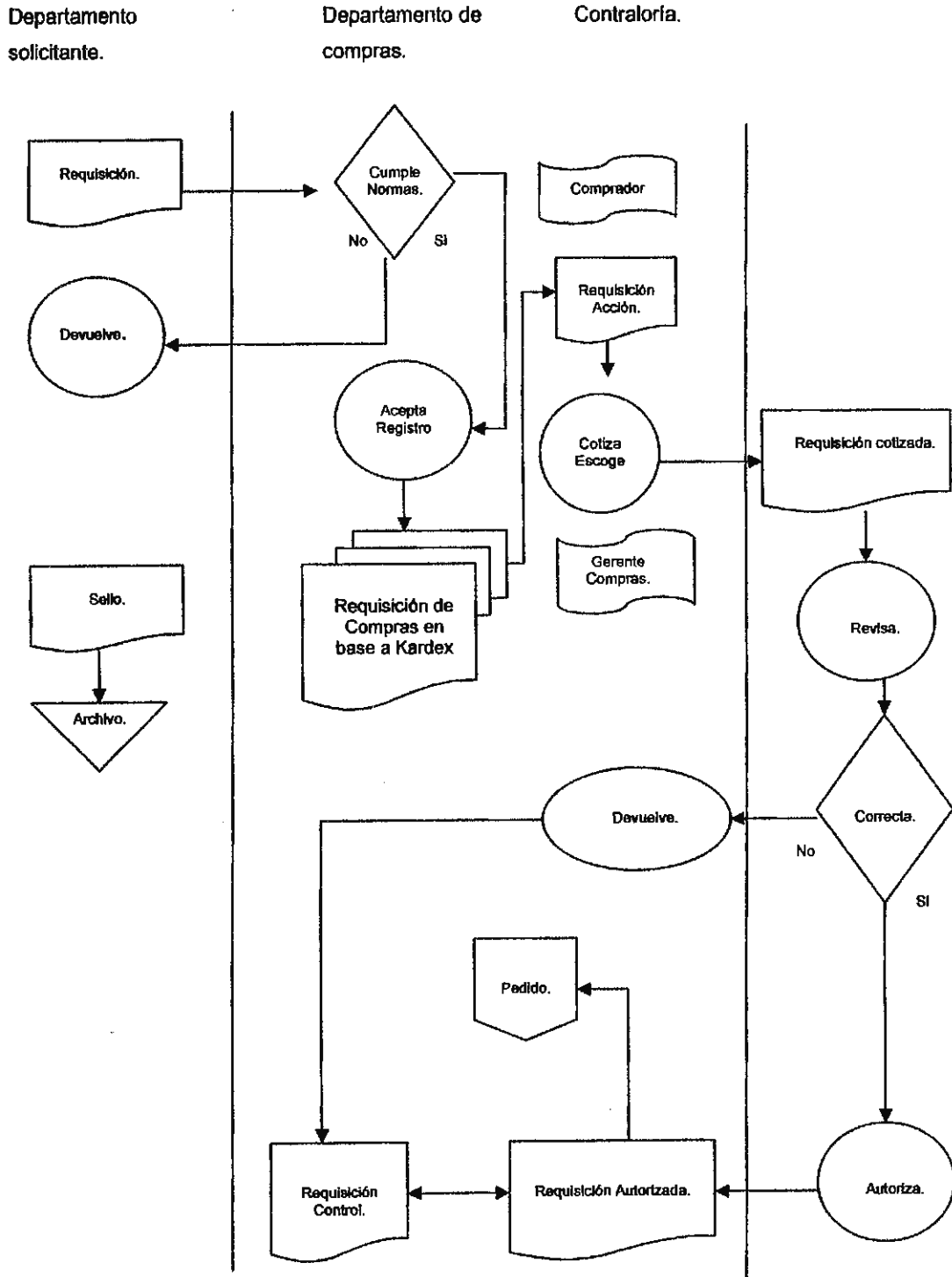
Impresora (se utiliza en ocasiones en lugar del símbolo de E/S).



Teclado (Se utiliza en ocasiones en lugar del símbolo de E/S).

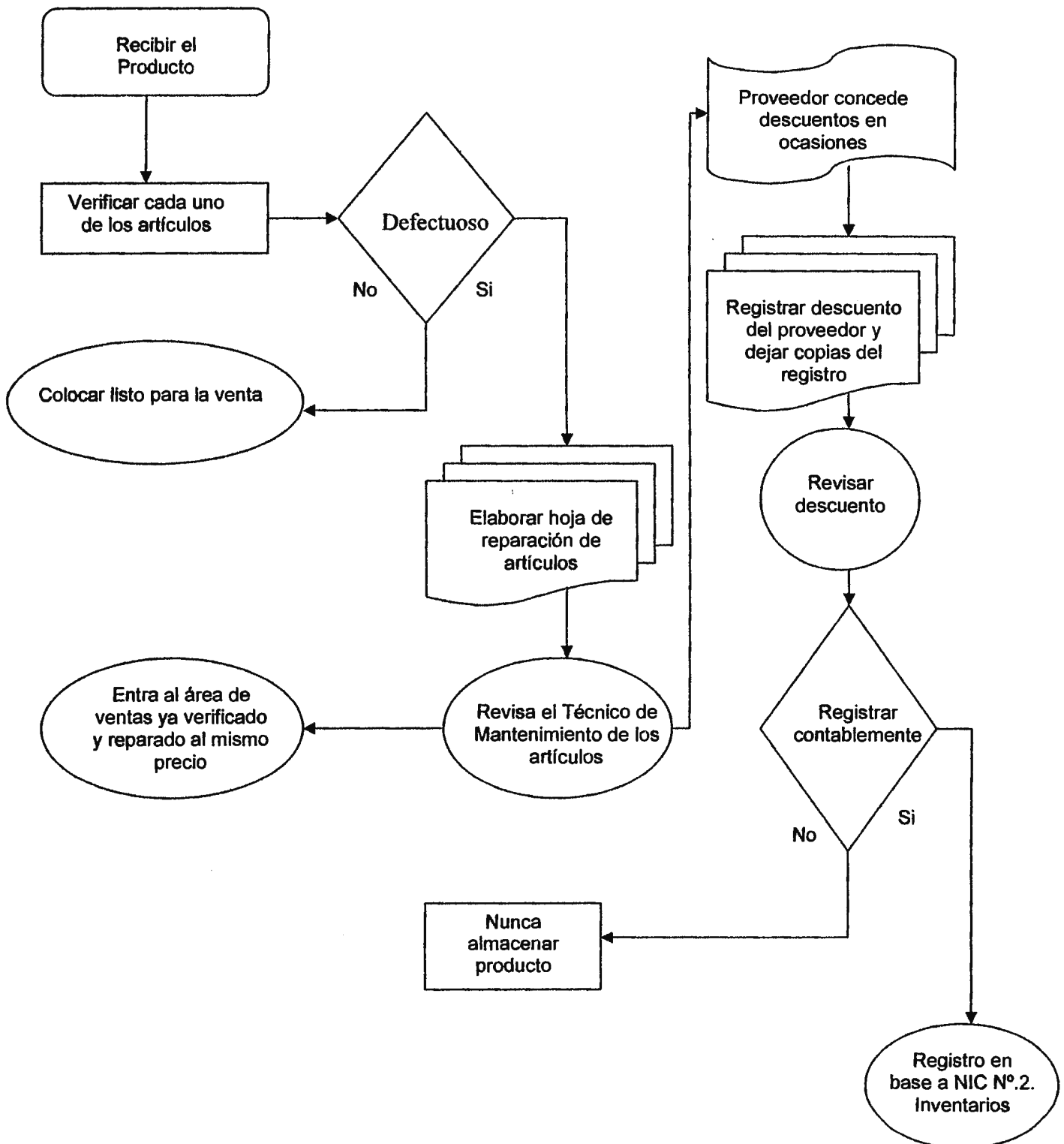
FLUJOGRAMA QUE INDICA EL PROCESO DE COMPRAS, PARA LA MEDIANA EMPRESA, SECTOR FERRETERÍAS, MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, CASO PRACTICO IMPORTACIONES CAROLINA S.A. de C.V.

OBJETIVO: Realizar el proceso de compras que la Ferreteria Importaciones Carolina S.A. de C.V. debe adoptar a fin de lograr agilidad y transparencia, además de normalizar y definir las políticas de compras y contratación de bienes y servicios de todo tipo.



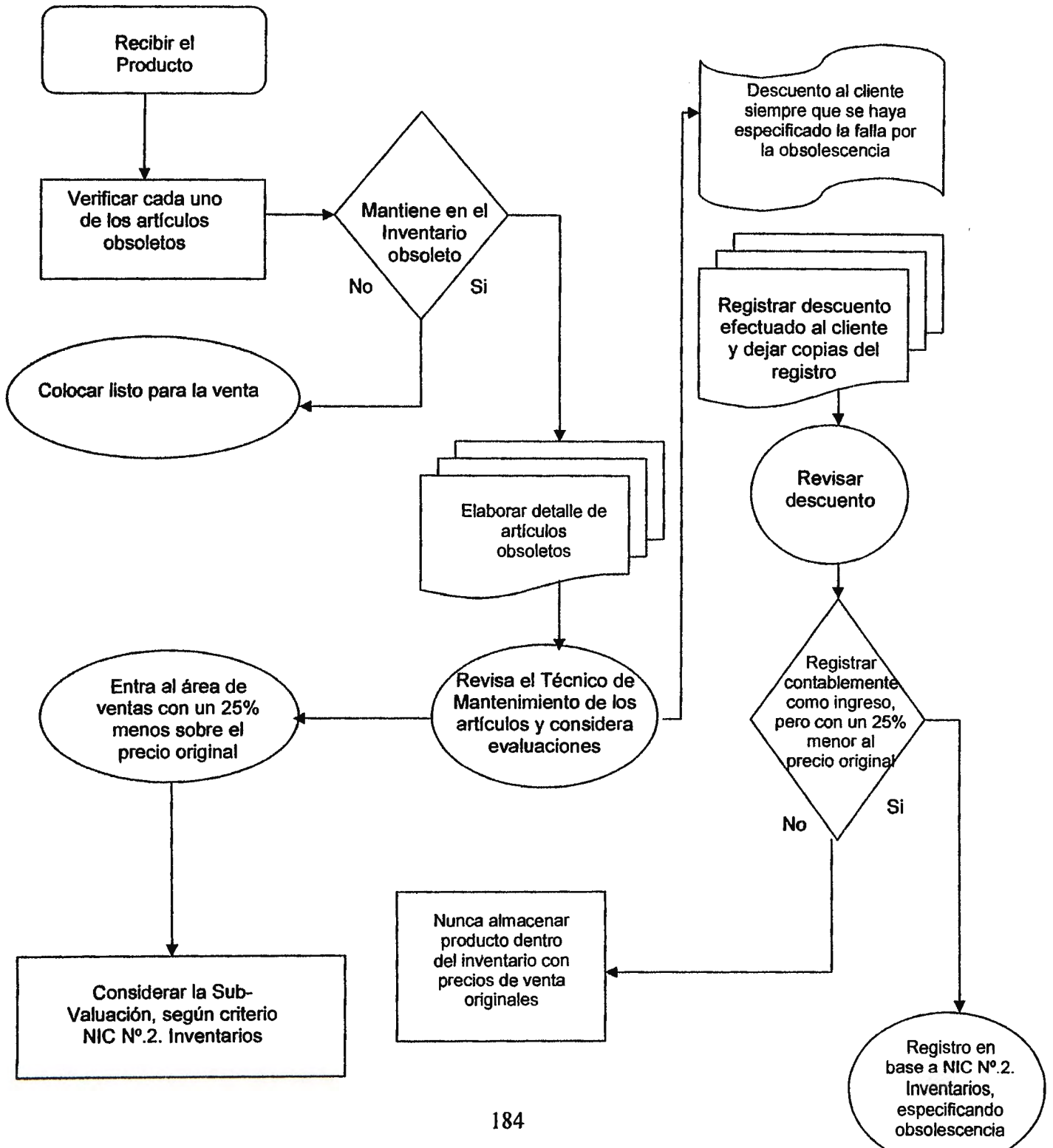
FLUJOGRAMA ARTICULOS DEFECTUOSOS.

Objetivo: Orientar, facilitar y hacer más eficientes el proceso de implementación y mantenimiento de los artículos defectuosos, a fin de que permita optimizar el manejo a tiempo de la mercadería desde la fase inicial de almacenamiento, bajo el cumplimiento de las normas de calidad y racionalizar los costos de implementación y mantenimiento.



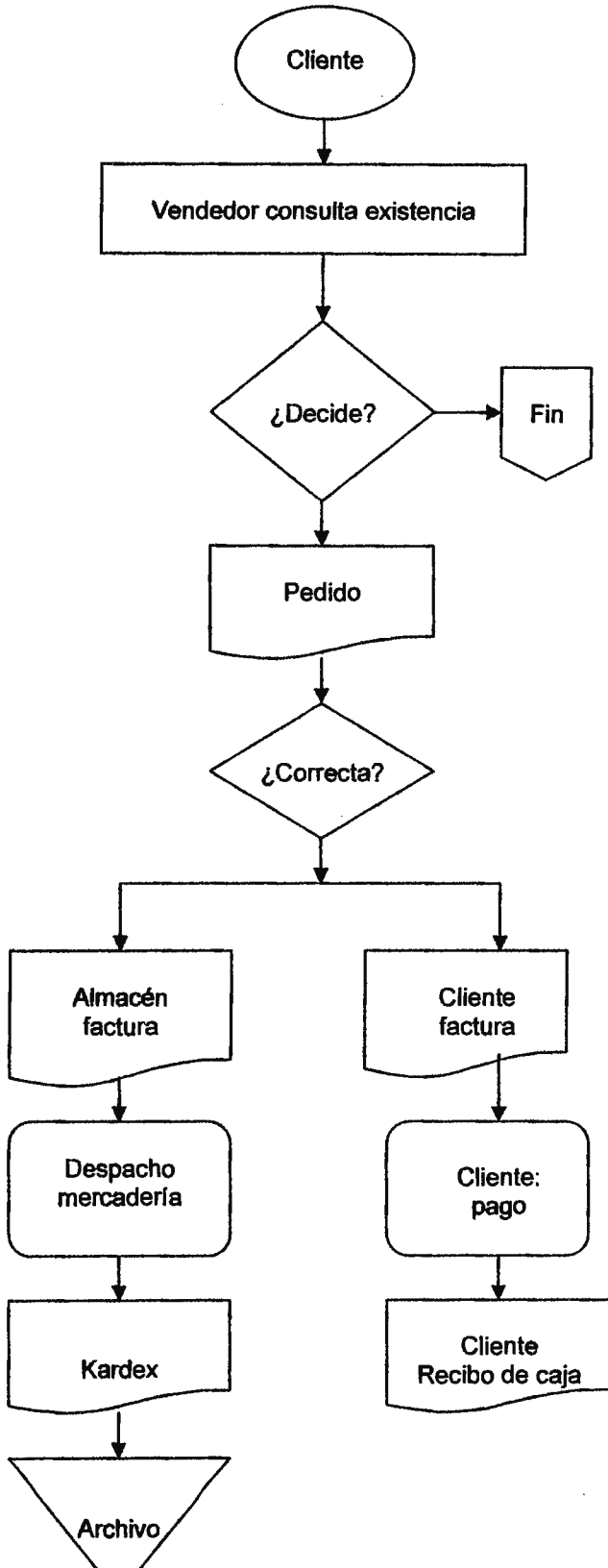
FLUJOGRAMA ARTÍCULOS OBSOLETOS.

Objetivo: Orientar, facilitar y hacer más eficientes el proceso de implementación y mantenimiento de los artículos defectuosos, a fin de que permita optimizar el manejo a tiempo de la mercadería desde la fase inicial de almacenamiento, bajo el cumplimiento de las normas de calidad y racionalizar los costos de implementación y mantenimiento.



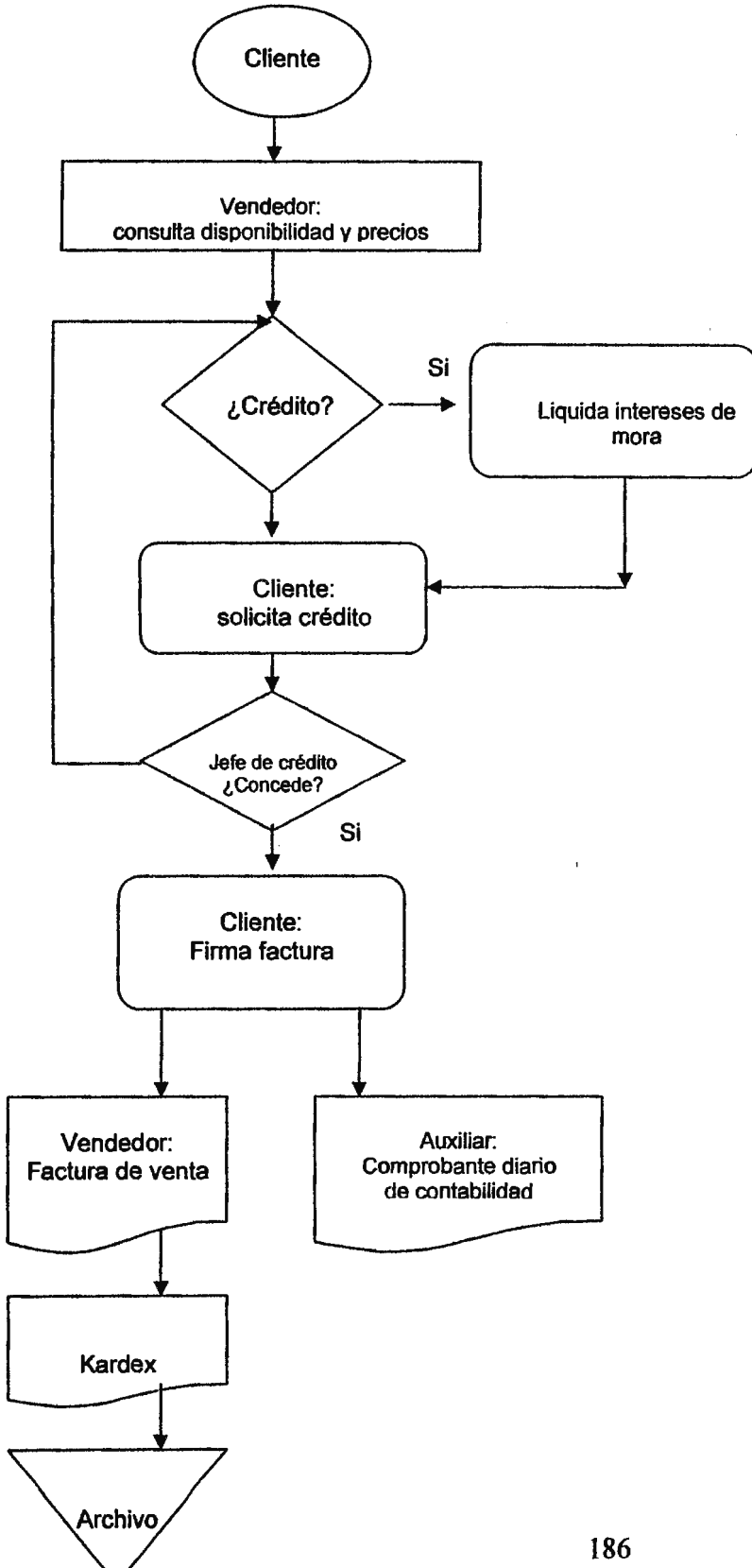
FLUJOGRAMA DE VENTAS AL CONTADO.

Objetivo: Llevar control sobre las ventas al contado y demás procesos que intervienen dentro de esta fase a nivel de la empresa, a través del establecimiento de políticas o procesos lógicos a seguir para el despacho de la mercadería en existencia.



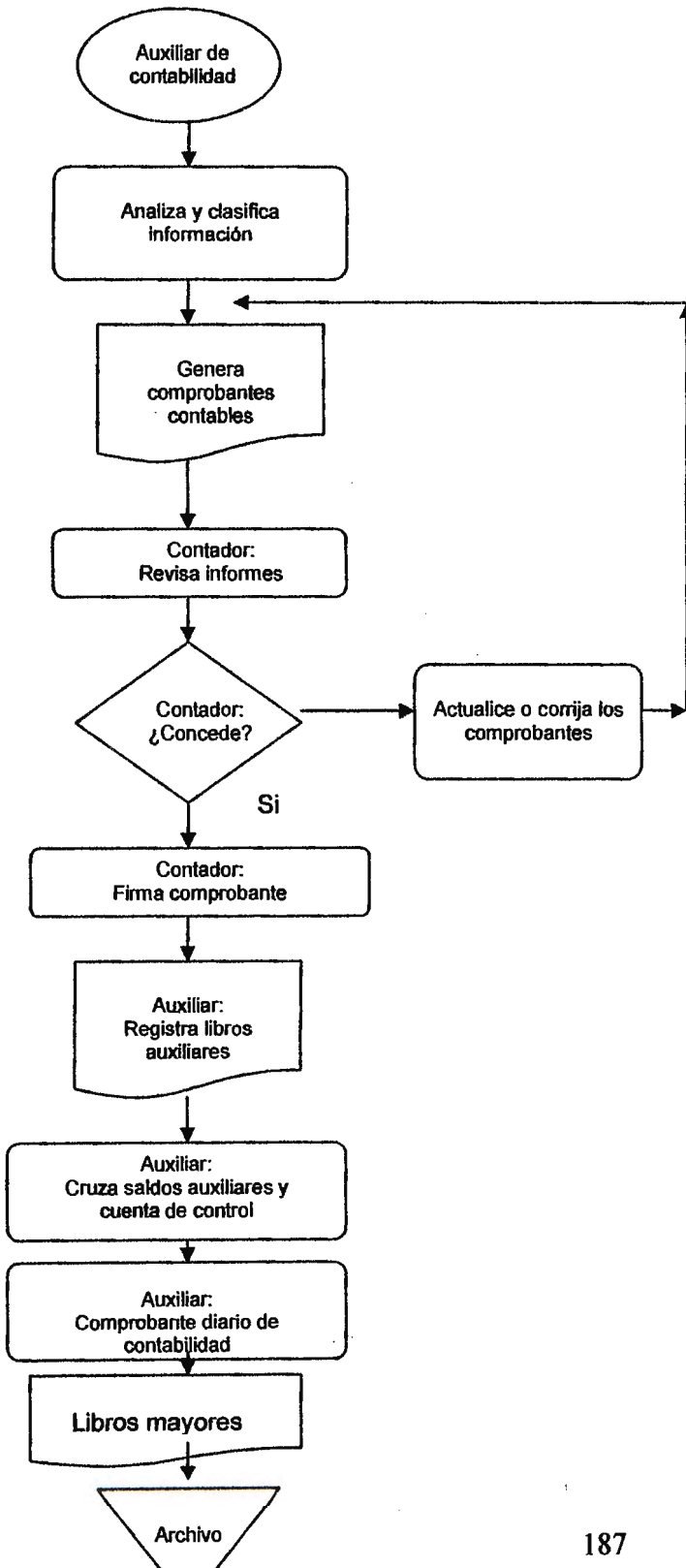
FLUJOGRAMA DE VENTAS A CREDITO.

Objetivo: Llevar control sobre las ventas al crédito y demás procesos que intervienen dentro de esta fase a nivel de la empresa, a través del establecimiento de políticas o procesos lógicos a seguir para el despacho de la mercadería en existencia, respetando los precios.



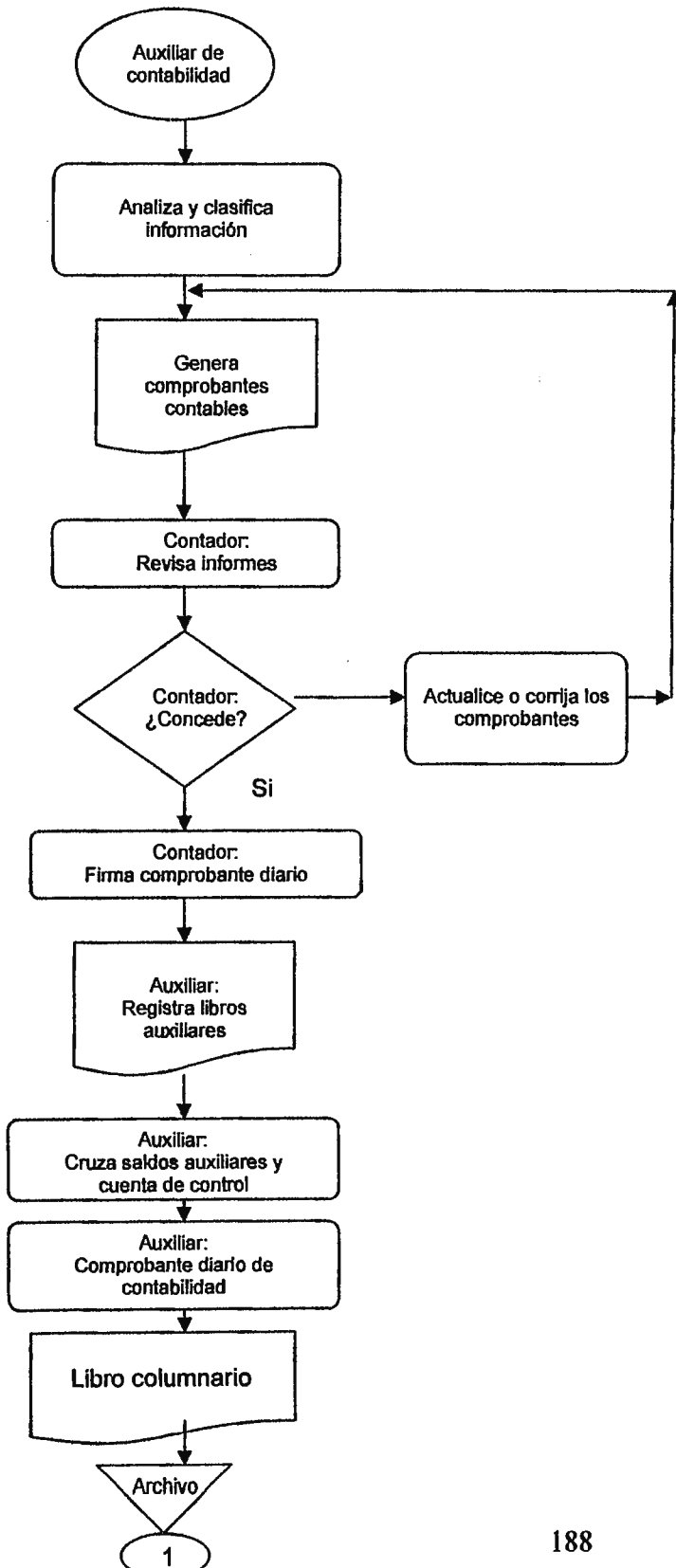
FLUJOGRAMA PROCESO DE CONTABILIZACIÓN.

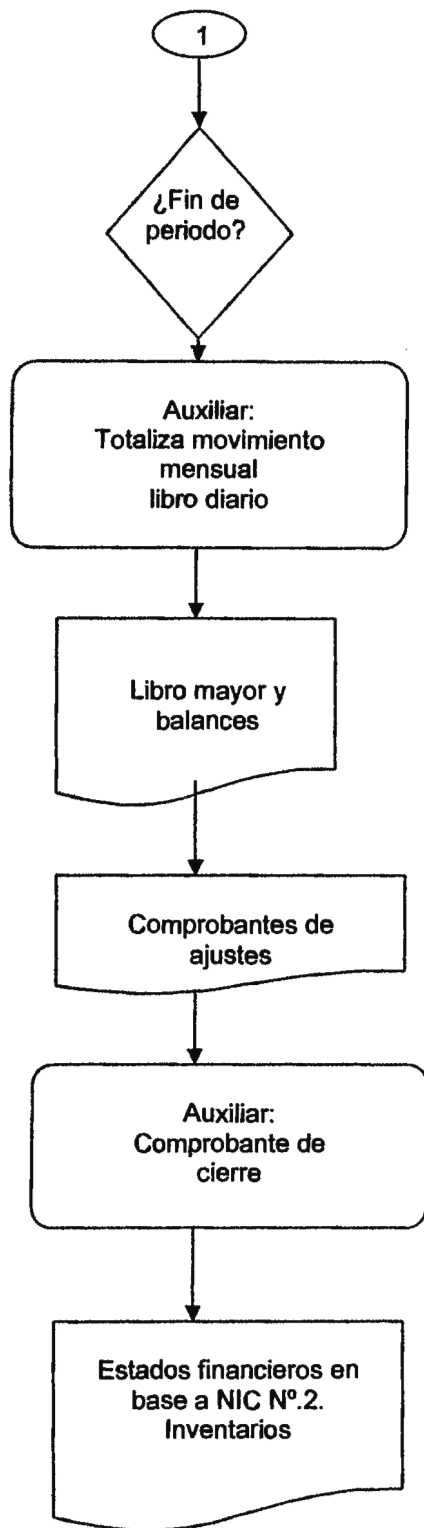
Objetivo: Realizar registros contables en forma sistemática, sencilla y eficiente, a fin de llevar control sobre todos los eventos económicos que realice la entidad y que puedan afectarle financieramente, a través del establecimiento de controles internos permanentes.



FLUJOGRAMA CICLO CONTABLE.

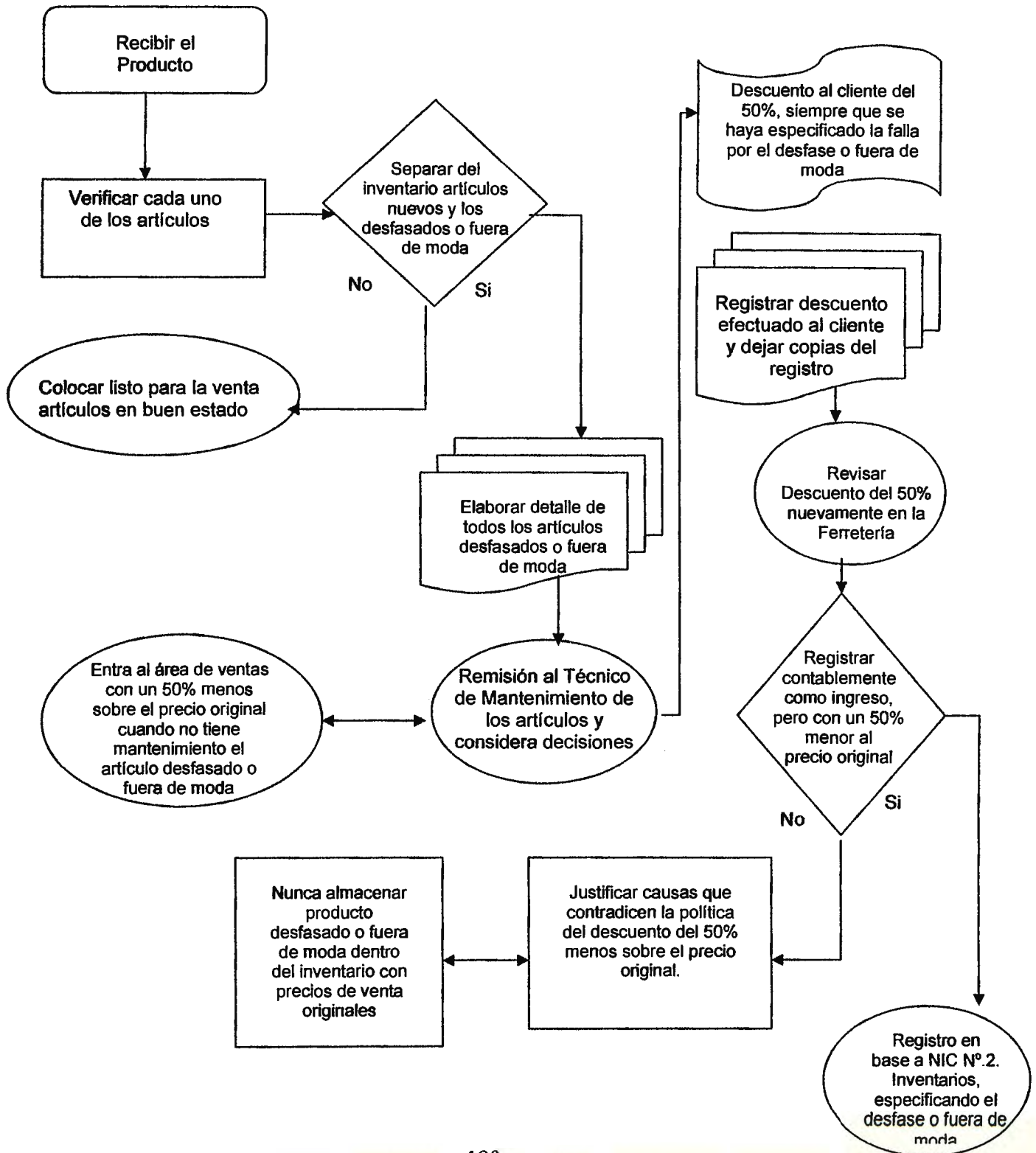
Objetivo: Realizar registros contables en forma sistemática, sencilla y eficiente, a fin de llevar control sobre todos los eventos económicos que realice la entidad y que puedan afectarle financieramente, a través del establecimiento de controles internos permanentes.



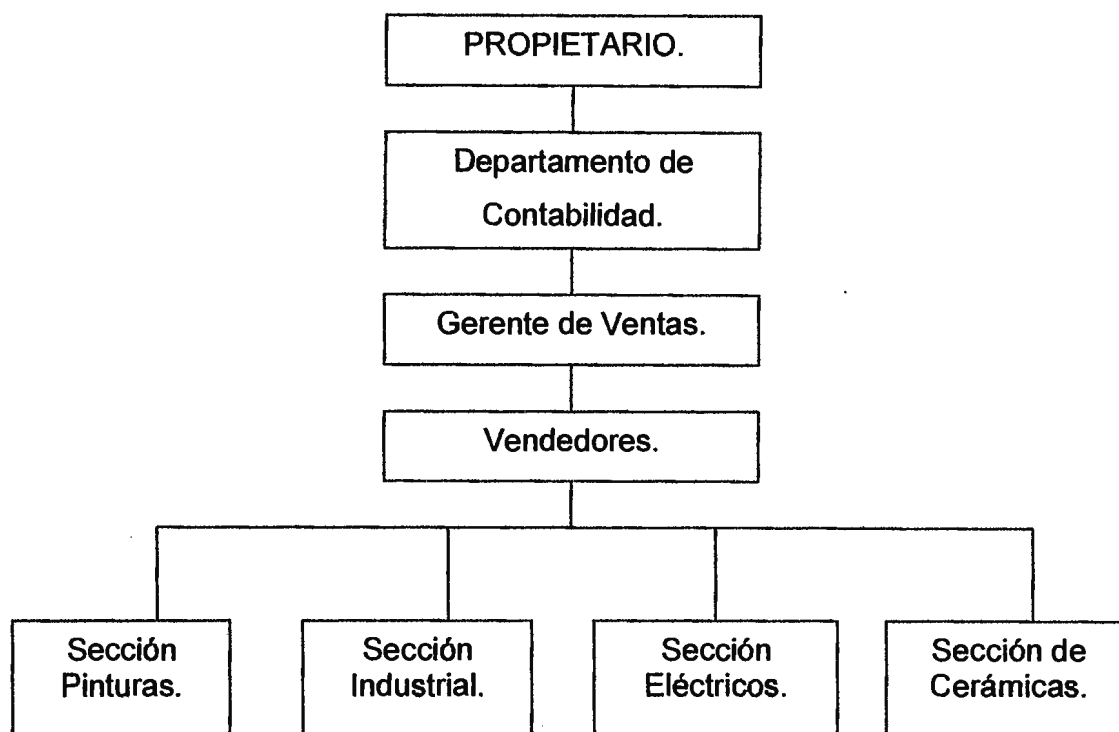


FLUJOGRAMA ARTÍCULOS FUERA DE MODA.

Objetivo: Orientar, facilitar y hacer más eficientes el proceso de implementación y mantenimiento de los artículos fuera de moda, a fin de que permita optimizar el manejo a tiempo de la mercadería desde la fase inicial de almacenamiento, bajo el cumplimiento de las normas de calidad y racionalizar los costos de implementación y mantenimiento de este tipo de artículos.

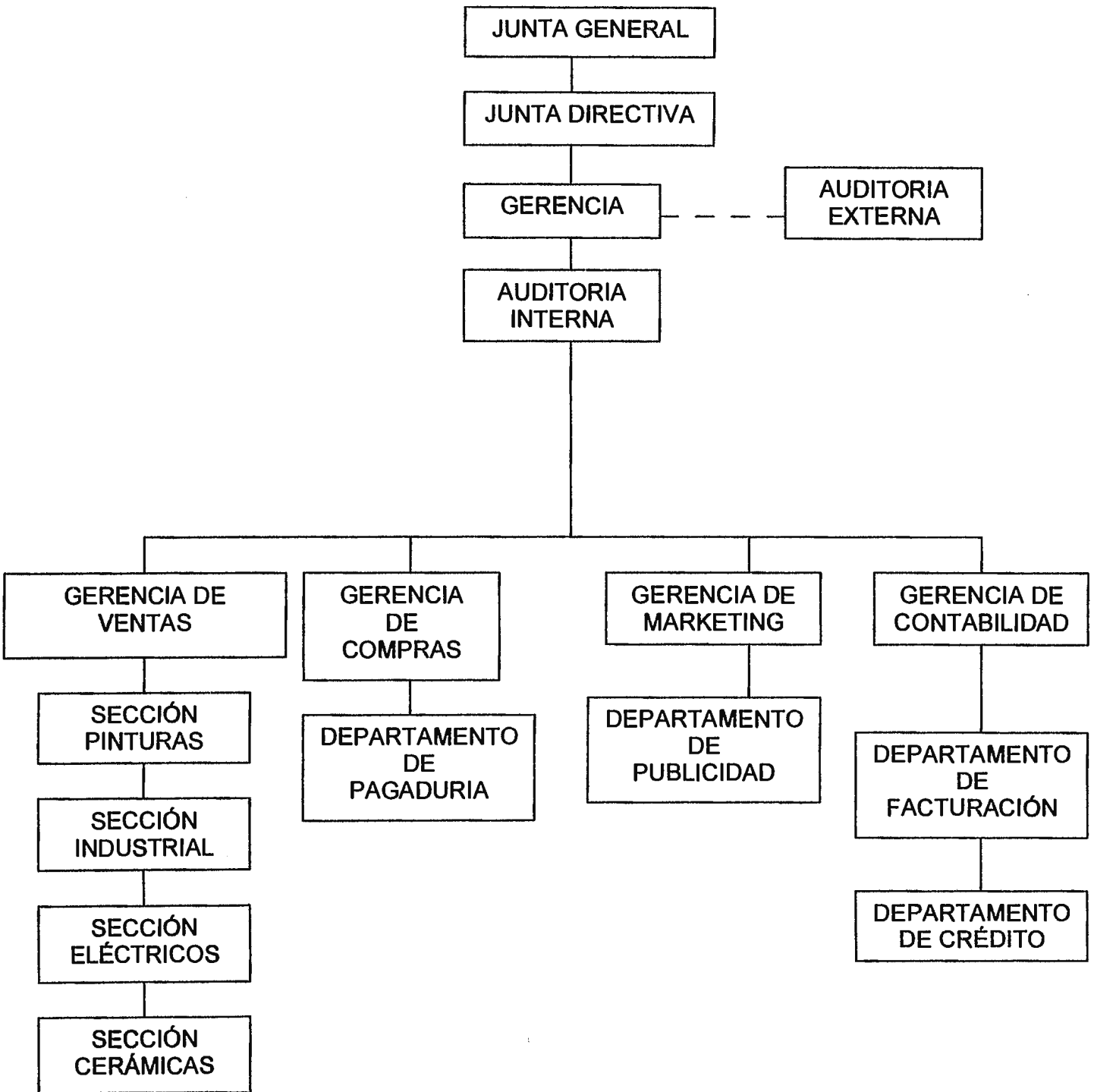


3.12 ORGANIGRAMA DE LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.



El organigrama anterior, representa la estructura actual, que las Medianas Empresas conservan, no obstante considerando que según el Código de Comercio, toda entidad que tiene la calidad de Sociedad Anónima debe tener una organización formal en su empresa, se hace a continuación la propuesta que debería tener toda Sociedad Anónima, lo manifestado por los dueños de las Ferreterías se basa en que al ser empresas con antecedentes familiares, ellos siempre se han mantenido al cargo de todas las actividades concernientes a la Ferretería.

3.13 PROPUESTA DE GRUPO DE UN ORGANIGRAMA ADAPTADO A LAS NECESIDADES Y EVENTOS EN LA FERRETERÍA CAROLINA XYZ, S.A. de C.V.



El anterior organigrama de la Ferretería Carolina XYZ, S.A. de C.V. ha sido elaborado, en base a los resultados obtenidos de la investigación de campo; donde se logro determinar que este tipo de empresas carecen de una estructura organizativa definida, además aún siendo Medianas Empresas reguladas por las Leyes Tributarias y Mercantiles de El Salvador; no cuentan con líneas de mando que orienten sus actividades, el punto anterior debería existir en toda empresa formalmente establecida en El Salvador.

No obstante en El Salvador, este tipo de empresas al no tener la asistencia técnica suficiente y la organización necesaria, optan en la mayoría de los casos por mantener su empresa bajo el dominio absoluto de su dueño y es este quien asigna las actividades y funciones, las cuales por cierto no son regulares y por lo tanto el cargo de una actividad varia día a día, teniendo dificultades en su administración.

CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En la anterior investigación de campo, orientada al establecimiento del valor neto realizable de los inventarios para la venta en las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, se logro obtener información que ha permitido establecer que los beneficios que los empresarios de este sector obtendrían al adoptar la guía serian las siguientes:

CONCLUSIONES

1. Como resultado de la investigación de campo, se puede afirmar que a excepción de 2 Ferreterías, el resto de las Medianas Empresas, dedicadas a la Comercialización de artículos de Ferretería, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, poseen políticas y procedimientos establecidos para el análisis del Valor Neto Realizable de sus Inventarios de mercaderías, y las únicas 2 Ferreterías que de acuerdo a los resultados de la investigación de campo manifiestan tenerlo, no están siendo actualizadas con relación a este punto de forma permanente.
2. Es importante que las Medianas Empresas, en específico las dedicadas a la Comercialización de artículos de Ferretería, del Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, comuniquen a los despachos contables, Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de forma oportuna las políticas y procedimientos, sobre todo lo relacionado con el desempeño actual en relación a la aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad en sus empresas, por otra parte se debe comunicar las necesidades de capacitación en esta área, a fin de motivar la aplicación de las mismas. Lo anterior se fundamenta a través de la Investigación de campo, en donde se concluye que los contadores encuestados que laboran directamente para el tipo de Medianas Empresas descritas anteriormente o a través de despachos contables en particular, estos aún no están capacitados para iniciar con la aplicación del Valor Neto Realizable, por lo que se dificulta la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad No. 2. Inventarios; en ese sentido al desconocer la aplicación de este concepto en la valuación del inventario, se deja de reconocer su efecto en los Estados Financieros, debido a que la información financiera no proporciona la totalidad de los sucesos ocurridos en la empresa en un periodo determinado y en consecuencia no refleja de manera fiel la situación económica de la entidad.

3. La implementación de la Guía, reúne características propias acorde a las necesidades de capacitación en relación a las Normas Internacionales de Contabilidad. Lo anterior se atribuye a que la mayoría de este tipo de empresas no poseen un sistema de Control de Inventario que le brinde toda la información necesaria como: precios de ventas, costos, gastos de comercialización, etc.
4. La adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad no se limita únicamente a un cambio en la forma de registrar los eventos económicos, dichas Normas alcanzan aspectos más complejos como lo son los sistemas de información, los procedimientos de control interno. En lo que respecta a la Norma Internacional de Contabilidad No. 2. Inventarios, las empresas deben adoptar un sistema de información y una estructura organizativa de tal manera que les provea de forma oportuna y confiable la información necesaria para llevar a cabo la valuación de sus Inventarios.
5. Para que las Medianas Empresas del Sector Ferreterías puedan adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad, deben superar sus actuales necesidades de investigación y capacitación en esta área, debido principalmente a que carecen de la orientación y técnicas de trabajo adecuadas, si bien es cierto que la mayoría de estas contratan despachos contables para sus operaciones, en realidad se ha logrado investigar que incluso estos despachos contables no poseen una técnica de trabajo definida, es decir, están muy deficientes y adolecen de una visión de trabajo a futuro, adicionalmente la seguridad de la información, confidencialidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros para la posterior toma de decisiones al momento de su presentación a los usuarios al implementar la Guía se garantizaría estabilidad en el calculo del valor neto realizable; pero será necesario permanecer en capacitación constante y no olvidar que la teoría contable cambia constantemente y por ende los procedimientos de trabajo también.

6. Conviene que de acuerdo a los resultados este tipo de empresas se comiencen a involucrar de lleno en la consecuente normativa que se adapte a las Medianas Empresas tales como el Proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad para las Pymes.

RECOMENDACIONES

Para solventar las situaciones planteadas en las conclusiones obtenidas mediante la investigación de campo, se sugiere tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. En los resultados de la investigación de campo que se realizó, se logró constatar que no todas las Medianas Empresas que se dedican a la Comercialización de Artículos de Ferretería, elaboran políticas y Procedimientos en base a Normas Internacionales de Contabilidad, referidas para la aplicación del Valor Neto Realizable de sus Inventarios. Adicionalmente se deben dar a conocer dichos procedimientos a todo el personal relacionado con el manejo y administración de los Inventarios.
2. En nuestro país El Salvador, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, debe informar oportunamente a los Profesionales de los cambios que surgen en la contaduría pública, a fin de mantener actualizado el conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante Seminarios, Foros y Conferencias, impartidos por el Instituto de Contadores Públicos, Corporación de Contadores de El Salvador o a través de Seminarios privados impartidos por firmas o despachos de Auditoría; los cambios constantes que se generan en la contabilidad deben ser oportunamente transmitidos por miembros o personal del ámbito contable.
3. Es indispensable que este tipo de empresas mejoren o adquiera un sistema de información que facilite el control de Inventarios y que permita de forma eficiente la información necesaria relacionada con los inventarios, que permita de manera ágil la determinación del Valor Neto Realizable de los Inventarios de las empresas, ya sea bajo una política como lo exponemos en el caso práctico el cual fue de un 25% sobre el precio de venta original, pasado 4 meses de permanecer el artículo en el almacén de la Ferretería.

4. Las Medianas Empresas, Sector Ferreterías, deben planificar oportuna e integralmente cambios que les permitan diseñar programas de trabajo, con el fin de implementar verdaderamente las Normas Internacionales de Contabilidad.

5. Instituciones tales como: CONAMYPE, FUSADES, DIGESTYC, GTZ, BMI, SWISS CONTACT, ANEP, AMPES, PROPEMI, etc. deben involucrarse de lleno y concientemente por trabajar en apoyar a este sector, y debería comenzar por hacer una definición muy acertada o exacta de lo que es la Mediana Empresa en El Salvador, ya que en la actualidad existe una serie de criterios propios de cada Institución que tienen alguna vinculación directa o indirecta con las Medianas Empresas, en tal sentido están perjudicando a las mismas y no existe un parámetro único; de lo anterior se deriva que propiamente las Ferreterías del Municipio de Soyapango según las definiciones que cada una de las referidas instituciones que deben salvaguardar los intereses de estas otorga, actualmente ninguna de esas definiciones aplica para las empresas en estudio, y no aplica ya que se constato que dichas Medianas Empresas de este Municipio no supera en algunos casos ni los 20 empleados.

6. FUNDAPYME, institución pilar para el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de El Salvador; al haberles consultado respecto a las capacitaciones que ellos brindan a este tipo de Empresas, bajo la óptica de las Normas Internacionales de Contabilidad y en especial la NIC No. 2. Inventarios, con el enfoque del Valor Neto Realizable, fue sorprendente de que el Director Ejecutivo de esta Institución Lic. Jorge Ernesto Vernier Hasbún ni siquiera conocía de dichas Normas, y lo que nos manifestó es que ellos capacitan en las áreas de Dirección, Mercadeo y Contabilidad pero de manera general sin ningún enfoque en específico, de ahí que se les dio la idea de comenzar bajo un proyecto de Normas Internacionales de Contabilidad, en especial de la NIC No. 2. Inventarios, ya que no lo manejan y por lo tanto han

descuidado a este tipo de Empresas, adicionalmente no deben esperar que las Empresas les soliciten dicho servicio, ya que sería contradictorio si por un lado el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, promueve dichas Normas y no brinda las facilidades o iniciativas a todas las Empresas sin importar sector y escala económica.

BIBLIOGRAFÍA.

- Normas de Contabilidad Financiera IV Convención Nacional de Contadores Públicos, San Salvador Diciembre 1996.
- Normas Internacionales de Contabilidad, Marco Conceptual, Año de Edición 2003.
- MINISTERIO DE ECONOMIA. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1999.
- Romero López, Javier, Principios de Contabilidad, Editorial Mc Graw Hill, Mayo de 1998, México 1998.
- DIGESTYC, "Encuesta Económica Anual 1998", Ministerio de Economía, República de El Salvador, 1999, página 10. Cit. Por Desafíos y oportunidades de las PYMES salvadoreñas. Construyendo una agenda de desarrollo, Julia Evelin Martínez, Elcira Beltrán de Viéytez, Primera Edición, 2002. Página 6.
- Río González, Cristóbal Del, Costos I Históricos, Ediciones Contables y Administrativas S.A. Undécima Edición, México, sin año de Edición.
- www.monografias.com/Inventarios.
- Tesis, Propuesta de Diseño de un sistema de Marketing sensorial Info-Comercial orientado a mejorar la imagen de marca de los productos que se comercializan en las grandes Empresas Ferreteras ubicadas en el Municipio de San Salvador; Tesis presentada por: Glenda Eleonora Argueta, Velia Lorena Argueta y Veis Marcelina Pérez, para optar al grado de Lic. en Contaduría Pública de la Universidad Francisco Gavidia, Año de Edición 2005.

DECRETOS:

- **Código Tributario y su Reglamento de Aplicación con sus Reformas y Concordancias, Editorial Jurídica Salvadoreña, 7ª Edición, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006, DECRETO 230.**
- **Ley de Impuesto Sobre la Renta, Editorial Jurídica Salvadoreña, 29ª Edición, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006, DECRETO 134.**
- **Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, (I.V.A.), Editorial Jurídica Salvadoreña, 29ª Edición, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006, DECRETO 296.**
- **Código de Comercio, Editorial Jurídica Salvadoreña, El Salvador, San Salvador, Enero de 2006 DECRETO 671.**

ANEXOS.

ANEXO 1.

LISTADO DE MEDIANAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO, MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR; CLASIFICADAS COMO FERRETERÍAS. DATOS DE ACUERDO A LA BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (DIGESTYC).

MINISTERIO DE ECONOMÍA							
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS							
LISTADO DE EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN SOYAPANGO 2006							
No.	MUNICIPIO	ACTIVIDAD ECONOMICA	ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	TELF.	REMUNERADO
1	SOYAPANGO	FERRETERIA	FERRETERIA RAUDA	ELSA DEL CARMEN RAUDA CUBIAS	4A. AV. SUR #9 L-3.	2227-1529	50
2	SOYAPANGO	FERRETERIA	FERRETERIA CUSCATLAN	JOSE ALONSO ARTEAGA ARTEAGA	2 CALLE OTE # 32 SOYAPANGO.	2227-0728	55
3	SOYAPANGO	FERRETERIA	LA NUEVA SANTA ROSA, S.A. DE C.V.	LA NUEVA SANTA ROSA, S.A. DE C.V.	FINAL 2 CALLE OTE # 42 BIS SOYAPANGO.	2227-0752	50
4	SOYAPANGO	FERRETERIA	FERRETERIA FLORENCIA	JOSE MARIANO POLANCO MEZA	CALLE ROOSEVELT N° 27 OTE., SOYAPANGO.	2277-1052	59
5	SOYAPANGO	FERRETERIA	FERRETERIA KAMOJA, S.A. DE C.V.	FERRETERIA KAMOJA, S.A. DE C.V.	CALLE A TONACA Y PJE 51 GRUPO 92 # 2 COL. PRADOS DE VENECIA.	2291-7030	55
6	SOYAPANGO	FERRETERIA	NICOLAS TOLENTINO ALVARADO OSORIO	NICOLAS TOLENTINO ALVARADO OSORIO	COL. GUADALUPE, CALLE ROOSVELT #163, SOYAPANGO.	2227-1819	50
7	SOYAPANGO	FERRETERIA	FERRETERIA EL HEBREO	CORINA BEATRIZ AGUILAR DE AVALOS	CALLE ROOSEVELT OTE. #41-B.	2227-6028	81
8	SOYAPANGO	COMPRA-VENTA ARTICULOS DE FERRETERIA	IMPORTACIONES CAROLINA S.A. DE C.V.	IMPORTACIONES CAROLINA S.A. DE C.V.	COL. REPARTO MORAZAN #2 AV. VENECIA CASA #29.	2277-5366	50
9	SOYAPANGO	COMPRA-VENTA DE PINTURAS, LACAS Y BARNICES.	COLORAMA, S.A.	COLORAMA, S.A.	BLVD. DEL EJERCITO NAC. KM. 7½ C. ANT. A CTÓN EL MATAZANO.	2297-0044	70
10	SOYAPANGO	COMPRA-VENTA DE BOMBILLOS, LAMPARAS, TUBOS FLUORESCENTES Y ACCESORIOS.	CRITERIUM, S.A. DE C.V.	CRITERIUM, S.A. DE C.V.	BLVD. DEL EJERCITO NAC. KM.5 1/2 SOYAPANGO.	2241-6100	82

ANEXO 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA.

I. SOLICITUD DE COLABORACIÓN.

Estimado señor(a), el motivo del presente cuestionario es con el propósito de recopilar información referente a la utilización de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios en su empresa, y de realizar a partir de los resultados obtenidos, una Guía para la Aplicación de dicha Norma, con énfasis en el valor neto realizable en la Valuación de los Inventarios de Mercadería para la Venta de las Medianas Empresas, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador. El manejo de esta información es totalmente confidencial y es únicamente con fines académicos. De antemano le agradecemos su colaboración.

Indicaciones:

Conteste las siguientes preguntas, marque con una "X", la(s) opción(es) que considere correcta(s), (La información que usted proporcione será de uso confidencial).

Objetivo General:

Elaborar una guía que nos permita aplicar con criterio el concepto de valor neto realizable en el rubro Inventarios de la Mediana Empresa, Sector Ferreterías ubicadas en el Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, a fin de obtener cifras razonables en la presentación de los estados financieros, de acuerdo con la norma internacional de contabilidad N°.2. Inventarios.

II. DATOS DE CLASIFICACIÓN.

a) Nombre de la Empresa: _____

b) Período de Operación: _____

c) Posee Sucursales

SI

NO

CUANTAS

Cargo en la Ferretería: _____

ANEXO 3. CUESTIONARIO DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

III. CUESTIONARIO.

1. En general, ¿Posee conocimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2 Inventarios?

Mucho

Poco

Ninguno

2. ¿El acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría en Enero del Año 2002, de adoptar Normas Internacionales de Contabilidad para el año 2006, en la Mediana Empresa ha sido atendido en su empresa a esta fecha?

Si

No

3. ¿El plazo establecido de treinta y seis meses por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría a partir del 01 de Enero del año 2004, en su opinión ha sido suficiente para adaptarse al cambio de normativa contable a partir del año 2006?

Si

No

4. ¿Ha recibido capacitación en Normas Internacionales de Contabilidad?

Si

No

5. ¿Ha recibido Capacitación Técnica en cuanto a la adopción de Normas Internacionales de Contabilidad, para las Medianas Empresas del Sector Ferreterías, por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.

Si

No

6. ¿Considera necesario, que el Contador y sus auxiliares conozcan de las valuaciones que cita la Norma Internacional N°. 2. Inventarios?

Si

No

7. ¿Tiene conocimiento del concepto e interpretación del Valor Neto Realizable, de acuerdo a la Norma Internacional N°. 2. Inventarios?

Si

No

8. ¿Actualmente qué tipo de Normativas aplica en su Empresa?

- Leyes y Reglamentos Fiscales
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- FASB
- P.C.G.A. – MEXICO
- Normas de Contabilidad Financiera
- Combinación de Todas las Anteriores

9. ¿Cuáles considera como las principales Diferencias entre NIC N°. 2. Inventarios, y la Normativa Contable Actual?

- Formas de Valuación
- Establecimiento de Políticas Contables
- Revelación de Políticas Contables en los Estados Financieros
- Cambios en Facturación
- Cambios en la Presentación de los Estados Financieros

10. ¿Considera que la Mediana Empresa del Sector Comercio está preparada para la Adopción de NIC N°. 2 Inventarios?

- Si
- No

11. ¿Cuáles de los siguientes items, considera como principales Impactos Financieros y Fiscales de Adopción de NIC N°. 2. Inventarios, en su empresa?

- Razonabilidad en el saldo en los Estados Financieros
- Disminución de Ingresos
- Aumento en los Niveles de Facturación
- Incremento en sus Costos de Adquisición
- Aumento en Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)
- Aumento en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)
- Disminución en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)
- Disminución en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
- Otros

12. ¿Cuales considera como principales Ventajas que obtendrá con la implementación de NIC N°.2 Inventarios?

- Estandarización de Información Contable
- Disminución de Riesgos de Recuperación
- Incremento en Utilidades
- Adecuada Revelación en los Estados Financieros
- Comparación con Otras Empresas Similares

13. ¿De las siguientes opciones, cuáles considera como principales Desventajas al Adoptar NIC N°. 2. Inventarios?

- Aumento en el Riesgo de Tratamiento de los Inventarios
- Decremento en las Utilidades
- Incremento en el Pago de Impuestos
- Diferencia entre la Normativa Legal actual
- Sub o Sobre – Valuación de los Inventarios para la Venta

14. ¿Cuáles considera como los principales problemas de adopción de NIC N°.2. Inventarios?

- Falta de Capacitación al Personal
- Falta de Conocimiento del Empresario
- Resistencia de Implementación al Cambio
- Impacto en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)
- Impacto en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
- Falta de uniformidad con Leyes Tributarias
- Otros

15. ¿Podría asignar un grado de importancia de los principales problemas de Adopción de NIC N°.2. Inventarios?

- Falta de Capacitación al Personal
- Falta de Conocimientos del Empresario
- Resistencia de Implementación al Cambio
- Impacto en el Pago del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.)
- Impacto en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
- Falta de uniformidad con Leyes Tributarias
- Otros

	A	M	B

A= Alto;

M= Medio;

B= Bajo.

16. ¿Cómo se realiza el control de los inventarios para la venta en su empresa?

- Manual
- Computarizado

17. ¿Se realizan tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?

- Si
- No

18. Si la respuesta a la anterior pregunta, es positiva, por favor detallar cada cuanto tiempo realiza tomas físicas de Inventarios de Mercaderías para la venta?

Semanal

Mensual

Bimensual

Trimestral

Semestral

Anual

Cuando lo requieren autoridades fiscales

19. ¿Favor indique si existen perdidas significativas en los Inventarios de Mercaderías para la Venta?

Si

No

20. ¿Cada cuánto tiempo se revisan los precios de venta en su empresa?

Semanal

Mensual

Bimensual

Trimestral

Semestral

Anual

Cuando lo requieren autoridades fiscales

21. ¿En el caso de su empresa, a su criterio; cuales considera como las principales bases utilizadas para realizar la valuación de sus Inventarios de Mercaderías para la venta?

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Normas de Contabilidad Financiera (NCF)

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA'S)

Leyes y Reglamentos Fiscales

22. ¿Por qué utiliza esas bases de valuación anteriormente mencionadas?

Políticas Contables de la Empresa

Aspectos Legales y Tributarios

Base Contable Exigida a Nivel Nacional

23. ¿Cuál es el Método de valuación de los inventarios que utiliza actualmente?

Método de Primeras Entradas Primeras Salidas (P.E.P.S.)

Método de Últimas Entradas Primeras Salidas (U.E.P.S.)

Método del Costo Promedio

Otro

24. ¿De que forma realiza el registro contable del Costo de Ventas?

- a) Pormenorizado o después de cada venta
- b) Perpetuo o cuando se efectúa Inventario Físico

25. ¿Poseen políticas contables, para la pérdida de mercadería, por mermas, descomposición, obsolescencia, o por el robo en las Ferreterías?

- Si
- No

26. ¿En cuál, o cuáles momentos, reconoce la venta de sus Inventarios de Mercaderías en el Estado de Resultados?

- Antes de la Venta de los Inventarios de Mercaderías
- Al recibir un Anticipo
- Al termino de la Venta de los Inventarios de Mercaderías
- Al emitir Documentos de Cobro
- Al transferir los Bienes
- Al recibir el Pago Total o Parcial

27. ¿Considera que mediante la NIC N°. 2. Inventarios, respecto a la valuación del Inventario de Mercaderías para la venta, mejorara la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al final de cada ejercicio contable?

- Si
- No

28. ¿Considera que mediante la utilización de una Guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios, se lograrían mejores resultados en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?

- Si
- No

29. ¿Le sería útil contar con una guía para la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad N°. 2. Inventarios en la valuación de los Inventarios de mercaderías en su empresa?

- Si
- No

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Nombre del Encuestador: _____, Fecha: _____, Firma: _____